



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

**INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y
FINANCIERA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD,
TERCER TRIMESTRE
AÑO 2023**

Tegucigalpa M.D.C., octubre 2023

AUTORIDADES

Dr. José Manuel Matheu Amaya
Secretario de Estado en el Despacho de Salud

Dra. Suani Violeta Montalván Acosta
Sub Secretaria de Salud en el Área de Inversiones y Proyectos

Dra. Nerza Gloria Paz Rodríguez
Sub Secretario de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dr. Saúl Cruz
Director General de Riesgos Poblacionales

Dra. Iris Padilla Durón
Directora General de Vigilancia del Marco Normativo

Dra. Isnaya Suyapa Nuila Zapata
Directora General de Desarrollo de Recursos Humanos

Dr. Oscar Andrés Paredes
Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dr. José Ángel Vásquez Briseño
Director de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

PhD. Lorenzo Ubaldo Pavón Rodríguez
Jefe Unidad de Vigilancia de la Salud

Abog. Allan Miguel Pineda Echeverría
Secretario General

Licdo. Florentino Pavón
Gerente Administrativo

Licdo. Félix Pedro Núñez
Jefe Unidad de Auditoría Interna

Licdo. Nelson Menocal
Sub Gerente de Recursos Humanos

Observación: Autoridades vigentes al mes de octubre 2023

INDICE

I. Introducción	4
II. Antecedentes	5
III. Análisis de Presupuesto de la Secretaría de Salud, Tercer Trimestre del Año 2023.	7
A. Presupuesto Vigente por Fondos.	7
B. Presupuesto Vigente por Grupo Gasto.....	8
C. Gasto por Grupo Devengado 2021-2022 Vigente 2023.....	9
D. Presupuesto Vigente por Programa.	10
E. Gasto por Programa Devengado 2021- 2022 Vigente 2023.	11
F. Análisis de la Ejecución Financiera de la Secretaria de Salud.....	12
1. Gastos por Grupo.....	12
2. Gastos por programa.....	14
3.1. Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras del Nivel Central, Tercer Trimestre Año 2023.....	20
A. Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo.	25
B. Dirección General de Normalización	28
C. Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos.....	29
D. Unidad de Vigilancia de la Salud.	38
E. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.....	47
F. Sub Secretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud.....	61
G. Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud.....	64
H. Subsecretaria en Proyectos e Inversiones.....	71
I. Unidad Técnica de Gestión de Proyectos.....	72
J. Unidad de Gestión de la Información.....	74
3.2. Análisis de la Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, Tercer Trimestre del Año 2023.	77
3.3. Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Hospitales), Segundo Trimestre del Año 2023.	87
3.4. Análisis de las Transferencias a Instituciones del Presupuesto Vigente de la SESAL, Segundo Trimestre del Año 2023.....	96

I. Introducción

La Secretaría de Salud (SESAL), se encuentra en el proceso de evaluación de la implementación del Modelo Nacional de Salud en todos sus componentes, con el objetivo de continuar ofertando servicios de salud en ambientes saludables, a través de estrategias e intervenciones con calidad; desarrollando el componente de gestión del financiamiento en lo relacionado con la definición de los proveedores de servicios de salud y su organización, a su vez:

La SESAL a través de su función de asegurador de salud, debe dar cumplimiento y seguimiento a la implementación de un sistema plural de aseguramiento en salud a fin de garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante la definición de políticas, mecanismos de financiamiento efectivos y planes de beneficios de acuerdo a necesidades, nivel de exclusión, riesgo, vulnerabilidad y disponibilidad de recursos financieros, a fin de proveer servicios de salud a través de sus unidades prestadoras de servicios de salud a nivel nacional en el primer y segundo nivel de atención.

La institución en el ejercicio de su rol Rector y Proveedor de Servicios de Salud a toda la población hondureña, y, dando cumplimiento a los lineamientos y prioridades de gobierno y al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026(vb), a fin de lograr mejores condiciones de vida a la población a través de la promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación de la salud y del desarrollo de un entorno saludable en el pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona humana. En función de lo anterior y en cumplimiento a los compromisos ya establecidos por la Secretaría de Salud, Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), se presenta a continuación el informe **correspondiente al III trimestre del año 2023**, mediante el cual se detalla el análisis de la ejecución física y financiera, así como el análisis de las metas físicas y financieras de la SESAL.

II. Antecedentes

La Secretaría de Salud (SESAL), fue creada mediante Decreto El día 24 de diciembre, 1954 el P.M. Julio Lozano, Jefe de Estado emitió el Decreto No. 8, creando la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social con efectividad del primero de enero de 1955, la cual su misión es:

Misión

”Somos la institución estatal responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud; ejercer la rectoría del sector; orientar los recursos del sistema nacional de salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la vida y salud, la generación de inteligencia en salud, la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la seguridad y calidad de bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud”.

El Sistema de Salud hondureño está conformado por todas las organizaciones, instituciones enfocando sus recursos a la realización de acciones enmarcadas en el bienestar social cuyo propósito principal es el mejoramiento de la salud de la población.

Según datos del Área de estadística de la Unidad de Gestión de la información (UGI) de la SESAL, la red de servicios con mayor número de establecimientos del país pertenece a la Secretaría de Salud, con un total de: 1,827 unidades de salud distribuidas en dos niveles de atención:

- 1) **Primer nivel de atención** con 1,713 unidades de salud distribuidas a nivel país según su clasificación en la tipología de unidades de salud de la SESAL
- 2) **Segundo Nivel de atención** con 31 Hospitales distribuidos a nivel país según departamentos, clasificación y tipología de hospitales. *(Ver tabla 1: Consolidado de Unidades de Salud, versión actualizada julio 2023).*

Cuadro № 1: Consolidado de Unidades de Salud de la SESAL.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, SEGÚN REGION SANITARIA															
SECRETARIA DE SALUD, HONDURAS, AÑO 2023															
N°	Región Sanitaria	Hospitales				Unidades Primer Nivel							Sub total	Otros	Total
		Básico	General	De Especialidades	Institutos	UAPS	CIS	SMI	ZPP	POL	CLIPER	CEO			
1	Departamental de Atlántida	1	1	0	0	33	14	0	6	4	0	0	59	17	76
2	Departamental de Colón	1	1	0	0	24	17	3	20	0	0	0	66	4	70
3	Departamental de Comayagua	0	1	0	0	48	27	5	16	0	0	2	99	9	108
4	Departamental de Copán	0	1	0	0	68	17	3	5	2	0	1	97	3	100
5	Departamental de Cortés	1	0	0	0	41	28	4	3	2	0	0	79	8	87
6	Departamental de Choluteca	0	1	0	0	67	21	7	58	1	0	1	156	5	161
7	Departamental de El Paraíso	1	0	0	0	59	24	5	19	1	0	1	110	7	117
8	Departamental de Francisco Morazán	0	0	0	0	76	20	2	6	0	0	0	104	5	109
9	Departamental de Gracias a Dios	1	0	0	0	21	8	3	17	1	0	1	52	4	56
10	Departamental de Intibucá	1	0	0	0	34	14	7	8	0	0	1	65	1	66
11	Departamental de Islas de la Bahía	1	0	0	0	6	2	0	0	0	0	0	9	3	12
12	Departamental de La Paz	1	0	0	0	25	19	3	26	0	0	1	75	1	76
13	Departamental de Lempira	1	0	0	0	79	27	8	0	0	0	0	115	1	116
14	Departamental de Ocotepeque	1	0	0	0	28	8	2	10	0	0	0	49	0	49
15	Departamental de Olancho	1	1	0	0	59	22	7	95	4	0	1	190	2	192
16	Departamental de Santa Bárbara	1	0	0	0	53	17	6	11	1	0	0	89	6	95
17	Departamental de Valle	1	0	0	0	15	16	5	40	1	0	0	78	2	80
18	Departamental de Yoro	2	1	0	0	55	20	10	10	4	0	0	102	9	111
19	Metropolitana del Distrito Central	0	0	7	1	35	28	0	0	3	3	2	79	16	95
20	Metropolitana de San Pedro Sula	0	0	2	0	23	11	1	0	1	0	2	40	11	51
	Total	15	7	9	1	849	360	81	350	25	3	13	1,713	114	1,827

Fuente Hospital Básico: cuenta con cuatro especialidades (Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología/Obstetricia); Área de Estadísticas de la Salud, AES-UGI-SESAL, Actualizado julio 2023

Hospital Básico: Cuenta con cuatro especialidades (Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Ginecología/Obstetricia)

Hospital General: cuenta con cuatro especialidades y otras más.

Hospital de Especialidades: cuenta con varias especialidades Médicas.

Instituto: cumple con requisito de un instituto

UAPS: Unidad de Atención Primaria de Salud.

CIS: Centro Integral de Salud.

SMI: Servicio Materno Infantil.

ZPP: Zonas de Promoción y Prevención.

POL: Policlínico.

CLIPER: Clínica Periférica de Emergencia.

CEO: Centro Escolar Odontológico.

III. Análisis de Presupuesto de la Secretaría de Salud, Tercer Trimestre del Año 2023.

El presente informe se elabora con los saldos y reportes obtenidos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI) de la Secretaría de Estado en los despachos de Finanzas (SEFIN), correspondiente al **Tercer Trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año 2023**, en etapa de Devengado – Aprobado, el mismo contiene cuadros con información del Presupuesto Vigente, Ejecutado y Porcentaje, de ejecución detallado por Grupo de Gasto, Fuente de Financiamiento, Programas, Proyectos y adicionalmente el análisis de su ejecución.

La secretaria de Estado en los Despachos de Salud (SESAL) cuenta con un presupuesto aprobado de **L 26,638,801,518.00**, el cual ha sido modificado y muestra un presupuesto vigente de **L 27,019,573,179.00**, con una ejecución del trimestre de **L 5,505,689,994.34**, lo que representa un **20.38%**. La diferencia del presupuesto aprobado con el vigente se debe a modificaciones presupuestarias realizadas entre esta Secretaría de Salud y la Secretaría de Finanzas.

La siguiente sección del informe muestra la composición del presupuesto vigente:

A. Presupuesto Vigente por Fondos.

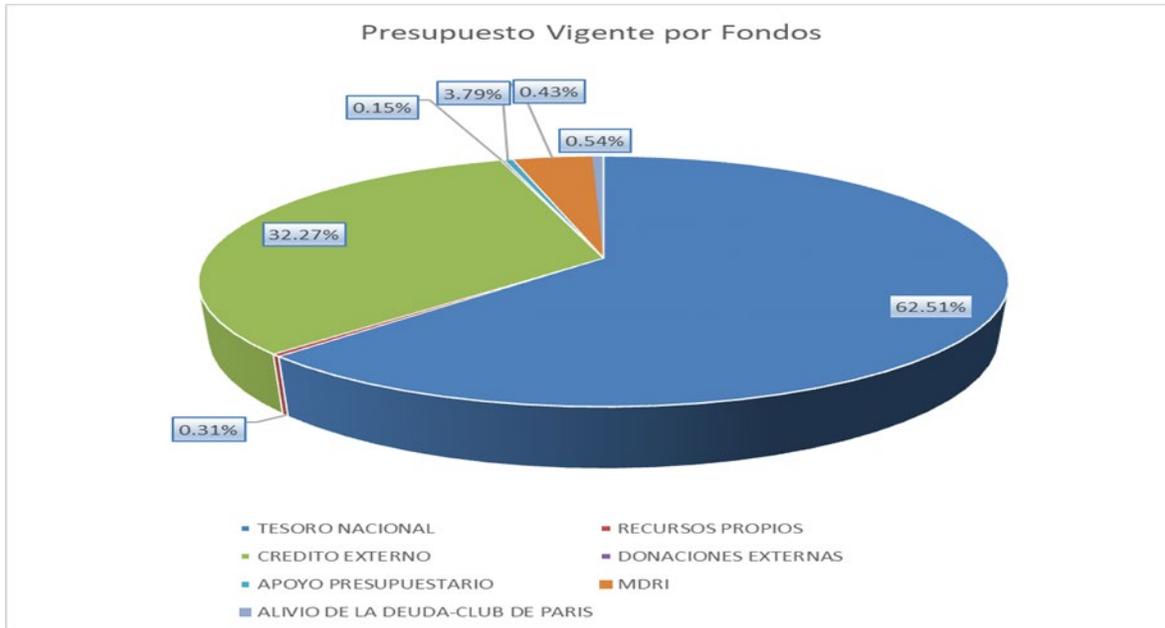
El presupuesto de la Secretaria de Estado en los Despachos de Salud (SESAL), se compone de varios tipos de fuentes de financiamiento, mostrando el mayor porcentaje del presupuesto en fuente 11 tesoro nacional con un **62.51%**, seguido por la fuente de 21 que representa un 32.27%, del presupuesto total asignado a esta Secretaria de Estado. A Continuación, se detalla:

Cuadro № 2: Presupuesto Vigente por Fondos

PRESUPUESTO VIGENTE POR FONDOS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	VIGENTE	% ACUMULADO
11	TESORO NACIONAL	L 16,890,673,370.00	62.51%
12	RECURSOS PROPIOS	L 84,626,123.00	0.31%
21	CREDITO EXTERNO	L 8,718,139,348.00	32.27%
22	DONACIONES EXTERNAS	L 40,374,869.00	0.15%
23	APOYO PRESUPUESTARIO	L 116,237,995.00	0.43%
26	MDRI	L 1,024,404,139.00	3.79%
27	ALIVIO DE LA DEUDA-CLUB DE PARIS	L 145,117,335.00	0.54%
TOTAL		L 27,019,573,179.00	100.00%

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

Gráfico № 1: Presupuesto Vigente por Fondos



Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

El cuadro № 2, y el Gráfico № 1, muestran el total del presupuesto vigente asignado a la Secretaría de Salud, segregado en varias fuentes de financiamiento, para el ejercicio fiscal año 2023.

B. Presupuesto Vigente por Grupo Gasto.

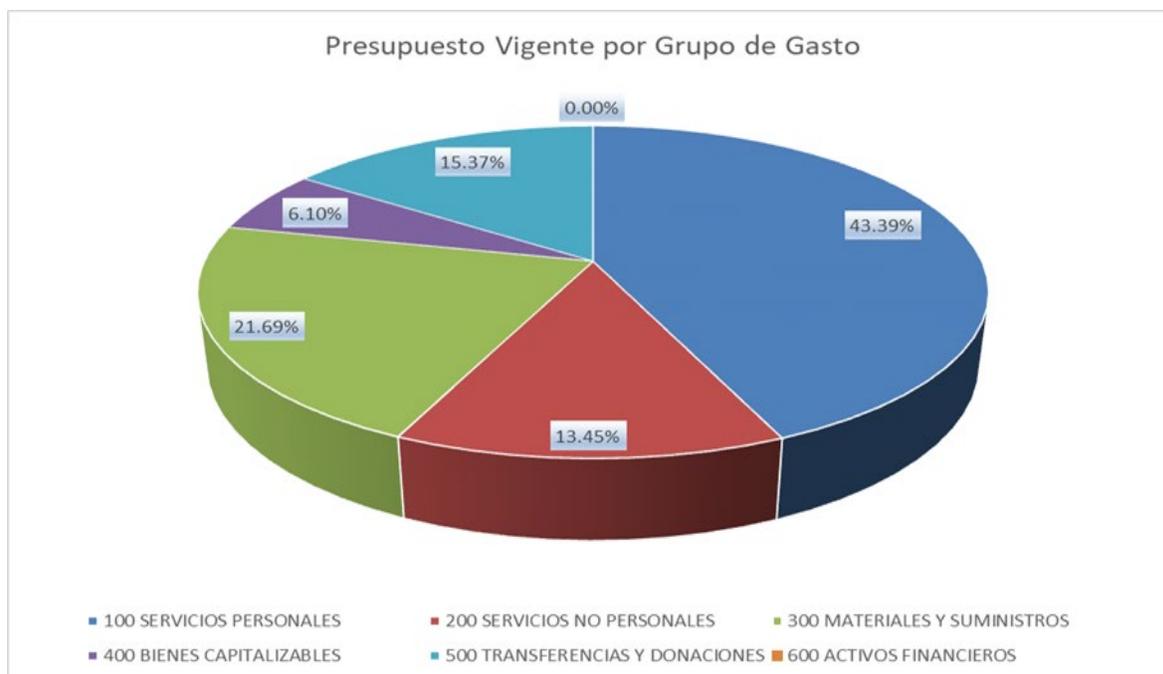
El siguiente cuadro muestra el presupuesto por Grupo de Gasto, el que tiene mayor asignación presupuestaria es el grupo **10000** Servicios Personales, que representa un **43.39%** del presupuesto vigente, ya que incluye el presupuesto para el pago de salarios del personal permanente y de contrato y sus respectivos colaterales, beneficios y compensaciones entre otros:

Cuadro № 3: Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto

PRESUPUESTO VIGENTE POR GRUPO DE GASTO			
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	VIGENTE	% ACUMULADO
100	SERVICIOS PERSONALES	L 11,722,829,809.00	43.39%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	L 3,634,823,582.00	13.45%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	L 5,861,109,672.00	21.69%
400	BIENES CAPITALIZABLES	L 1,648,395,424.00	6.10%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	L 4,152,414,692.00	15.37%
600	ACTIVOS FINANCIEROS	L -	0.00%
TOTAL		L 27,019,573,179.00	100.00%

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

Gráfico № 2 Presupuesto Vigente por Grupo de Gasto



Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

El cuadro № 3, y el Gráfico № 2, muestran el total del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud, dividido por Grupo de Gasto, para el ejercicio fiscal 2023.

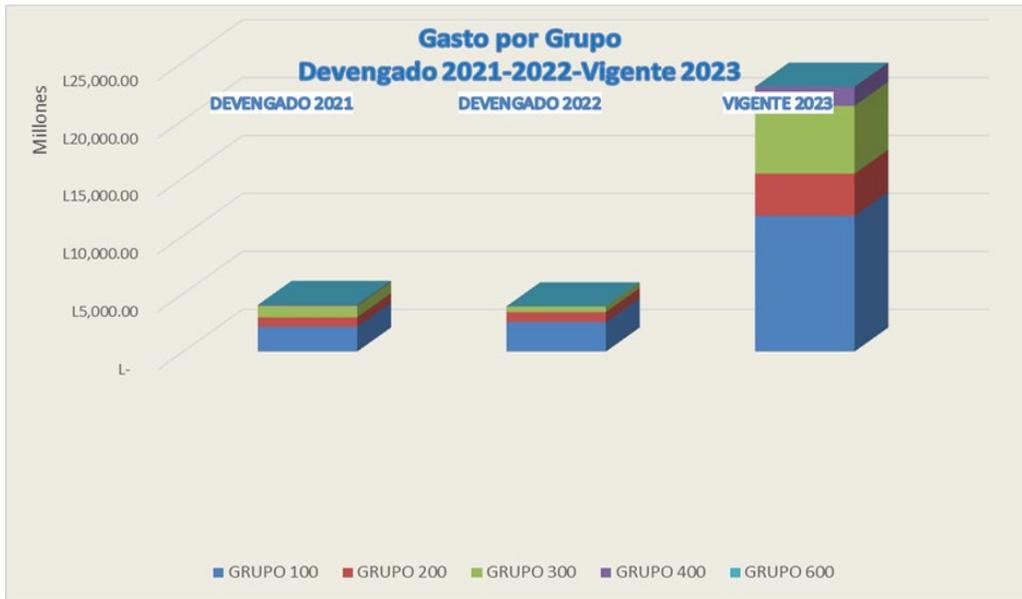
C. Gasto por Grupo Devengado 2021-2022 Vigente 2023.

Cuadro № 4: Gasto por Grupo, Presupuesto Devengado Años 2021-2022, Comparado con el Presupuesto Vigente 2023

GASTO POR GRUPO DEVENGADO 2021-2022-VIGENTE 2023				
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	DEVENGADO 2021	DEVENGADO 2022	VIGENTE 2023
100	SERVICIOS PERSONALES	L2,147,153,421.67	L2,550,794,991.90	L 11,722,829,809.00
200	SERVICIOS NO PERSONALES	L 819,560,711.48	L 854,610,658.16	L 3,634,823,582.00
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	L 982,270,060.40	L 498,447,513.06	L 5,861,109,672.00
400	BIENES CAPITALIZABLES	L 83,338,452.89	L 6,226,057.81	L 1,648,395,424.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	L 494,319,805.15	L1,036,450,079.40	L 4,152,414,692.00
600	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
TOTAL		4,526,642,451.59	4,946,529,300.33	27,019,573,179.00

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto

Gráfico № 3: Gasto por Grupo Devengado 2021-2022, Vigente 2023



Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

El cuadro № 4, y el Grafico № 3, muestra la ejecución por grupo de gasto del tercer trimestre (Julio a septiembre) durante los últimos 2 años, en comparación al presupuesto vigente del año 2023.

D. Presupuesto Vigente por Programa.

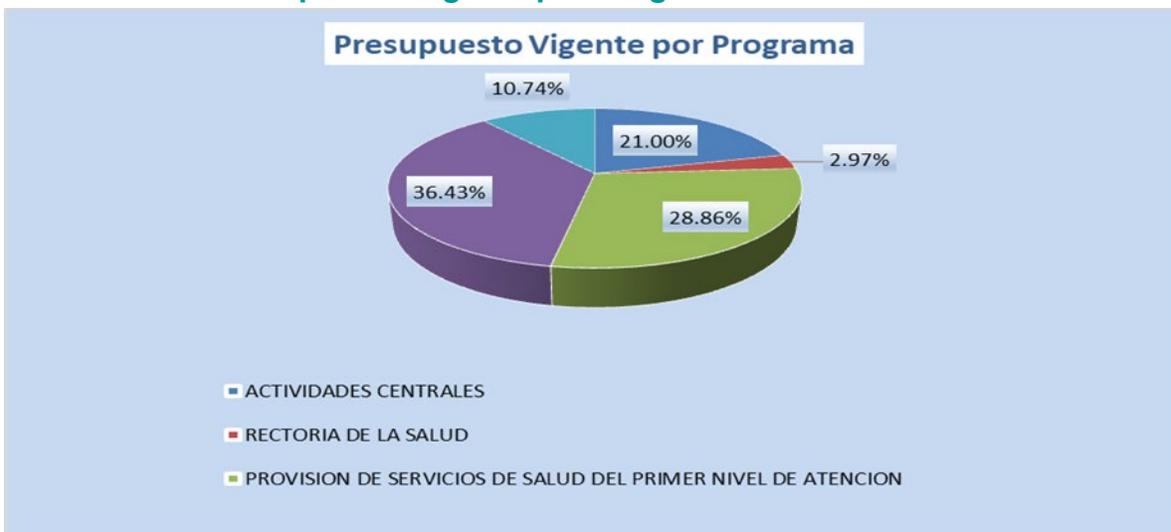
Los programas 20 Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios) y 19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel (Regiones) son los que presentan un mayor porcentaje de asignación de **36.43%** y **28.86%** del presupuesto vigente respectivamente.

Cuadro № 5: Presupuesto Vigente por Programa, Año Fiscal 2023

PRESUPUESTO VIGENTE POR PROGRAMA			
PROGRAMA		VIGENTE	% ACUMULADO
01	ACTIVIDADES CENTRALES	L 5,674,985,379.00	21.00%
18	RECTORIA DE LA SALUD	L 803,311,929.00	2.97%
19	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	L 7,798,290,826.00	28.86%
20	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION(SERVICIOS HOSPITALARIOS)	L 9,842,285,494.00	36.43%
99	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES GLOBALES	L 2,900,699,551.00	10.74%
TOTAL		L27,019,573,179.00	100.00%

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

Gráfico No 4: Presupuesto Vigente por Programa



Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

El cuadro No 5, y el Grafico No 4, muestran el total del presupuesto vigente, asignado a la Secretaria de Salud, dividido por programas, para el ejercicio fiscal año 2023.

E. Gasto por Programa Devengado 2021- 2022 Vigente 2023.

Cuadro No 6: Gasto por Programa Devengado 2021- 2022 Vigente 2023

GASTO POR PROGRAMA DEVENGADO 2021-2022-VIGENTE 2023				
PROGRAMA		DEVENGADO 2021 TRIMESTRE III	DEVENGADO 2022 TRIMESTRE III	VIGENTE 2023
01	ACTIVIDADES CENTRALES	L 474,368,066.75	L 737,768,407.57	L 5,674,985,379.00
18	RECTORIA DE LA SALUD	L 83,705,786.41	L 88,733,661.15	L 803,311,929.00
19	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	L 1,782,547,447.40	L 1,255,779,088.35	L 7,798,290,826.00
20	PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION(SERVICIOS HOSPITALARIOS)	L 2,194,077,007.33	L 2,128,129,268.84	L 9,842,285,494.00
99	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES GLOBALES	L 275,057,646.15	L 736,118,874.42	L 2,900,699,551.00
TOTAL		L 4,809,755,954.04	L 4,946,529,300.33	L 27,019,573,179.00

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

Gráfico № 5: Gasto por Programa Devengado 2021- 2022 Vigente 2023



El cuadro № 6, y el Grafico № 5,, muestra la ejecución por programa del tercer trimestre (julio a septiembre) durante los últimos 2 años, en comparación al presupuesto vigente del año 2023.

F. Análisis de la Ejecución Financiera de la Secretaria de Salud.

1. Gastos por Grupo

Cuadro № 7: Gasto por Grupo

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO
100	SERVICIOS PERSONALES	L 11,691,362,053.00	L 11,722,829,809.00	L 2,681,952,518.22	L 7,587,054,053.95	L 4,135,775,755.05	22.88%	64.72%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	L 3,902,028,792.00	L 3,634,823,582.00	L 674,952,653.45	L 1,735,237,190.62	L 1,899,586,391.38	18.57%	47.74%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	L 5,664,079,774.00	L 5,861,109,672.00	L 809,912,516.78	L 1,347,476,438.12	L 4,513,633,233.88	13.82%	22.99%
400	BIENES CAPITALIZABLES	L 1,308,761,431.00	L 1,648,395,424.00	L 75,947,055.82	L 92,997,273.95	L 1,555,398,150.05	4.61%	5.64%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	L 4,072,569,468.00	L 4,152,414,692.00	L 1,262,925,250.07	L 3,230,000,053.55	L 922,414,638.45	30.41%	77.79%
600	ACTIVOS FINANCIEROS		L -	L -	L -	L -	0.00%	0.00%
TOTAL		L 26,638,801,518.00	L 27,019,573,179.00	L 5,505,689,994.34	L 13,992,765,010.19	L 13,026,808,168.81	20.38%	51.79%

Fuente: Unidad de Analisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

El cuadro № 6, brinda un resumen de los gastos totales por grupo, al III trimestre año 2023.

➤ Observaciones

Grupos de Gasto con Mayor Ejecución:

El Grupo 500 Transferencias y Donaciones con un 30.41%.

Este grupo incluye las transferencias según el plan de desembolso e informe que presenta cada institución a las que se les transfiere fondos. Se realizan las transferencias a las Instituciones como ser:

- Fundación Pro-Mejoramiento Hospital San Lorenzo Valle.
- Fundación de Apoyo al Hospital Mario Catarino Rivas.
- Fundación Amigos del Hospital María.
- Hospital Escuela.
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Iglesia Católica Diócesis Juticalpa.
- Hospital Santo Hermano Pedro.
- SANAA.
- Pago de becas a estudiantes de Ciencias Médicas.
- Pago a los gestores descentralizados entre otros.

Entre las instituciones con mayor porcentaje de transferencias realizadas por esta Secretaría, según reporte de ejecución acumulada por beneficiario al III trimestre del 2023, destacan las siguientes:

- Cruz Roja Hondureña (100%).
- Cooperación Americana de Remesas al Exterior (100%).
- Proyecto Victoria (100%).
- FOCARD (SANAA) (100%).
- Foro Nacional de SIDA (100%).
- Instituto Nacional del Diabético (100%).
- Centro de Cuidados Paliativos-Asociación Omega (100%).
- Hospital Escuela Universitario (100%).
- Cruz Verde Hondureña (100%).
- Teletón Honduras (100%).
- Programa Mundial de Alimentos (92.58%).

Las instituciones con menor porcentaje de transferencias a la fecha están.

- Asociación Hondureña de Lucha Contra el Cáncer (0%).
- Centro de Rehabilitación Integral Olancho (0%).
- Fundación Operación Sonrisa (0%).
- Hospital San Juan María Vianey de Ars (0%).
- Global Alliance of Vaccines and Inmunización (0%).
- Brigada Voluntarios Cubanos (0%).

El grupo 100 Servicios Personales, con un **22.88%**, este grupo refleja un aumento significativo de ejecución comparado al II trimestre, debido a que se han realizado pagos de derechos de personal como reajuste de quinquenios, pago de IPC de médicos y otro personal de esta Secretaría.

Grupos de Gasto con Menor Ejecución:

El grupo 600 Activos Financieros con un 0%.

En este grupo se ejecutaba el Fideicomiso de **Adquisición de Medicamentos y Otros a través de Banco de Occidente**. De momento este proceso se encuentra cancelado por parte de las nuevas autoridades.

El grupo 400 Bienes Capitalizables con un 4.61%.

Debido a que este grupo es el que financia las adquisición o construcción de bienes de capital, es decir, comprenden los gastos generados por la adquisición y construcción de bienes de uso propio como también aquellos adquiridos o construidos para ser transferidos a terceros y que la mayoría de los procesos de compra son a través de licitaciones, el retraso en estos procesos influye en la baja ejecución, quizá tenga un mayor porcentaje de ejecución en el IV trimestre del presente año.

2. Gastos por programa.

A continuación, se muestra la descripción general de los movimientos más relevantes del desempeño financiero de cada programa, clasificados en administrativos y operativos, para el tercer trimestre del año 2023.

2.1 Programas Administrativos.

La siguiente tabla de datos, muestra la ejecución de los programas administrativos de la secretaria de Salud para el tercer trimestre del presente año, conformados por el programa 01 Actividades Centrales y programa 99 Transferencias al Sector Privado y Externo.

Cuadro № 7: Gastos por Programas administrativos

PROGRAMA	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO	DISPONIBLE	% DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO
01 ACTIVIDADES CENTRALES	L5,565,411,023.00	L5,674,985,379.00	L 905,013,606.65	L1,817,528,642.38	L 3,857,456,736.62	15.95%	32.03%
99 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES GLOBALES	L2,859,545,694.00	L2,900,699,551.00	L 989,105,327.85	L2,554,344,083.45	L 346,355,467.55	34.10%	88.06%
01 ACTIVIDADES CENTRALES Y 99 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO Y EXTERNO	L8,424,956,717.00	L8,575,684,930.00	L 1,894,118,934.50	L4,371,872,725.83	L 4,203,812,204.17	22.09%	50.98%

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

➤ Observaciones

El Programa 01: Actividades Centrales.

Refleja una ejecución trimestral de 15.95% y una ejecución acumulada de 32.03%, se observa un que se mantiene un nivel de ejecución similar comparado a la ejecución del II trimestre, además este programa refleja una mayor ejecución en los grupos 100, en pago de salarios, contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, respecto al grupo 200 hubo mayor ejecución en pagos servicios de hemodiálisis, gastos judiciales y limpieza aseo y fumigación.

El Programa 99: Transferencias Y Asignaciones Globales;

Este grupo refleja una ejecución acumulada porcentual de 88.06% del cual un 34.10% fueron realizados en este tercer trimestre, este porcentaje en su mayor cantidad pertenece a transferencias realizadas en al Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Universidad Nacional Autónoma de Honduras y transferencia realizada al Hospital Escuela Universitario.

2.2 Programas Operativos.

La siguiente tabla de datos, muestra la ejecución de los programas operativos de la secretaria de Salud para el segundo trimestre, conformados por: Programa 18 Rectoría de la Salud, Programa 19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención. Programa 20 Provisión de Servicios de Salud Del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios).

Cuadro № 8: Gastos por Programas Operativos

PROGRAMA	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO	DISPONIBLE	% DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO
18 RECTORIA DE LA SALUD	L 981,155,254.00	L 803,311,929.00	L 150,918,039.78	L 335,727,766.10	467,584,162.90	18.79%	41.79%
19 PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	L 7,729,372,019.00	L 7,798,290,826.00	L 1,251,606,830.85	L 3,656,098,395.29	4,142,192,430.71	16.05%	46.88%
20 PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION(SERVICIOS HOSPITALARIOS)	L 9,503,317,528.00	L 9,842,285,494.00	L 2,209,046,189.21	L 5,629,066,122.97	4,213,219,371.03	22.44%	57.19%
TOTAL	18,213,844,801.00	18,443,888,249.00	3,611,571,059.84	9,620,892,284.36	8,822,995,964.64	19.58%	52.16%

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

➤ **Observaciones**

Programa 18: Rectoría de Salud.

Refleja una ejecución acumulada porcentual de 41.79%, del cual un 18.79% fueron realizados en este tercer trimestre, este porcentaje en su mayor cantidad corresponde al grupo 100, específicamente en sueldos básicos y aportaciones al Instituto de Jubilaciones y Pensiones (**INJUPEMP**), en cuanto a los grupos 200, 300 y 400 en reflejan una baja ejecución.

Programa 19: Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención.

Refleja una ejecución acumulada porcentual de 46.88%, del cual un 16.05% fueron realizados en este tercer trimestre, este porcentaje en su mayor cantidad corresponde al grupo 100, sueldos básicos y aportaciones al Instituto de Jubilaciones y Pensiones (**INJUPEMP**), en el grupo 200 hubo mayor ejecución en servicios públicos y servicios médicos, en cuanto al grupo 300, 400 y 500 muestran muy baja ejecución trimestral.

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios).

Con un 57.19%, de ejecución acumulada, del cual un 22.44% fueron ejecutados en este tercer trimestre, reflejando un avance significativo, comparado a los trimestres anteriores, cabe mencionar que este porcentaje, en su mayor cantidad corresponde al grupo 100, en pago de salarios, y aportaciones Instituto de Jubilaciones y Pensiones (**INJUPEMP**), referente al grupo 200, se observa buena de ejecución, especialmente en el objeto de servicios médicos, respecto al grupo 500, refleja mayor ejecución en los objetos de, becas nacionales, transferencias corrientes a favor de, Cruz Roja Hondureña, Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer, y Fundación de Atención a Niños Quemados, lo contrario en el grupo 400, reflejan baja ejecución.

2.3 Programa de Inversión Pública.

La siguiente tabla de datos, muestra un resumen de la ejecución presupuestaria de los Proyectos de Inversión Pública de la Secretaria de Salud durante el tercer trimestre del 2023.

Cuadro № 9: Gastos por Programas de Inversión Pública

	PROYECTO	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO	DISPONIBLE	% DEL TRIMESTRE	% ACUMULADO
19	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS (HMEP)	L -	L 9,729,848.00	L 2,386,282.50	L 2,386,282.50	L 7,343,565.50	24.53%	24.53%
24	RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS	L -	L 17,783,562.00	L 5,587,455.47	L 6,271,318.79	L 11,512,243.21	31.42%	35.26%
27	PROYECTO HONDURAS - INICIATIVA REGIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA	L 18,330,786.00	L 28,215,717.00	L 5,882,793.86	L 14,487,581.31	L 13,728,135.69	20.85%	51.35%
28	APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO	L 37,822,172.00	L 34,012,479.00	L 615,943.75	L 615,943.75	L 33,396,535.25	1.81%	1.81%
30	MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA INFORMÁTICA EN SALUD EN HONDURAS	L 9,159,152.00	L 5,489,440.00	L -	L -	L 5,489,440.00	0.00%	0.00%
31	PROYECTO DE RESPUESTA A EMERGENCIA HONDURAS COVID-19	L 205,444,615.00	L 376,237,515.00	L 65,191,502.01	L180,495,617.25	L 195,741,897.75	17.33%	47.97%
32	RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PUBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAS EL CORONAVIRUS	L 460,761,338.00	L 275,994,569.00	L 22,110,767.07	L 57,160,046.53	L 218,834,522.47	8.01%	20.71%
	Total	L 731,518,063.00	L 747,463,130.00	L101,774,744.66	L261,416,790.13	L 486,046,339.87	13.62%	34.97%

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y Control de Presupuesto.

➤ **Observaciones**

La baja, o, no ejecución en los proyectos de Inversión en el tercer trimestre se debe principalmente lo siguiente:

Proyecto 19: Hospital María Especialidades Pediátricas

Se observa que al cierre del tercer trimestre hay una ejecución del 24.53%, se solicitó información del motivo porque a esta fecha aún hay baja ejecución, y nos informaron que existe ese porcentaje de ejecución debido a que el presupuesto para el periodo 2023, fue incorporado a finales del mes de Junio por parte de la Secretaría de Finanzas y fue hasta finales del mes de septiembre que se autorizó una modificación presupuestaria por valor de L7,229,848.00 que representa el 74.31% del presupuesto total para la gestión 2023, normalmente la ejecución total de este proyecto realiza en el último trimestre del año.

Proyecto 24: Respuesta Inmediata de Salud Para Contener y Controlar el Coronavirus

Este proyecto refleja una ejecución acumulada de 35.26%, el cual en su mayor porcentaje en un 31.42% fue ejecutado en el tercer trimestre, resaltando mayor ejecución en el grupo 200, en los objetos, Servicios de Capacitación ejecutado en un 100%, Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera ejecutado en un 52.74%, en el grupo 300 y 400 aun no refleja ejecución, se solicitó información a la oficina a cargo de este proyecto, con el fin de obtener información, del motivo de su ejecución.

Se nos informó, que esto se debe a que el presupuesto para este proyecto en su etapa inicial fue 0.00, el presupuesto vigente asignado fue incorporado posteriormente, se espera y debido a la cantidad de actividades que están en proceso de ejecución mismas que se pagaran hasta que concluya su ejecución, es decir en el próximo trimestre.

Proyecto 27: Proyecto Honduras-Iniciativa Regional de Eliminación de la malaria:

Este proyecto refleja una ejecución acumulada aceptable, considerando que concluyo el tercer trimestre con una ejecución acumulada de 51.35%, en cuanto a la ejecución de este trimestre registro un 20.85%, esto mejoro en comparación a los trimestres anteriores, pero consideramos que aún es muy bajo, resaltamos que esta ejecución casi en su totalidad pertenece al grupo 200, en los objetos, servicios médicos, servicios de contaduría de monitoreo y evaluación, en los grupos 300 refleja 0% de ejecución.

Se nos informó de parte de la oficina a cargo de este proyecto que parte del presupuesto que aún está disponible ya está comprometido, debido a que hay actividades en procesos de ejecución que se ara su pago total a final del proceso, es decir en el cuarto trimestre del presente, además nos informó que de ese proyecto existe un monto por L 2,254,852.13 que corresponde a actividades que se ejecutaran hasta el próximo año fiscal, esto debido a que estas actividades solo se pueden iniciar una vez que se dé cumplimiento por parte del organismo financiador (BID), al incremento del monto de donación por us\$ 879,925, según oficio 773-2023-GESALUD.

Proyecto 28: Apoyo al sistema integral de Protección social:

Este proyecto también refleja una baja ejecución a la fecha, reportando un porcentaje de ejecución acumulada de 1.81%, mismo fue ejecutado en el tercer trimestre, el presupuesto aprobado está concentrado en un 93.52% en el grupo 200, del cual solo refleja mayor ejecución en los objetos, Servicios de Contabilidad y Auditoría y Viáticos Nacionales, se solicitó información a la oficina encargada del proyecto, con el fin de obtener información del motivo de su baja ejecución, y nos informó que esto se debe a que en la actividad 1 Fortalecimiento de servicios de salud materno infantil cuenta con un monto de L 11,184,966.25, que será ejecutado hasta el año 2024, en base a una nueva reprogramación.

Proyecto 30: Mejora de la eficiencia en la Gestión de la Informática en Salud en Honduras:

Este proyecto a la fecha reporta 0% de ejecución, cabe mencionar que según información de trimestres anteriores es un proyecto en donación de la Republica de

Taiwán, para posterior regularización en el sistema SIAFI. El proyecto está coordinado por la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud a través de la Unidad Técnica de Gestión de Proyectos.

Se solicitó información a la oficina competente, y nos informaron que la no ejecución a la fecha es producto de que no han terminado de concluir las políticas y procesos del plan de implementación, entre las autoridades de Honduras y Taiwán, sumado a este se está trabajando en el sistema informático que regulara el mismo, ya que recién regreso la comisión que se envió a Taiwán, integrada por personal UGI, relacionado a este tema, por lo tanto manifiestan que es probable que su ejecución de estos fondos inicia hasta el año 2024.

Proyecto 31: Respuesta a Emergencia Honduras COVID-19:

Este proyecto refleja muy ejecución acumulada actual de 47.97%, lo que consideramos que es una ejecución aceptable, ya que los responsables de ejecutar el proyecto solicitaron a las autoridades una incorporación de presupuesto de L.170.7 Millones de lempiras, considerando los procesos que se estarán ejecutando presupuestariamente en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2023.

Antes de dicha incorporación el proyecto ya había logrado un 88% de ejecución, por lo que fue necesario ampliar el presupuesto vigente del proyecto para continuar con procesos planificados. Según los encargados del proyecto, esperan al final del año 2023 alcanzar un porcentaje mínimo de ejecución del 90% del presupuesto, aunque cuyo objetivo es ejecutar el 100% presupuestado.

Proyecto 32: Respuesta inmediata de salud pública para contener y controlar el coronavirus (COVID-19) y mitigar su efecto en la prestación de servicios en Honduras:

Este proyecto comparado a los demás y basándose en la cantidad de fondos asignados, muestra una baja ejecución, registrando una ejecución acumulada de 20.71% del cual el 8.01% corresponde al tercer trimestre, con mejor ejecución en el grupo 200 objeto específico, Servicios Médicos por valor de 39,462,207.28, dicho movimiento representa el 8.56% del presupuesto total asignado a este proyecto, seguidamente con menores movimientos en los objetos, servicios de consultoría de monitoreo y evaluación, alquiler de edificios y locales.

Cabe mencionar que según información del ente encargado de regular este proyecto manifiesta que la baja ejecución se debe a que existe un monto comprometido correspondiente a varias actividades que suman un valor total de L 99,983,656.43 lempiras, dichas actividades se reprogramaran para ser ejecutadas en el próximo año 2024, debido a la identificación de un superávit proyectado, a inicio del año a este proyecto se le hizo una disminución al presupuesto asignado por valor de L 275,994,569.00 lempiras, con el fin de

reorientar estos recursos para cubrir otras necesidades de importancia en beneficio del país.

Posteriormente según información recabado mediante oficio No. 773-2023-GESALUD, manifiesta que en vista que dichas actividades se reprogramaran para el próximo año, GESALUD mediante oficio No. 572-2023 solicito ceder un espacio presupuestario por valor de L 83,207,024.00 lempiras mismo que la secretaria de Finanzas dio respuesta mediante oficio No. DGIP-PROGSEG-0154-2023, en ese momento no era procedente debido a que no existía otra institución que necesitara ampliar espacios presupuestarios, en base a lo antes expuesto se espera que en el cuarto trimestre mejoren los niveles de ejecución, a nivel de proyectos y de la institución en general.

3.1. Análisis de Ejecución de Metas Físicas y Financieras del Nivel Central, Tercer Trimestre Año 2023.

La Secretaría de Salud en su Plan Estratégico Institucional 2022-2026(vb) plantea 5 Objetivos estratégicos y 20 Resultados de Gestión, agrupados de acuerdo a las funciones sustantivas de Rectoría y Provisión, de los cuales: 1objetivo estratégico corresponde a la Función de Rectoría y 4 objetivos estratégicos a la función de Provisión.

Cuadro № 10: Objetivos Estratégicos y Resultados de Gestión del Plan Estratégico 2022-2026 (V. Borrador)

No	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADOS DE GESTIÓN
1	Implementar un SNS único, universal gratuito e integrado, basado en la APS renovada, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad y género, debidamente regulado que garantice la calidad y seguridad de los bienes y servicios, disminuyendo los riesgos y daños colectivos a la salud de la población, que promueva la participación social.	1.1 Implementándose un Sistema Nacional de Salud, único, universal, gratuito e integrado, basado en atención primaria en salud renovada, con enfoque de derechos humanos, interculturalidad y género. 1.2 Incrementado el cumplimiento del marco normativo en salud (establecimientos, recursos humanos, bienes y servicios). 1.3 Fortalecida la Vigilancia de la salud para disminuir los riesgos y daños colectivos a la salud de la población en general de acuerdo a las prioridades nacionales.

No	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADOS DE GESTIÓN
2	Mejorar las condiciones de salud de la mujer en condición de embarazo y de los menores de cinco años, para reducir la morbimortalidad.	<p>2.1 Incrementado el cumplimiento del Mejorada la salud materna, a través de atenciones integrales de salud (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación).</p> <p>2.2 Mejorada la salud de los menores de cinco años, a través de atenciones integrales de salud (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación).</p>
3	Mejorar el control de enfermedades transmisibles, vectoriales priorizadas (Dengue, Chikungunya y Zika), infecciosas priorizadas (VIH, TB, COVID-19). Para reducir la morbimortalidad de la población en general.	<p>3.1 Disminuida la incidencia y prevalencia de las enfermedades transmitidas por el vector Aedes; (Dengue, Chikungunya y Zika).</p> <p>3.2 Alcanzar la eliminación de la malaria en el país.</p> <p>3.3 Disminuida la incidencia de Chagas.</p> <p>3.4 Disminuida la incidencia de Leishmaniasis.</p> <p>3.5 Disminuida la incidencia de VIH/Sida.</p> <p>3.6 Disminuida la incidencia de Tuberculosis.</p> <p>3.7 Disminuida la incidencia de la COVID - 19.</p>
4	Mejorar el control y manejo de las enfermedades crónicas no transmisibles priorizadas (hipertensión arterial, diabetes), Oncológicas (cáncer: mama, cuello uterino, pulmón, gástrico, próstata) y Enfermedad renal crónica ERC, para reducir la morbimortalidad de la población en general.	<p>4.1 Mejorada la salud de las personas con Hipertensión Arterial.</p> <p>4.2 Mejorada la salud de las personas con Diabetes Mellitus.</p> <p>4.3 Mejorada la salud de las personas con enfermedades Oncológicas priorizadas (Cáncer de: mama, cuello uterino, prostático, pulmón y gástrico).</p> <p>4.4 Mejorada la salud de las personas con Enfermedad Renal Crónica.</p>
5	Implementar intervenciones por curso de vida para mitigar el riesgo de enfermar y morir en la población en general (Salud mental, salud bucal,	5.1 Mejorados los problemas de Salud mental a la población general por curso de vida.

No	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADOS DE GESTIÓN
	Salud ocular) y otros problemas de salud no priorizadas.	5.2 Mejorados los problemas de Salud bucal a la población general por curso de vida. 5.3 Mejorados los problemas de salud ocular de la población general por curso de vida. 5.4 Brindadas las atenciones de salud (promoción, prevención, recuperación y rehabilitación) a la población general por curso de vida y otros problemas de salud no priorizadas.

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI), 2022-2026 (vb), UPEG-SESAL.

El nivel central está constituido por los niveles de: conducción superior, conducción estratégica, asesoría, y de apoyo a la gestión de la institución. En este nivel se determinará, formulará y garantizará el cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas, lineamientos, directrices, planes, proyectos, procedimientos y sistemas que aseguren la implementación del marco estratégico institucional.

Así mismo, se brinda supervisión capacitación y acompañamiento técnico, según corresponda, al nivel intermedio y ejecutor en casos necesarios. Ejecuta directamente las actividades operativas para cumplir con las funciones específicas de rectoría de la salud.

Para el **tercer trimestre del año 2023**, el Programa 18 Rectoría de la Salud correspondiente al Nivel central, **reflejaron una ejecución física de un 23% y financiera de un 18.79%, siendo un total de 10 unidades ejecutoras que informan al SIAFI-GES** en el trimestre entre ellas: la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo (DGVMN), Dirección General de Normalización (DGN), Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos (DGDRH), la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) y la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS), Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud, Subsecretaría de Proyectos de Inversión, Unidad Técnica de Gestión de Proyectos, Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud, Unidad de Gestión de la Información.

Para el año 2023, se incorpora en el presente informe el detalle de **10 unidades ejecutoras de apoyo a la gestión institucional** las cuales no tienen metas físicas programadas en el SIAFI-GES en vista de que son unidades de apoyo por lo que reflejaron un **_0% en la ejecución física y un 15.95% de ejecución financiera**, de las siguientes unidades ejecutoras: Secretaría de General, Unidad de Auditoría Interna, Gerencia Administrativa, Unidad de Logística Medicamentos e Insumos (ULMIE), Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa, (UAFCE), Unidad de Gestión Descentralizada (UGD), Unidad de Emergencias Epidemiológicas (UEE), Iniciativa Ciudad Mujer (ICM), fortalecimiento a gestores descentralizados y otros como Reducción de la pobreza y de la mal nutrición /Eurosan ver tabla adjunta.

Cuadro Nº 12: Consolidado de Ejecución de Metas Físicas y Presupuesto III Trimestre Año 2023, Unidades de Nivel Central Programa 1 Unidades de Apoyo

CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO III TRIMESTRE AÑO 2023															
UNIDADES DE NIVEL CENTRAL, PROGRAMA 1 UNIDADES DE APOYO															
Programa	Sub Programa	Proyecto	Actividad obra	Numero de unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Producto	Unidad de Medida	Producto Primario	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO			
									Metas Físicas Programa da*	Metas Físicas Ejecutada*	% de Ejecución	Aprobado*	VIGENTE	Devengado o Ejecutado*	% de Ejecución
1			2	50	SECRETARÍA GENERAL			unidades de apoyo				22,404,925.00	27,718,738.00	5,651,071.05	20.39%
1			4	52	AUDITORÍA INTERNA			unidades de apoyo				7,028,675.00	9,778,595.00	1,806,952.68	18.48%
1				53	GERENCIA ADMINISTRATIVA			unidades de apoyo				5,432,048,240.00	5,412,592,341.00	886,501,867.50	16.38%
1			1	55	UNIDAD DE LOGÍSTICA DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y EQUIPAMIENTO (ULMIE)			unidades de apoyo				73,005,282.00	73,139,466.00	3,714,486.77	5.08%
1			12	96	UNIDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE COOPERACIÓN EXTERNA (UAFCE)			unidades de apoyo				14,521,736.00	14,938,720.00	2,325,254.07	15.57%
1			6	106	UNIDAD DE GESTION DECENTRALIZADA			unidades de apoyo				2,031,000.00	2,031,000.00	436,982.86	21.52%
1			7	107	UNIDAD DE EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS (EPIDE)			unidades de apoyo				5,000,000.00	5,000,000.00	2,637,074.67	52.74%
			8		FORTALECIMIENTO A GESTORES DESCENTRALIZADOS Y OTROS			unidades de apoyo					3,669,712.00	0.00	0.00%
			13		REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA MALNUTRICIÓN /EUROSA			unidades de apoyo					116,237,995.00	536,675.91	0.46%
1			3		INICIATIVA DE CIUDAD MUJER			unidades de apoyo				9,371,165.00	9,878,812.00	1,403,441.14	14.21%
TOTAL												5,565,411,023.00	5,674,985,379.00	905,013,606.65	15.95%
ANUAL															
PROGRAMADO						EJECUTADO				% EJECUTADO					
Cantidad física programada en el año		Asignación Presupuestaria Vigente				Cantidad física ejecutada III Trim año 2023	Asignación Presupuestaria Ejecutada		CANTIDAD	presupuesto					
		5,674,985,379				0	905,013,606.65					15.95%			

Fuente: Secretaría de Salud, AEEF-UPEG, 2023

Observación

- Ejecución financiera para Unidades Centrales es del 15.95% son unidades de apoyo, por tal razón no tienen meta física.

A. Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo.

La Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo (DGVMN) es el ente responsable de la vigilancia, aplicación y cumplimiento del marco normativo de los siguientes procesos: Licencia Sanitaria, Vigilancia y Control Sanitario a establecimientos proveedores de servicios de salud, Certificación de Gestores Prestadores/ Administradores de Servicios de Salud, Vigilancia de: Cumplimiento de las Normas de Atención en Salud a las Personas, Control Sanitario en materia de Salud Ambiental, Autorización de Estudios Clínicos e Investigación en salud, Traslado internacional de cenizas, Traslado Internacional de Cadáver, Exhumación e Inhumación de cadáveres nacional, Exhumación de Cadáveres por orden judicial, y Farmacovigilancia.

Así mismo, Auditorías de procesos delegados a las Regiones Sanitarias de acuerdo al nivel de complejidad, emite las directrices técnicas, legales y administrativas hacia los Departamentos de Vigilancia del Marco Normativo (DVMN) de las regiones sanitarias, para aplicar y cumplir el marco normativo en salud, con el fin de dar cumplimiento a los estándares mínimos de los establecimientos de los servicios de salud para salvaguardar la salud de la población.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el trimestre:

Departamento de Establecimientos Proveedores de Servicios de Salud y Otros (DEPSSO)

1. Elaboradas y actualizadas guías de inspección 3/2 (150%) de la meta programada para este trimestre para la verificación del cumplimiento de estándares mínimos de inspección: Hospital Nivel I, II y III.
2. Brindado 1/2 (50%) talleres de Capacitación al Departamento de Vigilancia del Marco Normativo de la Región de Santa Bárbara, fortaleciendo el proceso de licencia sanitaria, proceso sancionatorio, incluyendo inspecciones en terreno.
3. Emitidas 49/47 (104 %) licencias sanitarias de la meta programada para este trimestre.
4. Realizadas 129/80 (161%) inspecciones por vigilancia y control de la meta programada para este trimestre a los departamentos de Comayagua, Intibucá, Lempira, Copán y las ciudades de Tegucigalpa y Roatán.

Departamento de Salud Ambiental (DSA)

1. Vigilados los lineamientos sobre el manejo sanitario de los residuos sólidos en la Región de Yoro. 1/1 (100%).
2. Vigilado el manejo de los desechos generados durante la vacunación 1/1 (100%) en establecimientos de la Región Sanitaria de Intibucá.
3. Instruida la Región Sanitaria de Santa Bárbara en la implementación de los lineamientos para la vigilancia del marco normativo en Vertidos de Aguas Residuales 1/1 (100%).

4. Seguimiento, monitoreo y consolidación del cumplimiento de los lineamientos para la vigilancia del marco normativo en Vertido de Aguas Residuales 1/1 (100%) en la Región Sanitaria de Intibucá.
5. Instruida la Región Sanitaria de Santa Bárbara en la implementación de los lineamientos para la vigilancia del marco normativo en agua de consumo humano 1/1 (100%).
6. Seguimiento, monitoreo y consolidación del cumplimiento de los lineamientos para la vigilancia del marco normativo en Calidad del Agua de consumo humano 1/1 (100%) en la Región Sanitaria Santa Bárbara.

Departamento de Farmacovigilancia (DFV)

1. Vigilados los Lineamientos Técnicos de Farmacovigilancia para la vacuna contra la COVID-19 2/2 (100%), en el Centro Integral de Salud (CIS) Dr. Manuel Larios, El Manchen y CIS Quimistán, Santa Bárbara.
2. Investigadas y monitoreadas las notificaciones de eventos supuestamente atribuidos a la vacunación e inmunización (ESAVI) Grave y no Grave de la vacuna contra la COVID-19 3/3 (100%), realizadas en las siguientes regiones: Colón, Olancho y Santa Bárbara.
3. Monitoreados los Eventos Adversos de los Medicamentos en los esquemas de tratamientos de Tuberculosis 3/3 (100%) en los pacientes Multidrogorresistente (TB-MDR), realizados en la sala de Neumología B del Instituto Nacional Cardiopulmonar (INCP) y monitoreados por medio de la base de datos FAVIA-TB.
4. Monitoreados los Eventos Adversos de los Medicamentos en el tratamiento de VIH-SIDA 3/3 (100%), notificando en los Servicios de Atención Integral en los siguientes establecimientos de salud: CIS Dr. Manuel Larios El Manchen, Hospital San Francisco de Asís en la Región de Olancho y Hospital General San Isidro en la Región de Colon.
5. Investigadas las notificaciones de Eventos Adversos del Listado Nacional de Medicamentos Esenciales 3/3 (100%), realizados en el Hospital Escuela.

Departamento de Atención en Salud a las Personas (DASP)

1. Vigilado el cumplimiento de la normativa de Atención Materno y Neonatal 2/2 (100%) en las Regiones Sanitarias de Santa Bárbara (Hospital Santa Bárbara Integrado) y Yoro (Hospital Manuel de Jesús Subirana).
2. Vigilado el cumplimiento de la normativa de Planificación Familiar 1/2 (50%) en la Región Sanitaria de Yoro: Hospital Manuel de Jesús Subirana.
3. Vigilado el cumplimiento de la normativa de Atención en el Menor de Cinco Años 2/1 (200%) en la Región Sanitaria de Yoro: Hospital Manuel de Jesús Subirana, Centro Integral de Salud (CIS) San Luis.
4. Vigilado el cumplimiento de la normativa de Promoción y Protección de la Lactancia Materna 1/1 (100%) en la Región Sanitaria de Santa Bárbara: Hospital Santa Bárbara Integrado.
5. Vigilado el cumplimiento de la normativa de Atención al Adulto Mayor 1/1 (100%) en el Hospital Santa Bárbara Integrado.
6. Vigilado el cumplimiento de la normativa de Arbovirosis 8/2 (400%) en las Regiones Sanitarias de Santa Bárbara (CIS San Luis), Comayagua (CIS Gustavo Boquín, CIS

José María Ochoa, Hospital Colonial), Región Metropolitana del Distrito Central (CIS el Manchén, CIS San Miguel, CIS El Carrizal, CIS Villa Nueva), se incrementó el número de vigilancias debido a la alta incidencia de casos de Dengue en la Región Comayagua.

7. Vigilado el cumplimiento de la normativa de Malaria 1/1 (100%) en la Región Sanitaria de Yoro.
8. Vigilado el Cumplimiento de la normativa de las Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) 1/1 (100%) en la Región Sanitaria de Yoro: Hospital Manuel de Jesús Subirana.
9. Vigilado el cumplimiento de la normativa del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) 2/2 (100%) en las Regiones Sanitarias de Santa Bárbara (Hospital Santa Bárbara Integrado) y Yoro (Hospital Manuel de Jesús Subirana).
10. Vigilado el cumplimiento de la normativa en Salud Ocupacional 2/1 (200%) en la Región Sanitaria Metropolitana del Distrito Central: CIS el Manchén, CIS San Miguel.
11. Elaborado el instrumento para la vigilancia del cumplimiento de la normativa en Enfermedades Crónicas No Trasmisibles 1/1 (100%): Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Cáncer.
12. Validados técnica y operativamente los instrumentos de vigilancia del cumplimiento de la Normativa en Enfermedades Crónicas no Trasmisibles 1/2 (50%): Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Cáncer.
13. Vigilado y brindado seguimiento a los procesos de los estudios clínicos 1/1 (100%) con protocolos aprobados (Investigación en Salud).
14. Vigilado el cumplimiento de la normativa de PAI 2/1 (200%) en la Región Sanitaria Metropolitana del Distrito Central: CIS Alonzo Suazo y CIS Villa Nueva.
15. Capacitados a equipos técnicos regionales 1/1 (100%) sobre la vigilancia del cumplimiento del marco normativo de Prevención y Manejo de la Hepatitis.
16. Monitoreado y brindado el seguimiento a las actividades del cumplimiento de la normativa de Atención en Salud a las personas 2/2 (100%): Salud materna, neonatal y planificación Familiar, en la Región sanitaria de Yoro y Atlántida.
17. Vigilado el cumplimiento de la normativa de Tuberculosis 2/2 (100%) en regiones priorizadas con alta carga, en la Región Sanitaria del Metropolitana del Distrito Central: CIS Alonzo Suazo y CIS Villa Nueva.
18. Vigilado el cumplimiento de la normativa de la Guía de Control y Prevención de Tuberculosis 4/1 (400%) en centros penales en las Regiones Sanitarias de: Metropolitana del Distrito Central (Támara) y Yoro (Olanchito, Yoro y Progreso).
19. Revisada la normativa de enfermedades desatendidas 1/1 (100%) con equipo multidisciplinario (DGVMN, Unidad de Vigilancia de Salud, Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud).

B. Dirección General de Normalización

La Dirección General de Normalización es la instancia responsable de emitir y actualizar el marco normativo de los servicios de salud en atención a las personas, de la salud ambiental, de la salud ocupacional, en materia de emergencia y desastres, de la investigación de la información y propaganda que garantice la calidad en salud.

La Dirección define y establece metas institucionales en cuanto a la elaboración de Documentos Normativos respondiendo a las prioridades Institucionales y a la vez asesora, conduce, revisa y aprueba los procesos de emisión y actualización de los documentos normativos en salud, de tal manera que se garantice el cumplimiento de la Visión de País, Plan Nacional de Salud, el Plan Estratégico Institucional, Modelo Nacional de Salud y de otros temas de salud de interés nacional.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron en el III trimestre del año las siguientes actividades.

Documentos Normativos Finalizados

Durante el trimestre se logró finalizar y publicar en la página web de la SESAL un documento normativo:

1. Actualización del Manual de atención integral del adulto y adolescentes con Virus de Inmunodeficiencia Humana.

Documento Normativos en Proceso

Durante el tercer trimestre se inició el proceso de emisión de nueve documentos normativos nuevos y ocho actualizaciones:

1. Guía para la Emisión de Manuales
2. Guía de Estándares Nacionales de Referencia para Niños de 0 a 5 Años con Retraso en el Desarrollo Psicomotor.
3. Manual de Funcionamiento de Grupos, Equipos y Comité Técnicos para Temas de Atención Clínica.
4. Manual de Procedimientos Ampliado de Inmunizaciones
5. Protocolo para la Atención de Planificación Familiar.
6. Protocolo de Tratamiento para Personas con Esclerosis Múltiple.
7. Lineamiento de Salud Mental y Apoyo Psicosocial para el Cuidado y Autocuidado a los Prestadores del Servicio de Salud.
8. Procedimiento de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Crónicas No Transmisibles.
9. Procedimiento de Investigación en Salud.
10. Actualización de la Guía para Emitir Documentos Normativos.
11. Actualización de Guía para reducir el estigma y la discriminación en la Provisión de Servicios de Salud por Orientación Sexual, Identidad de Género, Trabajo Sexual y Estado Serológico Respecto del VIH.

12. Actualización del Manual de Prevención y Atención de la Tuberculosis en Honduras.
13. Actualización del Manual de Procedimientos Operatorios Estándar para el Diagnóstico de la Malaria.
14. Actualización del Protocolo de Tamizaje y Tratamiento de Lesiones Premalignas para la Prevención del Cáncer Cervicouterino.
15. Actualización de los Lineamientos Técnicos y Operativos para la Aplicación de la Vacuna Contra la COVID-19.
16. Actualización del Lineamiento de Protección para los Prestadores de Servicios de Salud ante las Situaciones de Riesgo Producto de la Violencia Social.
17. Guía para la Atención del Migrante.

Asesoría técnica a propuestas de Documentos Normativos solicitados por otras instancias

Se está brindando asesoría técnica en:

1. Elaboración de la Guía para la Atención del Migrante (solicitado por el Hospital General San Felipe).
2. Elaboración de la propuesta de la Política Pública del Desarrollo del Recurso Humano de la SESAL (solicitado Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud).
3. Asesoría técnica en la Comisión Nacional de Fortificación Masiva de Alimentos (COMCON).

C. Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos

La Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud es la instancia responsable de realizar las acciones de conducción del proceso de desarrollo del recurso humano de la salud institucional y sectorial, a través de la formulación de políticas, planes, estrategias y metodologías de acuerdo a las necesidades del sistema de salud y de la población.

Los procesos que se desarrollaron en el III trimestre del 2023 son los siguientes:

Elaboración de la Política Pública de Desarrollo del Recurso Humano para el Sistema Nacional de Salud.

1. Contratación por parte de OPS/OMS consultora para la elaboración de propuesta de Política Pública de Desarrollo de Recursos Humanos para el Sistema Nacional de Salud.
2. Reunión de seguimiento para trabajar la Política Pública de Recursos Humanos para el Sistema Nacional de Salud junto con el grupo petit y la consultora contratada por la OPS.
3. Participación en Taller sobre formulación de Políticas Públicas, impartido por la Secretaría de Planificación Estratégica.

Conducir el desarrollo del internado rotatorio y servicio social de las carreras de las ciencias de la salud: Medicina, Licenciatura en enfermería, Microbiología, Odontología, Terapia Funcional y Química y Farmacia.

1. Desarrollada jornada de inducción para médicos en servicio social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Universidad Católica de Honduras.
2. Apoyada la prestación de servicios de salud a través de la asignación de estudiantes de internado rotatorio de medicina de la UNAH en los siguientes hospitales: Escuela, Mario Catarino Rivas, Atlántida, San Francisco de Olancho, Hospital del Sur, Hospital Gabriela Alvarado, Hospital de Santa Rosa de Copán
3. Solicitado a las Regiones Sanitarias y Directores Ejecutivos de Hospitales las necesidades de médicos en servicio social, licenciadas en enfermería, odontología y microbiólogos.
4. Reuniones de trabajo para asignar a las licenciadas en enfermería en servicio social a las Regiones Sanitarias y Hospitales, en coordinación con autoridades de la Facultad de Enfermería de la UNAH.
5. Reuniones de trabajo para asignar a los odontólogos en servicio social a las Regiones Sanitarias y Directores Ejecutivos de Hospitales con autoridades de la UNAH.
6. Reuniones de trabajo para asignar a los microbiólogos en servicio social a las Regiones Sanitarias y Directores Ejecutivos de Hospitales con autoridades de la UNAH.
7. Reuniones de trabajo para asignar a los médicos en servicio social a las Regiones Sanitarias y Hospitales, en coordinación con autoridades de la UNAH y UNICAH.
8. Desarrollada jornada de inducción para estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras de la carrera de enfermería que iniciaran el servicio social.
9. Realizada monitoria al desempeño de los médicos en servicio social asignados a la Región Sanitaria Metropolitana de San Pedro Sula.
10. Realizada reunión de trabajo con autoridades de la Facultad de Enfermería para abordar las solicitudes de traslados.

Planificación del Recurso Humano para la Secretaría de Salud.

1. Contratación por parte de OPS/OMS de consultora para definir metodología para la planificación del recurso humano de la SESAL.
2. Jornada de trabajo para Recolectar información y definir la metodología para la planificación y la formación de recursos humanos en salud, junto a comisión para la planificación de recursos humanos y consultora.

Programas de formación de recursos humanos para la salud Monitoreo de actividades programadas y ejecutadas por cada programa de formación.

1. Recurso Humano en salud con competencias en los diferentes programas de formación: Auxiliar de enfermería, Técnico Radiología Médica, Técnicos en Anestesia, Técnicas y Procedimientos Básicos de Quirófanos y Técnicos en Salud Ambiental.
2. Alumnos del programa de auxiliares de enfermería continúan en servicio social.

3. Desarrolladas supervisiones a los alumnos en servicio social, por 8 docentes del Programa de Enfermería.
4. Continúa el curso teórico-práctico del Programa de Técnico en Anestesia.
5. Desarrollo de reunión de concentración con alumnos en servicio social del Programa de anestesia.
6. Inscripción de aspirantes para el curso del Técnico en Radiología Médica.
7. Coordinación con los Directores de Hospitales a nivel nacional para inscripción del nuevo curso de del Programa Técnico en Radiología Médica.
8. Desarrollo del curso teórico práctico del Programa de Técnico en Salud Ambiental.
9. Desarrollo del curso teórico práctico del Programa de Técnicas y procedimientos Básicos en Quirófano.
10. Alumnos del programa del curso de Técnicos y Procedimientos Básicos en Quirófano continúan en servicio social.
11. Supervisión a alumnos en servicio social del curso de Técnicas y Procedimientos Básicos en Quirófano.

Educación continua desde la Dirección del CENARH en coordinación con los coordinadores de los programas de formación.

1. Fortalecer los programas de formación de Auxiliares de Enfermería y técnicos Medios en Salud.
2. Brindar apoyo a los diferentes programas del CENARH
3. Inducción a personal nuevo ingreso al CENARH.
4. Apoyo al programa de Auxiliar de Enfermería en supervisión.
5. Convocar y participar en las Jornada de capacitación al personal docente y administrativo del CENARH.

Dirección del CENARH

1. Monitorear, evaluar y apoyar las actividades programadas y ejecutadas por cada programa de formación.
2. Reuniones mensuales con todos los programas de formación para revisar avances de la implementación del POA, conforme a metas física.
3. Reuniones mensuales con todos los programas de formación para revisar avances de la implementación del POA, conforme a metas física.
4. Dar respuestas a necesidades de mantenimiento a las instalaciones físicas del CENARH, en búsqueda de daños y dar soluciones a los mismos.
5. Apoyo en organización y logística a otros centros formadores en apoyo al DDCRHI.
6. Realizar gestiones administrativas con ONG.
7. Participar en reuniones de equipo de trabajo con la DGDRHS.
8. Dar seguimiento a trámites administrativos. realizados como gestión con nivel central, otras instancias y con otras instituciones u organizaciones.
9. Participación en talleres para el fortalecimiento de la DGDRHS.

Proyecto “El Rol de las enfermeras y los enfermeros en la mejora de la salud de las/los adolescentes en situación de vulnerabilidad” tiene como objetivo desarrollar competencias y potenciar las capacidades de las enfermeras y los enfermeros licenciados en el trabajo con adolescentes, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en conjunto con OPS.

1. Invitación y monitoreo a las Regiones Sanitarias sobre la encuesta en línea del Proyecto “El Rol de las enfermeras y los enfermeros en la mejora de la salud de las/los adolescentes en situación de vulnerabilidad”
2. Socialización del Proyecto con coordinadores de las carreras de licenciadas enfermería de las diferentes universidades, personal de la Secretaría que coordina la parte de adolescentes.
3. Socialización del informe sobre “El Rol de las enfermeras y los enfermeros en la mejora de la salud de las/los adolescentes en situación de vulnerabilidad” tiene como objetivo desarrollar competencias y potenciar las capacidades de las enfermeras y los enfermeros licenciados en el trabajo con adolescentes, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Elaborado por la consultora de OPS/OMS.

Coordinar en conjunto con OPS el nodo de país del Campus Virtual de Salud Pública (CVSP).

1. Participación en los encuentros de capacitación para intercambio 20236to.
2. Participación 6to. Seminario Competencia Docentes en Salud Pública.
3. Participación al taller de Capacitación sobre diagnóstico clínico y manejo del dengue.

Capacitación para el Fortalecimiento de Enfermería (CCIE).

1. Elaboración y entrega de 135 diplomas a personal de enfermería que asistió a capacitaciones en coordinación con NIPRO: Administración de medicamentos, transfusiones sanguíneas e Higiene del paciente.
2. Facilitar los laboratorios y aulas de clase a otras instituciones (CENARH, con una asistencia de 1,380 personas).

Producción científica y medios audiovisuales.

1. Se recibe de la imprenta el otro 50% de los textos de técnicas básicas y AIEPI y se le cancela el 100% de los mismos.
2. Creación de chat interinstitucional para ejecutar la distribución de los textos a nivel nacional.
3. Creación del correo electrónico del CCIE correo: CCIE.SALUD@gmail.com
4. Se realiza seguimiento a trámite para poder realizar la distribución de textos a centros formadores de Auxiliar de Enfermería públicos y privados a través de un oficio dirigido a la Dirección General de Recursos Humanos de la SESAL, en coordinación con el administrador de la DGDRHS (Licdo. Carlos Ramos), directora y educadora del CENARH y CCIE; en espera de una respuesta.

Desarrollo de Tele Clínicas ECHO/SESAL dirigida por equipos de expertos que utilizan un modelo de práctica basada en videoconferencias para empoderar al personal de salud en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades complejas.

1. Desarrollar dos Tele Clínicas ECHO/SESAL, sobre Tuberculosis/Diabetes Mellitus.
2. Invitación y monitoreo a las Regiones Sanitarias sobre la encuesta en línea del Proyecto “El Rol de las enfermeras y los enfermeros en la mejora de la salud de las/los adolescentes en situación de vulnerabilidad”
3. Socialización del Proyecto con coordinadores de las carreras de licenciadas enfermería de las diferentes universidades, personal de la Secretaría que coordina la parte de adolescentes.
4. Socialización del informe sobre “El Rol de las enfermeras y los enfermeros en la mejora de la salud de las/los adolescentes en situación de vulnerabilidad” tiene como objetivo desarrollar competencias y potenciar las capacidades de las enfermeras y los enfermeros licenciados en el trabajo con adolescentes, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Elaborado por la consultora de OPS/OMS

Proyecto “El Rol de las enfermeras y los enfermeros en la mejora de la salud de las/los adolescentes en situación de vulnerabilidad” tiene como objetivo desarrollar competencias y potenciar las capacidades de las enfermeras y los enfermeros licenciados en el trabajo con adolescentes, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En conjunto con OPS.

1. Invitación y monitoreo a las Regiones Sanitarias sobre la encuesta en línea del Proyecto “El Rol de las enfermeras y los enfermeros en la mejora de la salud de las/los adolescentes en situación de vulnerabilidad”
2. Socialización del Proyecto con coordinadores de las carreras de licenciadas enfermería de las diferentes universidades, personal de la Secretaría que coordina la parte de adolescentes.
3. Socialización del informe sobre “El Rol de las enfermeras y los enfermeros en la mejora de la salud de las/los adolescentes en situación de vulnerabilidad” tiene como objetivo desarrollar competencias y potenciar las capacidades de las enfermeras y los enfermeros licenciados en el trabajo con adolescentes, especialmente los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Elaborado por la consultora de OPS/OMS.

Coordinar en conjunto con OPS el nodo de país del Campus Virtual de Salud Pública (CVSP).

1. Participación en los encuentros de capacitación para intercambio 20236to.
2. Participación 6to. Seminario Competencia Docentes en Salud Pública
3. Participación al taller de Capacitación sobre diagnóstico clínico y manejo del dengue

Capacitación para el Fortalecimiento de Enfermería (CCIE).

1. Elaboración y entrega de 135 diplomas a personal de enfermería que asistió a capacitaciones en coordinación con NIPRO: Administración de medicamentos, transfusiones sanguíneas e Higiene del paciente.
2. Facilitar los laboratorios y aulas de clase a otras instituciones (CENARH, con una asistencia de 1,380 personas).

Producción científica y medios audiovisuales.

1. Se recibe de la imprenta el otro 50% de los textos de técnicas básicas y AIEPI y se le cancela el 100% de los mismos.
2. Creación de chat interinstitucional para ejecutar la distribución de los textos a nivel nacional.
3. Creación del correo electrónico del CCIE correo: CCIE.SALUD@gmail.com
4. Se realiza seguimiento a trámite para poder realizar la distribución de textos a centros formadores de Auxiliar de Enfermería públicos y privados a través de un oficio dirigido a la Dirección General de Recursos Humanos de la SESAL, en coordinación con el administrador de la DGDRHS (Licdo. Carlos Ramos), directora y educadora del CENARH y CCIE; en espera de una respuesta.

Enviado los trámites administrativos para la firma de Acuerdo de Compromiso Cumplimiento para el desarrollo del internado rotatorio y servicio social de las carreras de las ciencias de la salud: Medicina, Licenciatura en Enfermería, Odontología y Microbiología.

1. Remitido el trámite administrativo para la firma de Acuerdo de Compromiso Cumplimiento para el desarrollo del internado rotatorio de 107 estudiantes que iniciaron el 01 de agosto 2023 y finalizan el 31 de julio 2024.
2. Remitido el trámite administrativo para la firma del Acuerdo de Compromiso Cumplimiento de los estudiantes de la licenciatura en enfermería de la UNAH, para el desarrollo del servicio social de un total de 333; de los cuales 207 tienen efectividad del 27 de septiembre 2023 al 26 de septiembre 2024, y 126 estudiantes tienen efectividad del 27 de septiembre 2023 al 26 de marzo 2024.
3. Remitido el trámite administrativo para la firma del Acuerdo de Compromiso Cumplimiento para el desarrollo del servicio social de 90 estudiantes de odontología, de los cuales 65 tienen efectividad del 25 de septiembre 2023 al 24 de marzo 2024 y 25 tienen efectividad del 25 de septiembre del 2023 al 24 de marzo 2024.

Enviado los trámites administrativos para la emisión de F01 a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para el pago de las becas a los médicos residentes de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

1. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para el pago de las becas a 252 médicos residentes de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de Julio 2023.
2. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor del Instituto Hondureño de Seguridad Social para el pago de la cuota patronal a 313 médicos residentes de los cuales 252 son de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de Julio 2023.
3. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para el pago de las becas a 252 médicos residentes de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de agosto 2023.
4. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor del Instituto Hondureño de Seguridad Social para el pago de la cuota patronal a 313 médicos residentes de los cuales 252 son de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de agosto 2023.
5. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para el pago de las becas a 252 médicos residentes de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de septiembre 2023.
6. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor del Instituto Hondureño de Seguridad Social para el pago de la cuota patronal a 313 médicos residentes de los cuales 252 son de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de septiembre 2023.

Enviado los trámites administrativos para la firma de Acuerdo de Compromiso Cumplimiento para el desarrollo de los cursos de formación y servicio social de auxiliares de enfermería y técnicos medios.

1. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor del Instituto Hondureño de Seguridad Social para el pago de la cuota patronal a 313 médicos residentes de los cuales 252 son de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de Julio 2023.
2. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para el pago de las becas a 252 médicos residentes de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de agosto 2023
3. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor del Instituto Hondureño de Seguridad Social para el pago de la cuota patronal a 313 médicos residentes de los cuales 252 son de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de agosto 2023.
4. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para el pago de las becas a 252 médicos residentes de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de septiembre 2023.

5. Remitido el trámite administrativo para la emisión del F01 a favor del Instituto Hondureño de Seguridad Social para el pago de la cuota patronal a 313 médicos residentes de los cuales 252 son de Tegucigalpa y 61 de San Pedro Sula, correspondientes al mes de septiembre 2023.

Desarrollo del Plan de Capacitación 2023 para fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas del recurso humanos, dirigido al personal sanitario del primer y segundo nivel de atención y nivel central.

1. Desarrollo de 20 capacitaciones dirigidas al recurso humano de primer nivel, segundo nivel y nivel central, sobre: 1) Técnicas de Aspiración de Secreciones 2) Actualización en el manejo integral de quemaduras pediátricas con un enfoque clínico y preventivo. 3) Proceso de Manejo del Agua para Consumo de la Población 4) Autoestima. 5) Emergencias Médicas Odontológicas 6) Manejo de Sonda Endopleural 7) Inteligencia Emocional 8) Manejo Agudo de Crisis Asmática en Adultos 9) Infecciones Nosocomiales 10) Gestión de la Información 11) RCP Básico 12) Manejo de Estrés (Burnout) 13) Matrices de Riesgo(Llenado de Formatos) 14) Matrices de Riesgo (Mesas de trabajo de riesgo) 15) Salud Mental 16) Proyección de Población 17) Mesas de Trabajo en Matrices de Riesgo (Continuación) 18) Mesas de Trabajo en Matrices de Riesgo (Continuación) 19) Capacitación de Participación Ciudadana, Control Social y Cultura de la Denuncia 20) Capacitación de Identificación de etiologías de insuficiencia respiratoria aguda.
2. Desarrollado 2 cursos dirigidas al recurso humano de primer nivel, segundo nivel y nivel central, sobre: 1) Ingle Nivel I 2) Ingles Nivel III
3. Desarrollo de 2 diplomados dirigidas al recurso humano de primer nivel, segundo nivel y nivel central, sobre: 1) Diplomado en Formación Superior Y Adquisición Pública 2) Diplomado en Gestión de Talento Humano.

Actualizar documentos normativos

1. Actualizar documento de Reglamento para la apertura y Puesta en marcha de centros formadores de Auxiliares de Enfermería y Técnicos medios en Salud públicos y privados.
2. Documentos borradores enviados a la Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud para su aprobación y continuar con el proceso en la Dirección General de Normalización.
3. Creado el equipo técnico institucional para revisión ajustes y validación del documento borrador del Reglamento para la Apertura y Puesta en Marcha de Centros Formadores de Auxiliares de Enfermería y Técnicos medios en Salud Públicos y Privados. unificación de criterios y publicación en el Diario oficial La Gaceta. DGDRHS:(CDDCRHI/CENARH), DGVMN, DGN, DGRISS, UAL.

Revisar y actualizar requisitos de acuerdo a la normativa actual para unificar criterios de vigilancia en el cumplimiento de la normativa actual (Reglamentos y Curricula vigente).

1. Unificación de criterios entre las instancias de la SESAL responsables de la publicación de requisitos para la apertura y funcionamiento de Centros Formadores de Auxiliares de Enfermería y Técnicos Medios en Salud.
2. Aprobación de propuestas y extensión de constancia para solicitud de Licencia Sanitaria.

Brindar asesoramiento técnico para la elaboración del Plan de Inducción del personal de primer ingreso y reingreso a la Institución.

1. Reuniones de trabajo para elaborar el plan de capacitación de inducción de ingreso y reingreso del personal de SESAL, con la Subgerencia de Recursos Humanos

Investigación en Enfermería.

1. Continuar con la elaboración del protocolo de investigación: Percepción de la satisfacción de los usuarios con la atención que reciben por el personal de enfermería en la consulta externa de cardiología y neumología de adultos del Instituto Nacional Cardiopulmonar 2023.
2. Realización de subsanación del protocolo de investigación de acuerdo a las observaciones realizadas por el comité de ética del INCP.
3. Participación en capacitación virtual OPS/SESAL sobre metodología científica y estrategias de divulgación del conocimiento para enfermeros y enfermeras.

Regular la formación de auxiliares de Enfermería y Técnicos Medios en Salud.

1. Revisión de propuestas de Curricula de Centros Formadores privados de técnicos medios y Universidades.

Otras tareas y actividades delegados por DGDRHS en ausencia de jefatura del DDCRHI.

1. Gestión a nivel de Gerencia Administrativa del Instituto Nacional Cardiopulmonar para solicitar el apoyo con personal de aseo para el CCIE.
2. Reorganización de la biblioteca CCIE.
3. Elaboración de oficios y recepción de los mismos para agendar el uso de los laboratorios y aulas de clase por otras instituciones.
4. Encuadernación de documentos de actividades realizadas por el CCIE.
5. Elaboración por segunda vez del inventario del CCIE en coordinación con el Depto. de Bienes Nacionales de la Secretaria de Salud.

Formar parte del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos 2023 (MARCI) de la Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos. (COCOIN).

1. Responder al cuestionario de evaluación del Control Interno Institucional de la DGDRH (COCOIN).
2. Presentar evidencias de las recomendaciones del Control Interno Institucional de la DGDRH (COCOIN).
3. Presentar avances del tercer trimestre del Plan de Implementación y seguimiento de la DGDRH/COCOIN.

D. Unidad de Vigilancia de la Salud.

La Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS) es una instancia de carácter estratégico con dependencia del Despacho del Secretario de Estado, responsable de generar conocimiento, analizar, divulgar información y dar seguimiento al estado, determinantes y tendencias de la salud, con el propósito de identificar su riesgo e impacto y formular recomendaciones para tomar decisiones oportunas que permitan proteger y mejorar la calidad de vida de la población en el campo de la salud.

La estructura de la Unidad de Vigilancia de la Salud está basada en el concepto de equipos de trabajo, cuyo líder estratégico es la jefatura de la UVS. Para que la UVS pueda alcanzar sus objetivos se ha diseñado una estructura basada en procesos con sus áreas y secciones, integradas por recurso humano con conocimiento en epidemiología.

Como parte del cumplimiento de funciones de las Áreas y Secciones se realizaron en el III trimestre las actividades que se detallan a continuación:

Área de Vigilancia Epidemiológica

Vigilancia de COVID-19

1. Capacitación en Software R, objetivo de mejorar y agilizar el análisis de la información: Durante julio y agosto se recibe la capacitación y el resultado es la mejora al boletín Epidemiológico de COVID—19 y la limpieza de los datos de una forma más eficiente.
2. Salas situaciones nacionales: en seguimiento de esta actividad se llevaron a cabo 1 sala situacional por mes durante julio, agosto y septiembre donde se identifican brechas y se proponen estrategias de mejora según el comportamiento del virus en la población.
3. Boletines Epidemiológicos: se realizaron 12 boletines en total de julio a septiembre.
4. Comunicación de riesgo junto con comunicación institucional, uso de las plataformas digitales de la SESAL: Informar sobre las tendencias de los casos, hospitalizados y fallecidos y llamamiento de tomar medidas personales de bioseguridad e incentivar la vacunación.
5. Tablero COVID-19: con el objetivo de tener una visualización pública de los datos de epidemiología, ocupación hospitalaria y vacunación. Se han llevado a cabo reuniones en

conjunto con el proyecto de Data-Fi durante julio, agosto y septiembre se presenta el tablero finalizado el cual estará en la página oficial de la SESAL.

Vigilancia de Influenza y OVR

1. Capacitación en Software R, objetivo de mejorar y agilizar el análisis de la información: Durante julio y agosto se recibe la capacitación y el resultado es la mejora al boletín Epidemiológico de Influenza y la limpieza de los datos de una forma más eficiente.
2. Actualización de conceptos y herramientas para mejoramiento e integración de la vigilancia de COVID-19 dentro de la vigilancia de Influenza y OVR: Reuniones presenciales y virtuales de Influenza de julio a septiembre,
3. Visita de misión de Influenza de OPS Washington: durante el mes de agosto trabajo en conjunto con el laboratorio de virología capacitación de microbiólogos de los 4 laboratorios a nivel nacional y del equipo nacional de Influenza UVS, DGRISS.
4. Fortalecer el establecimiento centinela de Influenza hacer uso de la plataforma de notificación y mejorar la captación de los casos de IRAG: Visita durante el mes de agosto al INCP,
5. Oficializar los sitios centinelas de ETI e IRAG: Visita durante el mes de septiembre a la Región de Copan.

Vigilancia de Mortalidad Materna

6. Reunión del Comité Técnico de Vigilancia de Mortalidad Materna con el objetivo de analizar acciones para asegurar el proceso de Mejora Continua de la Calidad de la atención en Hospitales y SMI.
7. Participación en Taller de Planificación para prevenir embarazo en adolescentes en los municipios priorizados del Proyecto DEREJUV, Tela, Atlántida., 24 al 27 de julio 2023
8. Reunión de Comité Nacional de la Vigilancia de Mortalidad Materna con el objetivo de Presentar la Propuesta Proyecto Planificación Familiar 2030, realizada el 28 de julio 2023
9. Organización, participación del Taller Nacional de Búsqueda Intencionada, Reclassificación de Muertes Maternas (BIRMM) y análisis Epidemiológico y estadístico de la información de mortalidad materna con las 20 regiones sanitarias, con acompañamiento de un equipo de Expertos en el Tema Mortalidad Materna de OPS/OMS Washington.
10. Se coordinó reunión presencial entre el Hospital Materno Infantil y las regiones sanitarias de Comayagua, El Paraíso, La Paz y Olancho, con el objetivo de integrar, fortalecer y completar los análisis de muertes maternas para determinar la causa de muerte, así mismo ver las recomendaciones de mejora tanto para los Hospitales que refieren, como el que recibe las pacientes y los establecimientos de primer nivel de atención.
11. Entrega de información a diferentes instancias sobre mortalidad materna como ser: UPEG, Subsecretaria de Redes, DGRISS, OPS y al Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIGPRET), de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER) coordinado por la UPEG.
12. Se continúa monitoreando la entrega de informes mensuales de las reuniones de Comité de Vigilancia y Respuesta de Mortalidad Materna de las regiones sanitarias y hospitales ya capacitados.

13. Taller de revisión de los temas contenidos en los cuestionarios del Programa MICS 7, para incluir en la nueva Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA/MICS)
14. Capacitación con los nuevos Lineamientos de los Comité de Vigilancia y Respuesta de Mortalidad Materna de la Región de Sanitaria de Colón, Municipios de Sonaguera, Tocoa, Hospital Salvador Paredes y Hospital San Isidro.
15. Elaboración y envío de información preliminar de los indicadores que reporta trimestralmente la SESAL, en el marco del proceso de evaluación de la gestión institucional correspondiente al III Trimestre del presente año, a cargo de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER), con corte al 31 de agosto como datos preliminares de esta evaluación trimestral, enviado el 08 de septiembre 2023.
16. Participación en Taller Introducción al uso de "R" en Emergencias de Salud Pública del 03 al 07 de julio y del 07 al 11 de agosto 2023
17. Reunión de Evaluación de la implementación del Modelo Nacional de Salud (MNS) con el objetivo de contribuir a establecer una línea basal, que permita realizar ajustes en la actualización y/o construcción del MNS para fortalecer la atención de servicios de salud, realizada en la ciudad de Tegucigalpa el 18 de julio 2023.

Vigilancia de Lesiones de Causa Externa

1. Elaboración de la Ficha de Vigilancia Epidemiológica de lesiones de causa externa.
2. Se realizó la prueba piloto de la ficha de notificación de casos de lesiones de Causa externa con la colaboración del personal médico de la CLIPER del Hato de En medio, Tegucigalpa. MDC.
3. Revisión de las fichas (llenadas) para visualizar los problemas o dificultades encontrados en el llenado con apoyo de personal de la UPEG del Hospital Escuela, con el propósito de mejorar el llenado de la misma.

Vigilancia de VIH

1. Jornada de actualización sobre la situación Epidemiológica de VIH a las 20 regiones sanitarias.
2. Seguimiento de los comités de mortalidad de VIH a nivel regional y hospital.
3. Taller de uso de datos a regiones priorizadas en el tema de Infección Reciente (PRIR), INCICAR.
4. Gira con el apoyo técnico y financiero de ICAP, para la caracterización y triangulación de datos con la prueba de infección reciente, algoritmo RITA, pruebas de VIH, Ficha de notificación de casos de VIH, NAC, carga viral, vinculación y TAR.
5. Apoyo en la elaboración de los planes locales de los establecimientos de salud y de las regiones sanitarias priorizadas para el cierre de las brechas en diagnóstico, tratamiento y supresión viral.
6. Parte de la función primordial de la unidad de vigilancia de la salud, es realizar una caracterización epidemiológica de los casos nuevos notificados de VIH y además hacer una retroalimentación de la situación nacional de VIH, además durante las actualizaciones epidemiológicas se socializan las actividades a implementar para mejorar el reporte y los nuevos análisis a realizar.

7. Durante los años anteriores, para dar respuesta a los indicadores del global aids monitoring (GAM), en el tema de mortalidad se ha realizado con los datos proporcionado por el área de epidemiología. Durante el mes abril se convocó a las regiones sanitarias para socializar el primer paso para la activación del comité de mortalidad regional y a nivel de los hospitales. En la primera reunión se quedó como compromiso realizar una ficha de mortalidad de VIH y la creación de directrices para la implementación de los comités a implementar en los diferentes niveles. El 11 de mayo del presente año, se realiza el segundo paso y se socializa la ficha de mortalidad y las directrices y queda activado los comités de mortalidad nacional. Actualmente las regiones y los centros hospitalarios públicos y IHSS están notificando las defunciones a través de los instrumentos creados para dicha vigilancia.
8. Se realiza acompañamiento al equipo técnico de VIH durante la misión OPS/OMS de VIH, para el fortalecimiento la respuesta nacional al VIH/sida y a las infecciones de transmisión sexual. (ITS) Durante las 2 semanas se describieron los diferentes procesos de flujo de información, los servicios que se le ofrecen a los usuarios tanto en las clínicas centinelas de ITS como en los servicios de atención integral. (SAI) y se discutieron las diferentes brechas y respuesta a dar.
9. Actualmente con el apoyo técnico y financiero de ICAP se está capacitando a las regiones priorizadas donde se realiza la prueba de infección reciente que se ofrece dentro del paquete básico a toda persona que se realizara la prueba de VIH por primera vez y que no ha empezado un tratamiento antirretroviral. Esta prueba se acopla a la estrategia de cerrar las brechas de las metas 95-95-95. Se realiza un taller con el objetivo de capacitar a las regiones en el tablero de power BI (INCICAR) para que cada región se empodere y realice el análisis respectivo.
10. Se realiza una gira de 2 semanas con el acompañamiento técnico y financiero de ICAP para acompañar a la región. El objetivo principal es guiarlos para la caracterización y triangulación de datos obtenidos del INCICAR.
11. Se brindó apoyo a los establecimientos de salud y a las regiones sanitarias priorizadas para la elaboración de planes dirigidas al cierre de brechas en el diagnóstico, tratamiento, supresión viral, por fin a la estigma y discriminación.

Vigilancia de ITS, Sífilis Congénita, MPox

1. Se conformó un equipo técnico en conjunto con laboratorio nacional de ITS para la recolección y verificación de los datos.
2. En el marco del fortalecimiento de la gestión de datos para la vigilancia Epidemiológica y laboratorial en las ITS se desarrollaron acciones se realizaron las siguientes actividades: Actualización y Socialización.
3. Para el mejoramiento del desarrollo de las capacidades diagnósticas de los casos de sífilis materna y congénita.
4. Visitas de supervisión del buen llenado de las fichas epidemiológicas.
5. Vigilancia e identificación oportuna de casos, rastreo de contactos.
6. Revisión del proceso diagnóstico de los casos y el flujo de información a laboratorio nacional de ITS y a la unidad de vigilancia de la salud.

7. Visitas y seguimiento dirigidas a: Fortalecer la vigilancia epidemiológica y permitan a todas las regiones sanitarias determinar la aparición o distribución de la enfermedad en cada región, sin bajar la guardia en la detección temprana.
8. Mantener una vigilancia continua dirigida a la interrupción la transmisión entre humanos del Virus de la viruela símica.
9. Fortalecer el diagnóstico temprano y seguimiento de los casos de óptima recolección de datos, su análisis, interpretación y difusión de información.

Vigilancia de Tuberculosis

1. Se conformó un equipo técnico en conjunto con laboratorio nacional de TB, DGRISS para el acompañamiento de nivel central a las regiones de Atlántida, Valle, Ocotepeque, Lempira e Islas de la Bahía para el análisis Epidemiológico de la situación de la Tuberculosis en dichas regiones sanitarias y de acuerdo al comportamiento de la enfermedad emprender acciones necesarias para la búsqueda de pacientes.
2. Boletines mensuales de la vigilancia Epidemiológica de Tuberculosis.
3. Acompañamiento a las reuniones mensuales del CONE nacional.
4. Actividades realizadas en las regiones de Atlántida, Ocotepeque, Lempira, Valle e Islas de la Bahía.
5. Proceso de Actualización de la Norma Nacional de Tuberculosis.

Vigilancia de Mortalidad de Mujeres en Edad Fértil

1. Participación del Taller Nacional de Búsqueda Intencionada, Reclasificación de Muertes Maternas (BIRMM) y análisis Epidemiológico y estadístico de la información de mortalidad materna y mortalidad de mujeres en edad fértil con las 20 regiones sanitarias, con acompañamiento de un equipo de Expertos en el Tema Mortalidad Materna de OPS/OMS Washington.
2. Inicio de la organización y planificación para la creación y operacionalización de la Vigilancia Epidemiológica de las Muertes de Mujeres en Edad Fértil (MEF) con el objetivo de determinar la causa de muertes de mujeres en edad reproductiva la cual además permitirá fortalecer la implementación de la metodología BIRMM para la vigilancia de la Mortalidad Materna.
3. Codificación de las causas de muertes (directa, intermedias y básica) según la clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) obtenidas de las fichas de defunción de muertes de mujeres en edad fértil enviadas por las regiones sanitarias y hospitales a nivel nacional del año 2022 y 2023.
4. Digitalización de la codificación de las causas de muerte en mujeres en edad fértil y depuración de las bases de datos de Muertes de Mujeres en edad Fértil del año 2022 y 2023.
5. Reunión del Comité Técnico de Vigilancia de Mortalidad Materna con el objetivo de analizar acciones para asegurar el proceso de Mejora Continua de la Calidad de la atención en Hospitales y SMI.

6. Monitoreo y seguimiento continuo y sistemático de los casos de muertes de mujeres en edad fértil en los diferentes niveles de la Secretaría de Salud (SESAL) diario del boletín de Alerta Respuesta para la actualización de la base de datos de MEF 2023.
7. Reuniones con el coordinador de la vigilancia de Mortalidad General con el objetivo de establecer un consenso en la clasificación de las causas básicas de muerte para así implementar la agrupación en la vigilancia de muertes de mujeres en edad fértil y lograr estandarizar el reporte de información en las diferentes vigilancias de mortalidad.
8. Control de calidad de la base de datos mediante la revisión de expedientes de mortalidad materna, base de datos de mortalidad materna y cotejo de fichas en físico.
9. Inicio de elaboración de Boletín Epidemiológico de la vigilancia de mortalidad de mujeres en edad fértil con el objetivo de divulgar información útil, consolidada y actualizada a nivel nacional sobre la vigilancia de MEF procedente de las diferentes fuentes declarantes del sistema de salud.
10. Participación en Taller Introducción al uso de "R" en Emergencias de Salud Pública del 03 al 07 de julio y del 07 al 11 de agosto 2023.9.
11. Reunión con el Área Estratégica del Registro Nacional de las Personas (RNP) con el propósito de fortalecer relaciones interinstitucionales que permita establecer la optimización del intercambio de información de defunciones y poder llegar a establecer reuniones periódicas para la triangulación de datos en conjunto con otras instituciones.
12. Reunión del Comité Interinstitucional de estadísticas Vitales (IHSS, RNP, INE, SEMUJER, SESAL) con el objetivo de reactivación del comité para intercambio de información de las estadísticas vitales nacionales que son ampliamente utilizadas para el cálculo de diversos indicadores de mortalidad, natalidad y fecundidad. Que a su vez permiten la elaboración, seguimiento y evaluación de diferentes políticas, planes y programas de salud. Tegucigalpa el 27 de septiembre 2023.

Vigilancia de enfermedades crónicas NO transmisibles

1. Socialización e implementación del sistema de vigilancia epidemiológica de tamizaje del cáncer cérvico uterino en las regiones sanitarias.
2. Elaboración del análisis de las enfermedades crónicas no transmisibles: Cáncer, diabetes mellitus, HTA, ERC, asma bronquial.
3. Elaboración de un primer boletín Epidemiológico de las enfermedades crónicas no transmisibles: Cáncer, diabetes mellitus, HTA, ERC, asma bronquial.
4. Reuniones presenciales y virtuales para elaborar el Plan Nacional contra el Cáncer.

Vigilancia de Mortalidad General

1. Apoyo técnico forense en las discusiones de casos de muertes maternas del comité de mortalidad materna del HE.
2. Discusión del primer caso de mortalidad general, con las jefaturas del HE.
3. Identificación de los 2 primeros grupos de las principales causas de muerte del año 2022, por sexo y grupo etario, según registro de muertes hospitalarias de la SESAL.
4. Reunión con Jefaturas de Patología, Unidad Médico Legal, UVS, GO del HE y Posgrado AP de la UNAH, sobre la temática de realización de autopsias clínicas y medico legales.

5. Reunión con Jefatura de estadística de la DGMF del MP, para obtener información de su base de datos.
6. Reunión con el Registro Nacional de personas (RNP), sobre mortalidad general, para establecer vínculo de bases de datos.
7. Reunión con Jefaturas de epidemiología y estadística del IHSS, sobre mortalidad general, para un mejor acceso a su base de datos y mejorar la calidad del abordaje de las muertes y llenado del certificado de defunción.
8. Asesoría en clasificación de causas de muerte en la vigilancia de MEF, para una mejor triangulación posterior de la información de la base de datos.
9. Programación de reunión nuevamente con la mesa técnica del INE, sobre mortalidad general, para establecer ruta y mejoras en el flujo de la información.
10. Auto capacitaciones y formación continua mediante videoconferencias, webinar y lectura acerca de Mortalidad General de etiología infecciosa, tumoral, toxicológica y vascular (etiologías más frecuentes según estadística hospitalaria de la SESAL).

Área de Análisis de Información y Alerta Respuesta

1. Acompañar en el inicio del Sistema Nacional de Vigilancia de Salud SINAVIS.
2. Se realizará el proceso de formación multisectorial para la formación de un equipo para la conducción del sistema de nacional de vigilancia de salud SINAVIS.
3. Publicación de boletines diarios: Hasta la fecha se han reportado diariamente los boletines de casos sospechosos y socializar adecuadamente llegando hasta la edición número 3868.
4. Publicaciones de boletines semanales: Hasta la fecha se han reportado semanalmente los boletines de casos sospechosos y confirmados del telegrama y socializar adecuadamente llegando hasta la edición semana Epidemiológica 37.
5. Conformación de equipo de investigación de Centro Nacional de Enlace CNE.
6. Se ha conformado un equipo de trabajo de investigación para apoyar y dar acompañamiento a las investigaciones.
7. Seguimiento de la creación de boletín Epidemiológico diario de inteligencia Epidemiológica de fuentes abiertas EIOS en Honduras con la edición de número 48.
8. Se conformó un boletín diario de la plataforma EIOS con colaboración de OPS/OMS una capacitación de Búsqueda de información de fuentes abiertas y estamos en proceso de desarrollar una comunidad nacional.
9. Realización de proceso de documento de perfil Epidemiológico.
10. Acompañamiento de las reuniones semanales con normalización para la afinación y culminación de este documento.
11. Realización de proceso de documento normativos de investigación de la Unidad de Vigilancia de Salud.
12. En borrador se tiene este documento que facilitara las investigaciones.
13. Realización de reportes del CNE de forma internacional sobre alertas epidemiológicas, informes Etc.
14. Se han logrado enviar en este tiempo los reportes preliminares de 2 horas luego de 24 horas a la al CNE DE Washington de ciertos eventos Epidemiológicos.

15. Reuniones de implementación de nuevo software de flujo de información de salud pública.
16. Después de varias reuniones interinstitucionales se logró finalizar las capacitaciones para el uso de la plataforma svcs a nivel nacional por medios de para mejorar la información de salud pública.
17. Socialización de informes y reportes enviados por la OPS/OMS de enfermedades de salud pública de importancia internacional.

Área de Gestión de Riesgos en Salud en Situaciones de Emergencia y Desastres

1. Realizada la planificación y ejecución de actividades de concentración masiva en el marco de CONAPREMM: Elaborado informe de las acciones de coordinación y vigilancia epidemiológica de eventos relacionados a las festividades del 202 aniversario de independencia con la ejecución del plan operativo Institucional (Nivel central y RSMDC) en coordinación con la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones masivas CONAPREMM.
2. Preparación y desarrollo de acciones realizadas en las fiestas patrias, que incluye: Elaboración del Plan operativo de las fiestas patrias de la RSMDC en coordinación con el nivel central y del Comité interinstitucional permanente COCIP.
3. Inspecciones en el recorrido de los desfiles patrios e incluye el Estadio Nacional.
4. Supervisiones en los predios del Estadio Nacional para la vigilancia ambiental (Comidas, agua, sanitarios y puestos de salud).
5. Coordinación con RSMDC en la participación de 4 CIS en la atención médica (El Manchen, Alonso Suazo, Las Crucitas y El Chile), detección de casos de virus respiratorios, influenza, Arbovirosis y otros; así como inmunizaciones para COVID, completar esquemas y educación mediante el Plan Operativo ejecutado para la Festividad mencionada.
6. Desarrollada e implementada el Plan operativo de las fiestas patrias del 31 de agosto, 1ro de septiembre, 10 de septiembre con los desfiles de los Centros básicos, 14 y 15 de septiembre con la participación de Redes Integradas de Servicios de Salud de la Región metropolitana DC en los desfiles de los Institutos en coordinación con el COCIP y del Despacho presidencial.
7. Desarrollo de sistemas de información en línea para el registro, procesamiento y análisis de información en gestión del riesgo.
8. Establecida la coordinación con OPS para los ajustes e implementación del sistema de vigilancia en emergencia: EDANS y ERES en personal del nivel central y 20 regiones sanitarias.
9. Planificación y abordaje de acciones de preparación y respuesta ante situaciones de emergencias y desastres:
10. Establecida coordinación con la Comisión Técnica de Gestión de Riesgos de Centroamérica y República Dominicana (CTGERS).
11. Seguimiento al Mecanismo de Coordinación ante emergencias y desastres, con la alerta del dengue mediante reuniones técnicas en el COE y el apoyo técnico de OPS y autoridades de la SESAL.

12. Desarrollado el Taller de la Herramienta STAR, en el Levantamiento del Perfil del análisis de riesgos en el Nivel central de la SESAL y 6 regiones sanitarias priorizadas, con el apoyo de OPS y del sector como facilitadores (COPECO y Alcaldía Municipal del DC).
13. Implementación de la herramienta STAR en la visita a región sanitaria de Ocotepeque (SESAL-COPECO-OPS).
14. En proceso revisión y actualización del Plan Nacional Multiamenazas para el Periodo comprendido 2022- 2024 y del Plan Nacional de respuesta
15. Ajustes, socialización y capacitación de la plataforma del sistema de información en desastres de OPS(SIDES)en las 20 regiones sanitarias.
16. Monitoreo de eventos hidrometeorológicos de la temporada ciclónica en forma diaria, semanal mediante solicitudes de proyecciones climáticas de CENAOS (Marejadas en las costas del pacifico-Marcovia, inundaciones en Márcala y Yoro) y coordinación con las regiones sanitarias para dichos reportes de los eventos.
17. Seguimiento de coordinación con las regiones sanitarias en la preparación y respuesta ante emergencias y desastres (Visita a Región sanitaria de Lempira y Copan en cuanto a Directrices Regionales para elabora planes de respuesta).
18. Actualización de los enlaces o puntos focales de las regiones sanitarias.
19. Recepción y revisión de planes de respuesta.
20. Reunión de coordinación con Cruz Roja para la planificación de actividades en el fortalecimiento y actualización del plan multiamenazas nacional, regional y municipal con el apoyo del sector salud.
21. Seguimiento de Participación en la actualización de la Estrategia de Comunicación de Riesgos en UCS.
22. Preparación de la Estrategia del feriado morazánico a desarrollarse del 01 al 08 de octubre, con la implementación de la plataforma de recolección de información en movilizaciones masivas.
23. Fortalecimiento de las capacidades técnicas en gestión del riesgo en el recurso humano en salud:
24. Fortalecimiento técnico del AGRSSED en la participación a Nivel Centroamericano y República Dominicana en el Taller de Gestión de riesgos y Reglamento sanitario internacional en la capacidad del Centro Nacional de Enlace y Zoonosis, ciudad de San Salvador, El Salvador.
25. Gestión preliminar de evaluación de capacidad 7 del RSI para recolección de evidencias y coordinación del sector.
26. Participación de la actividad en la semana del bienestar.
27. Participación a los cursos virtuales de OPS que fortalecerán las capacidades del equipo de AGRSSED en gestión de riesgos.

Reglamento Sanitario Internacional (RSI)

1. Implementar las diferentes normativas, lineamientos, guías de bolsillo del Reglamento Sanitario Internacional.
2. Realizar diferentes reuniones con la Dirección General de Normalización.
3. Reuniones de monitoreo para las quince capacidades básicas (15) del Reglamento Sanitario Internacional.

4. Verificación a los puntos focales de las brechas en el fortalecimiento e implementación de las capacidades básicas del RSI asignadas a las instancias correspondientes a la SESAL.
5. Apoyo técnico y financiero para la elaboración del Perfil Epidemiológico de la Unidad de Vigilancia de la Salud.
6. Se sostuvieron varias conversaciones para solicitar apoyo financiero para el logro de la realización y actualización del Perfil Epidemiológico de la Unidad de Vigilancia de la Salud.
7. Visitas de evaluación y monitoreo a las diferentes OSI aéreas, marítimas y terrestres.
8. Realizar monitoreo a las OSI marítimas, aéreas y terrestres.
9. Participación en la auto evaluación externa voluntaria de Guatemala y en el Salvador comité de examen sobre las recomendaciones permanentes a cerca del COVID-19 y la Viruela Símica.
10. Fortalecimiento de las oficinas sanitarias internacionales con CDC con el componente de capacitación.
11. Participación del RSI en la 76 asamblea en OPS BRIFIN. Asistencia a diversas reuniones para la revisión y ajuste al cuestionario BRIFIN.
12. Seguimiento a la implementación del plan de actividades de la Mesa Salud y Migración/RSI.
13. Realizar reuniones vía zoom para verificación si se están realizando los planes de trabajo de cada entidad que se relacione con el tema de los migrantes.

E. Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.

La Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) es la unidad especializada y de soporte a la organización, la cual es la encargada de las metodologías de Planificación, Programación Presupuestaria, Monitoria y Evaluación de gestión, así mismo dar apoyo técnico para el desarrollo organizacional de esta Secretaría de Salud, y además apoyo legal y soporte técnico gerencial a un nivel político de la institución.

Las actividades y tareas aquí detalladas son parte del que hacer de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG), como parte de las funciones del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), así como otras que el mando superior delega a la Dirección, todas son realizadas por cada una de las áreas para dar cumplimiento en tiempo y forma ya sea de forma individual o en equipos de integración, a continuación, las actividades desarrolladas por las áreas en el III trimestre.

Área de Planificación Institucional

Plan Estratégico Institucional 2023-2026

1. Participación de todas las áreas de UPEG en el equipo de integración para la elaboración del primer borrador del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 de acuerdo a los lineamientos brindados por la secretaria de Planificación Estratégica; para definir el proceso de:

- Jornadas de teorización
 - Elaboración del Diagnostico
 - Elaboración de direccionamiento estratégico
 - Elaboración de la matriz de vinculación del PEI-POA
 - Elaboración de las matrices Estratégicas del PEI
2. Realización de reunión con la Secretaria de Planificación Estratégica para socializar el proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional y recibir retroalimentación para el seguimiento del proceso y presentar inquietudes en relación al proceso de elaboración de matrices para el componente de Monitoreo del mismo.
 3. Reuniones de Trabajo en equipo técnico de integración de la UPEG para trabajar en las matrices de monitoreo del PEI:
 - Identificación y definición de indicadores de impacto
 - Matriz de seguimiento del PEI
 - Definir Programas del PEI y vinculación con ODS, Visión de País y Plan de Gobierno.

Proceso de Revisión y Actualización de Lineamientos y Entendimientos Para reprogramación de metas físicas del Plan Operativo Anual (POA –P) 2024 del Primer y Segundo Nivel de Atención:

1. Se realizaron reuniones con los técnicos de las unidades del primer y segundo nivel de atención, para actualizar los lineamientos y entendimientos de los productos trazadores y programables para ambos niveles de atención, se validaron los siguientes formatos:
 - Directrices para elaborar el POA – Presupuesto de Regiones Año 2024
 - Entendimientos de Productos Trazadores y Programables-Regiones Año 2024
 - Guía de llenado formatos de programación POA Presupuesto Regiones Año 2024
 - Formatos Generales POA-P Regiones Año 2024
2. Participación con todas las áreas de UPEG en el desarrollo de reuniones con cada uno de los equipos técnicos de las Subsecretarías, Direcciones y Unidades de Rectoría de Salud de Nivel Central para identificar y crear los productos programables y trazadores a partir de la revisión de las funciones descritas en el ROF, para ser cargados en el SIAFI GES a partir del 2024 y así monitorear su avance.

Otras Funciones Esenciales que dan Cumplimiento en la Planificación de UPEG

1. Apoyo técnico para la conformación de la mesa técnica para la elaboración del Análisis de la Situación de Salud (ASIS), como línea base 2022.
2. Participación en el Taller de actualización de la guía para la formulación de políticas públicas, el marco de la rectoría del sistema nacional de planificación para el desarrollo.
3. Apoyo a la Dirección General de Redes Integradas de Servicio de Salud y sus niveles de atención al ejercicio de programación de necesidades de métodos anticonceptivos para el ejercicio fiscal 2024.

4. Apoyo a La Dirección General de Desarrollo de Recursos Humanos en la revisión y definición de la metodología para la planificación de recursos humanos en salud.
5. Participación en el taller de elaboración de Matrices de Riesgo-Programa Piloto implementación de Gestión de Riesgos SESAL 2023-2024.
6. Participación en la presentación del primer borrador del Diagnóstico del Marco Regulatorio de la Sangre en Honduras ya que la SESAL es el ente Rector de la salud en el país.
7. Apoyo a la revisión de solicitud del Programa Ampliado de inmunizaciones (PAI) en relación a su línea de conducción.
8. Participación en las gestiones permanentes y continuas para el restablecimiento de los programas técnicos normativos de salud en el sistema nacional de salud.
9. Participación el desarrollo del Plan Nacional Para el Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS) 2023-2026.
10. Elaboración de consideraciones técnicas acerca del fortalecimiento de las capacidades del Reglamento Sanitario Internacional 2005.
11. Participación en el grupo focal para el Plan Estratégico Nacional para el control del Cáncer en Honduras.

Área de Estudios y Finanzas:

Planificación Operativa Anual Año 2024:

1. Revisión de lineamientos generales para elaboración del documento técnico legal de Plan Operativo Anual y Presupuesto para el año 2024 (Documento en Word y matrices de Excel).
2. Envió de Lineamientos Generales para elaboración del Documento técnico legal de Plan Operativo Anual (POA-P) y Entendimientos de Productos Trazadores y Formatos de Reprogramación de metas físicas para el año 2024 a 28 hospitales y 20 regiones, mediante OFICIO No.851-UPEG-2023 de fecha 28 de septiembre del 2023.

Modificaciones Presupuestarias

1. Revisadas, analizadas y ajustadas las solicitudes de modificación presupuestarias de las diferentes unidades ejecutoras para la autorización del Director de UPEG, ingresadas al SIAFI-GES.
2. Generados los reportes de las categorías programáticas solicitados por la Unidad de Transparencia de la SESAL.

Metas Físicas

1. Ingresada la ejecución de metas físicas de Unidades de nivel central, de Regiones, hospitales, proyectos, al sistema SIAFI GES de los meses de: julio, agosto, septiembre.

2. Elaborados los Informes consolidados de ejecución de metas físicas y financieras de Regiones, Hospitales y Unidades de nivel central correspondiente al III trimestre del año 2023.
3. Ingresar al SIAFI GES los productos intermedios primarios y secundarios de: Nivel Central, Hospitales y de Regiones, considerando la Cadena de Valor año 2024; para que posteriormente las respectivas unidades ejecutoras, ingresen al SIAFI GES la meta física programada de sus productos.
4. Asistencia técnica a las unidades ejecutoras, referente al ingreso de Programación de Metas Físicas al sistema SIAFI GES año 2024.
5. Participación como parte del equipo de integración de las diferentes áreas de la UPEG en diversas reuniones de trabajo con el fin de revisar y actualizar los Entendimientos de Reprogramación, Listado de Productos Trazadores y Programables y la vinculación con SIAFI GES.
6. Reunión con técnicos de la secretaria de Planificación Estratégica con el fin de revisar el avance del llenado de las Matrices de Planificación para el año 2024.
7. Elaboración de las Matrices de Planificación para el año 2024 (Objetivo de Rectoría y Provisión del Primer Nivel de Atención (Regiones) según lineamientos de la secretaria de Planificación Estratégica con el fin de lograr la validación y aprobación previo a la Formulación en SIAFI GES.
8. Participación en Taller Revisión del Gasto a los Indicadores de Ejecución Presupuestaria 2023, Coordinado por la Secretaría de Finanzas, Secretaría Transparencia y Secretaría de Planificación Estratégica.
9. Participación en reuniones de seguimiento a la revisión del gasto, ejecución presupuestaria
10. Participación en revisión y actualización del Módulo de Gasto en Salud, para incluirla en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, basada en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA / MICS) Honduras.
11. Participación en reuniones periódicas de trabajo como parte del equipo de integración asignado para la revisión y actualización Indicador ODS 3.8.1 índice de cobertura de los servicios de salud esenciales en el contexto de la cobertura sanitaria universal (CSU) e Indicadores de protección financiera indicador ODS 3.8.2. mismas que son desarrolladas en las oficinas de OPS y UPEG.
12. Participación en reuniones técnicas de trabajo con el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre Cuestionario de utilizado en la ENDESA/MICS para el módulo sobre morbilidad, uso de servicios y gasto en salud páginas 16 a la 21 del cuestionario mismo que servirá para revisar y adaptar el nuevo módulo que se realizará con la finalidad del levantamiento del indicador ODS 3.8.2 específico de gasto en salud.
13. Reuniones técnicas para recolección de información para la Medición del Gasto de VIH/Sida “MEGAS 2022”, específicamente con Recurso Humano del Laboratorio Nacional para la estandarización de costos de pruebas de laboratorio de ITS.
14. Visitas realizadas a las diferentes instituciones con el fin de socializar el Cuestionario electrónico Health Accounts Cuestionario (HAQ) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre Cuentas en Salud, mismas que fueron invitadas a participar mediante OFICIO No.3361-SS-2023 de fecha 07 de agosto del presente año.

15. Participación en reuniones de trabajo con técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y técnicos de diferentes instancias internas de la SESAL en el marco de la Implementación del Conjunto de Prestaciones de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención con el objetivo de coordinar la solicitud estadística relevante de las instituciones públicas y privadas con el fin tener datos estadísticos actualizados y completos que permitan analizar y evaluar diversos aspectos de los servicios de salud en Honduras y así realizar un adecuado costeo.
16. Participación en Taller de Capacitación de la Guía para la Formulación de Políticas Públicas, impartido por la Dirección de Políticas Públicas / Secretaría de Planificación Estratégica.
17. Participación en reuniones de seguimiento a la revisión del gasto, ejecución presupuestaria
18. Participación en revisión y actualización del Módulo de Gasto en Salud, para incluirla en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, basada en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA / MICS) Honduras.
19. Participación en reuniones periódicas de trabajo como parte del equipo de integración asignado para la revisión y actualización Indicador ODS 3.8.1 índice de cobertura de los servicios de salud esenciales en el contexto de la cobertura sanitaria universal (CSU) e Indicadores de protección financiera indicador ODS 3.8.2. mismas que son desarrolladas en las oficinas de OPS y UPEG.
20. Participación en reuniones técnicas de trabajo con el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre Cuestionario de utilizado en la ENDESA/MICS para el módulo sobre morbilidad, uso de servicios y gasto en salud páginas 16 a la 21 del cuestionario mismo que servirá para revisar y adaptar el nuevo módulo que se realizará con la finalidad del levantamiento del indicador ODS 3.8.2 específico de gasto en salud.
21. Reuniones técnicas para recolección de información para la Medición del Gasto de VIH/Sida “MEGAS 2022”, específicamente con Recurso Humano del Laboratorio Nacional para la estandarización de costos de pruebas de laboratorio de ITS.
22. Visitas realizadas a las diferentes instituciones con el fin de socializar el Cuestionario electrónico Health Accounts Cuestionario (HAQ) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre Cuentas en Salud, mismas que fueron invitadas a participar mediante OFICIO No.3361-SS-2023 de fecha 07 de agosto del presente año.
23. Participación en reuniones de trabajo con técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y técnicos de diferentes instancias internas de la SESAL en el marco de la Implementación del Conjunto de Prestaciones de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención con el objetivo de coordinar la solicitud estadística relevante de las instituciones públicas y privadas con el fin tener datos estadísticos actualizados y completos que permitan analizar y evaluar diversos aspectos de los servicios de salud en Honduras y así realizar un adecuado costeo.
24. Participación en Taller de Capacitación de la Guía para la Formulación de Políticas Públicas, impartido por la Dirección de Políticas Públicas / Secretaría de Planificación Estratégica.

Proyectos

1. Registro de metas físicas de proyectos, del mes de Julio, agosto y septiembre.
2. Registro y aprobación en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPH) el proyecto construcción y equipamiento del edificio administrativo y del laboratorio nacional de vigilancia (Inv) de la salud en Tegucigalpa, Francisco Morazán.
3. Formulación y Registro del proyecto para el año 2024.
4. Reunión UAFCE- UPEG -Hospital Escuela -BCIE Con el fin de gestionar y dar seguimiento y monitoreo al Programa Mejora de Accesibilidad, Fortalecimiento de Equipo, Herramientas y Tecnología para la Mejora de la Calidad de Atención a Pacientes del Hospital Escuela, financiados con fondos de donación por parte del BCIE.
5. Ajustes de fecha de Proyecto RISPFO, en atención al Oficio No.547-2023-GESALUD.
6. Asistencia de Taller sobre Evaluación Económica, Social y Ecológica de Proyectos de Inversión Pública con la incorporación de elementos de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y Adaptación Sostenible e incluyente al Cambio Climático (ASICC)".
7. Elaboración de Guía Metodológica General para proyectos Nuevos para los Hospitales de trauma de Tegucigalpa y san pedro sula y del Nuevo hospital Roatán.
8. Participación en reunión SESAL- SEFIN -BCIE para la definición de metodología para la Construcción del Nuevo Hospital del Sur y Tocoa.
9. Reunión SESAL- SEFIN-SIT para la revisión de información de la Guía Metodológica General para nuevos proyectos de los nuevos hospitales de Ocotepeque, Santa Bárbara y Salamá

Programa 99

1. Brindar apoyo técnico a las unidades beneficiarias de transferencias.
2. Brindar seguimiento en la ejecución de metas por transferencias a las unidades beneficiarias.
3. Realizar reuniones virtuales para apoyo técnico por transferencias.
4. Realizar llamadas y video llamas para realizar seguimiento en la ejecución de metas por transferencias.
5. Elaborar informe trimestral para presentar resultados de las instituciones beneficiadas de transferencia.
6. Realizar reuniones virtuales para apoyo técnico por elaboración y presentación de POA-P 2024.
7. Recibir y revisar el borrador poa-p 2024 de las instituciones beneficiadas por transferencia.
8. Recepcionar el POA-P 2024 de las instituciones beneficiadas por transferencia

Coordinación Financiera

1. Participación en reuniones varias con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y secretaria de Finanzas (SEFIN) para definir el cuestionario de la encuesta de Hogares para la medición del indicador de protección financiera de OPS/OMS.

2. Participación en la elaboración de la documentación para el 60avo consejo directivo de la 75avo. sesión del comité regional de la OMS para las américas.
3. Participación en reuniones varias con el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para la elaboración de un sistema único en salud.
4. Participación en reuniones varias de la secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), para dar seguimiento a las actividades, programas y proyectos desarrolladas por la secretaria de Salud.
5. Participación en reuniones varias con la Unidad Técnica de Infraestructura Nacional de Honduras (UTINH), para la creación de su estructura presupuestaria
6. Reuniones varias con el Despacho de Salud y Gerencia Administrativa para dar seguimiento a la ejecución de presupuesto 2023.
7. Participación en la Socialización de la elaboración de la Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud del Instituto Nacional de Estadísticas.
8. Participación en la Socialización de la elaboración de la Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud del Instituto Nacional de Estadísticas.
9. Participación en la elaboración del proceso de costeo del Primer Nivel de Atención de la SESAL, conducido por del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
10. Preparación del cronograma de Visita a las unidades ejecutoras para la socialización de la elaboración del Plan Operativo Anual 2024 (POA-P 2024).
11. Participación en el llenado de la Guía Metodológica de proyectos de inversión para la construcción de nuevos hospitales.

Monitoreo y Evaluación de la Gestión:

La Secretaría de Salud está trabajando en base a la gestión para resultados, la cual es promovida y orientada para mejorar el desempeño de las funciones de las instituciones. A través de este enfoque se pretende lograr orientar las acciones de gobierno a la provisión de servicios de salud y a lograr alcanzar las metas a fin de promover la toma de decisiones de forma objetiva con base en las evidencias para la rendición de cuentas. En el III trimestre se desarrollaron las siguientes actividades y tareas:

Plataforma del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Para Resultados (SIMEGPR) en el Sistema Integrado De Información en Salud (SIIS).

1. Mantenimiento, seguimiento a los cambios y soporte de plataforma del SIMEGpR (versión en el SIIS), desarrollando diferentes actividades y tareas tales como:
 - Soporte técnico a unidades ejecutoras (Regiones y Hospitales) para la carga de los datos de metas físicas en el SIMEGpR según demanda espontanea.
 - Actualización y seguimiento mensual de la carga de los datos de metas físicas por las unidades ejecutoras en la plataforma del SIMEGpR.
 - Resolución de las solicitudes de prórroga de las unidades ejecutoras en relación a la carga de los datos en el SIMEGpR.

- Generación de reportes de ejecución de metas físicas mensual trimestral para ser cargadas en el SIAFI.
 - Generación de reportes consolidados de ejecución de metas físicas para la elaboración de memoria institucional e información a incluir en el Plan Estratégico Institucional.
 - Taller de capacitación virtual a los equipos técnicos de unidades ejecutoras Sobre el Manejo y Utilización de Información en la Plataforma del SIMEGpR.
 - Participación en talleres desarrollados por la Unidad de Gestión de la información de las SESAL.
 - Generación de información para la construcción de los indicadores básicos en salud para la OPS/OMS.
2. Seguimiento a la Ejecución Física y Financiera del POA-P 2023 de Regiones y Hospitales en la plataforma del SIMEGPR:

:

- Se realizó el seguimiento y monitoreo a las unidades ejecutoras para carga mensual en tiempo y forma al SIMEGPR, así como retroalimentación y asesoría técnica a las unidades que solicitan apoyo para revisar y actualizar los datos ya cargados.
- Revisión mensual de las metas físicas cargadas por las unidades ejecutoras en el SIMEGPR , por cada uno de los técnicos del Área de M y E según las unidades asignadas, a fin de validar la calidad y coherencia de los datos registrados, para luego realizar la retroalimentación respectiva, en los casos de encontrarse inconsistencias, a través de los diferentes medios: correos electrónicos y llamadas telefónicas, mensajería por WhatsApp y en casos especiales notificaciones por medio de oficio se les solicita las correcciones.
- Elaboración de Reporte mensual de la ejecución de Metas Físicas consolidado el cual se remite al Área de Estudios Económicos y Financieros para ser cargados en la plataforma de SIAFI-GES, con la ejecución física y financiera del POA.
- Elaboración del cuadro de comentario general de rectoría basado en los reportes enviados las unidades ejecutoras (Regiones Sanitarias).

Planificación Estratégica y Operativa de la SESAL.

1. Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2022-2026
 - Participación en el equipo de integración para la construcción del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de acuerdo a los lineamientos brindados por la Secretaria de Planificación Estratégica.
 - Participación en el desarrollo de reuniones con cada uno de los equipos técnicos de las Subsecretarías, Direcciones y Unidades de Nivel Central para identificar los productos programables a partir de la revisión de las funciones descritas en el ROF, para ser cargados en el SIAFI a partir del 2024 y así monitorear su avance.

- Participación en reuniones de Trabajo en equipo técnico de integración de la UPEG para definir el proceso de elaboración del PEI 2022-2026 de la SESAL.
 - Realización de reunión con la Secretaria de Planificación Estratégica para socializar el proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional y recibir retroalimentación para el seguimiento del proceso y presentar inquietudes en relación al proceso de elaboración de matrices para el componente de Monitoreo en el PEI.
 - Reuniones de Trabajo en equipo técnico de integración de la UPEG para trabajar en las matrices de monitoreo del PEI.
 - Identificación y definición de indicadores de impacto
 - Matriz de seguimiento del PEI
 - Programas PEI y vinculación con ODS, Visión de País y Plan de Gobierno
 - Elaboración de Fichas Técnicas
2. Plan Operativo Anual POA-P 2024:
- Trabajo en equipo de integración para analizar las prioridades de gobierno 2022-2026, para realizar los cambios en la programación operativa y planificación estratégica de la SESAL, a fin de elaborar la documentación de la planificación estratégica institucional, planificación estratégica de las unidades y planificación operativa, todo alineado a las prioridades de gobierno y al proceso de POA-P 2024.

Elaboración de Informes de Rendición de Cuentas y otras Actividades y Tareas Asignadas.

1. Informe de la Ejecución Física y Financiera de la SESAL.
 - Elaborado el informe correspondiente al segundo trimestre del año 2023, el cual se envió a SEFIN, Transparencia y otras Instituciones que lo solicitan.
2. Índice de Transparencia e Integridad Publica (INTIP)
 - Se consolido el equipo de integración UPEG, Comunicaciones y Transparencia, dando seguimiento al sumario de recomendaciones Dimensión "Visibilidad y publicidad de la información" Índice de Transparencia e Integridad Pública (INTIP), ejercicio de preevaluación en la sección de mejoras que fueron identificadas en la plataforma WEB de la SESAL, las que se propone sean implementadas en términos de transparencia , rendición de cuentas, participación ciudadana e integridad pública remitido por parte de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción STLCC-DTPC-070-2023.
3. Memoria Institucional SESAL año 2022
 - En proceso la elaboración, el objetivo es dar a conocer los resultados de la gestión, enmarcados en los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2018-2022 (PEI 2018-2022), específicamente para el año 2022; alineado con la Visión de País en la Meta 1.4 *“Alcanzar un 95% de cobertura en salud en todos los niveles del sistema”* y el *Resultado Global del Plan Estratégico de Gobierno: “Alcanzar el 88% de cobertura de la red de servicios de salud”*. Pretende evidenciar lo atribuible a la SESAL en

términos de cumplimiento en la ejecución de metas físicas programadas en los POA- Presupuesto del año 2022 de cada Unidad Ejecutora; con énfasis en los resultados, tomando en consideración el contexto para la salud, debido a los efectos que producen los diferentes eventos sanitarios como: epidemias y desastres naturales.

4. Informe de Logros de la SESAL 2022-2023

- Realizada la elaboración del documento de informe de LOGROS SESAL 2022-2023, con información solicitada a todas las unidades ejecutoras de nivel central de la SESAL, el propósito del mismo es proporcionar información detallada sobre las metas alcanzadas como institución rectora y a su vez prestadora de servicios de salud, en el avance hacia la ampliación de la cobertura de salud y la mejora de la salud de la población.

Autoevaluación de la Gestión Institucional Año 2022

1. Autoevaluaciones año 2022

- Se realizó el envío de Boletas de revisión con las observaciones y correcciones de las Autoevaluaciones de las unidades ejecutoras regiones y hospitales, por cada uno de los técnicos del área según unidades ejecutoras asignadas que estaban pendientes para finalizar el proceso.
- Recepción y custodia de autoevaluaciones de la gestión de la SESAL pendientes, versión final según cada unidad ejecutora en el área de monitoreo y evaluación de la gestión.

Otras Funciones Esenciales Que Cumplen en el Área de MyE -UPEG.

1. Encuesta Nacional de Demografía y Salud MICS 2024 (ENDESA MICS).

- Preparación y realización del taller para la priorización de módulos de cuestionarios MICS R7 a incorporar en la nueva ENDESA MICS (insumo para el plan de trabajo de la ENDESA/MICS). con la participación de expertos temáticos: en salud de la SESAL, IHSS, UNFPA, UTSAN-SAG. En demografía del INE, Agua y Saneamiento ERSAP, SANAA, CONASA UNICEF. Expertos temática violencia DINAF, IUDPAS UNAH. Otras Instituciones IADFHA, SEMUJER, SEDESOL, SEFIN, SEDUC, Secretaría de Trabajo, Migración. Instituciones de Cooperación Externa USAID, BID, Banco Mundial, FAO, OPS.
- Elaboración y presentación de los Resultados de la Priorización al Director de la UPEG, Director y Subdirector del INE, representante de UNICEF y representante del UNFPA para toma de decisiones sobre algunos módulos temáticos importantes para el país a incluir en la ENDESA MICS, y que están pendientes de selección (total 5 módulos) e identificación de presupuesto.
- Realizadas reuniones preparación borrador, para continuar este proceso se identificó primero perfilar proyecto de la ENDESA/MICS 2024, para identificación de presupuesto.
- Preparación del borrador Plan de Trabajo, Cronograma de trabajo y Presupuesto de la Nueva ENDESA/MICS 2024.

2. Elaboración de informes de Honduras para el: 60.a Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 75.a Sesión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas 25 al 29 de septiembre del 2023. (Asignación del Despacho de Salud, UCERM y Dirección UPEG)
 - Participación en la revisión y preparación de los comentarios del Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas, (resolución CE172.R1) punto 5.1 del orden del día provisional. Elaborado y presentados comentarios y posición de país en reunión preparatoria, estado enviado a UCERM/SESAL y OPS/OMS Honduras.
 - Participación en el grupo Petit en la revisión y aportes a los informes de posición de país preliminares, para la elaboración de la carpeta de informe del representante de la SESAL ante el 60. Consejo Directivo de la OPS.
 - Participación en el taller sobre funcionamiento y buenas estrategias para la participación en los Cuerpos Directivos de la OPS y la OMS (Modalidad Virtual por Puntos Focales OPS/OMS de Washington D.C.).

3. Actualización Base de datos mundial de gasto en salud (GHED) de la OMS y proceso de institucionalización de Cuentas en Salud (En proceso)
 - Realización reuniones preparatorias para socializar cuestionario HAQ de la OMS y Notas explicativas a lo interno de UPEG.
 - Elaboración cronograma de visitas a las instituciones participantes y metodología de trabajo.
 - Visitas programadas y realizadas a: COPECO, COHEP, Cruz Roja, IHSS, PASMO, BNS y BCH, Hospital Militar a quienes se ha socializado el llenado del cuestionario para el reporte de datos de gasto en salud 2021 actualización y 2022 reporte.

4. Construcción de la Política de protección Social
 - Participación en reuniones del proceso de construcción del Sistema Único de Salud liderado por la Secretaria de Desarrollo Social.
 - Participación en el Curso estándar sobre Desarrollo Social y Protección Social en la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) que incluye: Gestión por Resultados, El rol de la Planificación Estratégica en la construcción y rectoría de la protección social Integra y la Relevancia de la coordinación Intersectorial (Horizontal y Vertical).

5. Costeo de Prestaciones de Servicios de Salud
 - Participación en reuniones informativas y preparatorias del proceso de trabajo, asignaciones, constitución dentro del Comité Costeo y Comité de Análisis (en lo que corresponde a UPEG).

6. Evaluación de la implementación del Modelo Nacional de Salud
 - Participación en la revisión y análisis de la cobertura en salud que recibe la población con la implementación del Modelo Nacional de Salud.
 - Participación en la Jornada de evaluación del componente de atención del Modelo Nacional de Salud en su componente del Sistema de Alerta Respuesta.
 - Participación en jornada de evaluación del avance en la implementación y de las Redes Integradas de Servicios de Salud.

7. Comité de Control Interno COCOIN-NC año 2021.
 - Realizadas las reuniones del Comité de Control Interno COCOIN-UPEG
 - Realizada la carga de la información solicitada en el DRIVE correspondiente a las áreas de la UPEG.
8. Dirección de Gestión por Resultados.
 - Revisión y actualización de fichas de indicadores de la DIGER y seguimiento en el proceso de carga y análisis de los datos.
 - Revisión y actualización de fichas de indicadores de la DIGER y seguimiento en el proceso de carga y análisis.
 - Revisión y seguimiento de la calidad de los datos registrados en la Plataforma del SIGPRET.
9. Plataforma del Sistema de Gestión Pública para Resultados y Transparencia SIGPRET.
 - La Secretaria de Salud, forma parte del Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia (SIGPRET) cargo de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER), en el marco del proceso de evaluación de la gestión institucional correspondiente al III Trimestre del presente año, en la última semana de septiembre se realizó la carga de los datos y las evidencias de los 26 indicadores que corresponden a la gestión de la SESAL.
10. Conformación del Comité Multidisciplinario Para Seguimiento de Ejecución Presupuestaria
 - Por instrucciones de la Autoridad Nominadora, y en coordinación de: Gerencia Administrativa, Subgerencia de materiales y Subgerencia de presupuesto, se conformó el Comité Multidisciplinario, como un órgano técnico de análisis, discusión, coordinación e integración de acciones entre diferentes instancias internas de la SESAL y con actores externos si fuese necesario, cuyo objeto es proponer, opinar y/o emitir recomendaciones respecto al tema específico sobre el monitoreo y seguimiento a la ejecución del POA-P Y PACC, útil para la toma de decisiones por parte de las autoridades superiores y de conducción de la SESAL.

Propósito:

- Realizar la vinculación e integración de los procesos del POA, PACC y PRESUPUESTO, así como el seguimiento a sus ejecuciones, para eficientar la ejecución presupuestaria de la SESAL.
- Evaluar hasta qué punto – y cómo – las Unidades Ejecutoras de la SESAL, han alcanzado las metas y objetivos en la ejecución presupuestaria programados en el POA y la garantía de la calidad a través del PACC y Presupuesto.

11. Derechos Humanos

- Participación en reuniones con el equipo de la Secretaria de DDHH con el propósito de dar seguimiento al plan puente asignando metas y temporalidad a cada una de las acciones correspondientes a la Secretaria de Salud.

12. Plataforma COVID-19

- Participación en reunión de Presentación de Tableros COVID-19 en Honduras, cuyo objetivo es evaluar rápidamente la funcionalidad del sistema de información de salud y los obstáculos existentes para la generación y uso de datos.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos en el Taller de Validación de Prototipos para el Desarrollo del Tablero de COVID-19 en Honduras.

13. Comité de Protección a los Servicios de Salud y a los prestadores de salud de la SESAL

- Participación en reuniones con el comité de protección a los servidores y servicios de salud de la SESAL, con el propósito de revisar los avances y ajustes a el acta de conformación del comité, elaboración de presentación para el despacho de salud, a fin de fortalecer las acciones del comité.

14. Cooperantes JICA-BID para la construcción de Hospitales de Trauma

- Participación en la revisión de Indicadores en el convenio elaborado por cooperación JICA, el cual posteriormente la SESAL-JICA-BID firmaran para la construcción de 2 hospitales de Trauma en Honduras en 2 ciudades principales SPS y Tegucigalpa. Los indicadores fueron revisados y aprobados por Segundo Nivel de atención en el BID, Se programarán reuniones para validar convenio del préstamo con la GA, UTGP, UTINH y la UPEG.

15. Participaciones de los Técnicos del Área de MyE en diferentes procesos de planificación y fortalecimiento de la gestión Institucional:

- “Curso Estándar de Desarrollo Social y protección Social Recibidos”, impartido por el Centro Hondureño para el Estudios de Políticas de estado en el Sector social (CHEPES).
- Participación en la revisión de marco jurídico de la Secretaria de Salud para ser actualizado en el portal de transparencia institucional.
- Participación en reuniones técnicas con el equipo técnico de la SEDESOL en seguimiento al proceso de focalización de las aldeas priorizadas.
- Participación en reuniones de seguimiento al Plan de Reducción de Mortalidad Materna.
- Participación en reunión con la Dirección General de Redes Integradas con el objetivo de implementar el Sistema de información para el reporte de los datos de Referencia y Respuesta, se está creando como equipo de integración los indicadores de monitoreo y evaluación del SINARR, está en proceso de revisión de los documentos propuestos en los Lineamientos De Referencia y Respuesta Del Sistema Nacional de Salud 2019."
- Realización de la carga de indicadores básicos de salud en conjunto con la Unidad de Vigilancia de la Salud, Área de Estadísticas de Salud en la plataforma 2023 PAHO Core Indicators OPS Indicadores Básicos hoja de trabajo, los datos fueron generados por cada una de las instancias responsables de gestionar el dato oficial de la SESAL.
- En coordinación con el Área legal de la UPEG, se trabajó en la emisión de opinión técnica sobre el PCM relativo a la Desconcentración del Hospital Mario Catarino

Rivas de SPS. en base a la revisión y análisis del sustento técnico y legal que ampara a la SESAL.

- Elaboración de presentación en Power Point sobre Situación de Salud Actual/julio 2023 solicitada por la Dirección de la UPEG.
- Elaboración del Diagnóstico del marco jurídico/legal relacionado a salud vigente en el país, en coordinación con el Área legal de la UPEG.
- Participación en el Taller de análisis para la organización de la Dirección General de RHUS.
- Participación en el equipo de integración, conducido por uno de los asesores del despacho, en coordinación con Subgerencia de Recursos Humanos y Asesoría Legal de la SESAL, con el objetivo de revisar el reglamento interno vigente y actualizarlo, armonizándolo con la normativa y leyes vigentes relacionadas al recurso humano y otras conexas, como: Código de trabajo, estatutos gremiales, entre otras.
- Participación en el Comité para definir la estructuración de una instancia que aborde tema de Banco de Sangre en coordinación con técnicos de la DGRISS.
- Opinión técnica para que el Laboratorio Nacional de Vigilancia de la salud se convierta en Unidad Ejecutora, Después de haber revisado, analizado la documentación acompañado el criterio fue el siguiente: Que técnica, legal y administrativamente no es viable que el Laboratorio Nacional se constituya como una Unidad Ejecutora de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y expresado en los Oficios No.597-UPEG-2023 y No.708-UPEG-2023. Se hicieron sugerencias respecto a cómo mejorar los procesos administrativos del laboratorio.
- Elaboración de informe de monitoreo para medir el avance de la implementación del Plan Nacional de Introducción de la Vacuna contra la MPox a través de seguimiento de las actividades programadas e indicadores definidos y recomendaciones para el establecimiento de estrategias de largo plazo para gestionar los riesgos de la MPox.
- Participación en el Taller de la situación actual de la descentralización del estado, para la actualización de la descentralización del Estado con relación a los avances en los procesos internos institucionales de todas las Secretarías de Estado.

Organización y Métodos

1. Reuniones de trabajo para revisar las Funciones y elaboración del Manual de Procesos y procedimientos de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
2. Actualización mensual del organigrama de la SESAL para la publicación en el portal de transparencia.
3. Reuniones de trabajo para revisar las Funciones y elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Subgerencia de Recursos Humanos.
4. Elaboración de Documentos de análisis y opiniones técnicas.
5. Participación en las distintas reuniones del COCOIN de Nivel Central.
6. Apoyo técnico a la Coordinación del Comité de Riesgos en la elaboración de las matrices de riesgo.
7. Apoyo técnico en la elaboración del PEI 2022—2026
8. Propuesta de Restablecimiento y/o creación de los programas en salud-

9. Envío de información solicitada por las distintas Instancias de Nivel Central al Área de Organización y Métodos.
10. Propuesta actualización del Reglamento de Organización y Funciones de la SESAL.

F. Sub Secretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud

La Subsecretaria de Redes es la instancia de apoyo a la conducción superior responsable de Dirigir y Armonizar la Provisión de Servicios en sus diferentes Modalidades de Gestión Definidas en el Modelo Nacional de Salud, en sus componentes de Atención/ Provisión y Gestión. y en las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones inherentes a la SSRISS. Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el trimestre:

Conducción de revisión y ajuste al modelo nacional de salud basado en atención primaria renovada.

Realización de reuniones/talleres de seguimiento para el diagnóstico del avance en la implementación del Modelo Nacional de Salud y el ajuste estratégico técnico del MNS.

1. Taller de valoración del avance de la implementación del Modelo Nacional de Salud y sus componentes de Atención/Provisión, Gestión y Financiamiento con la participación de técnicos de las instancias técnicas del nivel central Julio 2023.
2. Taller de valoración del avance de la implementación del Modelo Nacional de Salud y sus componentes de Atención/Provisión, Gestión y Financiamiento con la participación de técnicos regionales, técnicos de la red de servicios ECOR y ES de las regiones sanitarias de Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara agosto 2023
3. Taller de valoración del avance de la implementación del Modelo Nacional de Salud y sus componentes de Atención/Provisión, Gestión y Financiamiento con la participación de la autoridad del nivel superior viceministra de Subsecretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud, director general de la RISS y las jefaturas de direcciones y departamentos del nivel central septiembre 2023.

Conducción del plan maestro para el fortalecimiento de la atención primaria en la red de servicios de salud.

Aprobado del Plan Maestro para el fortalecimiento de la Atención Primaria

- Implementación del Plan Maestro en el Región de Santa Bárbara como experiencia piloto/ demostrativo, posteriormente se evaluará y se replicará al 100% de las Regiones Sanitarias se ha tenido un avance importante en la capacitación de del personal de cada uno de los establecimientos de salud en el tema de los Equipos de salud familiar para el fortalecimiento de la atención primaria en el primer nivel de atención a la fecha con el personal existente se ha logrado la conformación de 23 ESFAM y la puesta en marcha de la aplicación de la Guía Técnica para el

funcionamiento de los ESFAM se espera a noviembre contar con la capacitación total de los Establecimiento de Salud en la región sanitaria de Santa Bárbara.

Alineada y armonizada las estrategias y actividades en la función 2 y 3 del ROF

Implementación del Plan Maestro en el Región de Santa Bárbara como experiencia piloto, para replicar al 100% de las Regiones. Santa Bárbara con un importante avance, en noviembre se iniciará con la región de Olancho y Comayagua dichas regiones priorizadas por la autoridad superior.

Seguimiento y monitoreo al desempeño de los hospitales y regiones del país.

Visitas a hospitales y regiones sanitarias para monitoreo a los procesos de Gestión para la provisión de los Servicios, durante el Tercer Trimestre del 2023 se realizaron visitas de Monitoreo y Supervisión de 6 Hospitales de la Red, los que se detalla continuación:

Cuadro № 13: Supervisión y monitoreo III Trimestre del 2023,

No	Nombre del Hospital	Fecha de Supervisión y Monitoreo
1	H. Roberto Suazo Córdova	4 y 5 de julio del 2023
2	H. Enrique Aguilar Cerrato	6 y 7 de julio del 2023
3	H. Olancho	31 de julio al 01 de agosto del 2023
4	H. Atlántida	3 y 4 de agosto del 2023
5	H. San Lorenzo	19 y 20 de septiembre del 2023
6	H. del Sur	21 y 22 de septiembre del 2023

Conducción y coordinación del ajuste a los componentes de atención/provisión y gestión del Modelo Nacional de Salud, en el marco de la atención primaria renovada.

Conducción de la revisión y actualización de los instrumentos operativos del componente del Modelo de Atención y Gestión.

1. Aprobación de los municipios a descentralizar en el marco de los 104 municipios más pobres y postergados del país.

Reuniones de trabajo para la revisión y discusión y aprobación con la Máxima Autoridad.

- o Principales Actividades Componente 3 Fortalecimiento de la oferta de servicios de salud, priorizando los servicios materno infantil, en el marco del Programa 5008 BL-HO/Descentralización de 5 municipios:
 - Actualización de los diagnósticos por parte de las Regiones Sanitarias de los Departamentos donde se encuentran los Municipios priorizados por el programa.

- Elaboración de la estimación financiera para la ejecución de los convenios de gestión del mes de agosto a diciembre.
 - Informe de selección de gestores cuenta No Objeción por parte del BID.
 - Elaborado convenio tipo a suscribir con los gestores seleccionados mediante el proceso de selección.
 - Confirmación de interés con las organizaciones seleccionadas, en continuar participando en el proceso para la prestación de los servicios de salud en los municipios priorizados.
 - Visita a Regiones Sanitarias y establecimientos de salud a descentralizar para socializar los avances del Proyecto y las actividades de concertación con los gestores seleccionados, para las Regiones de La Paz, Copan y Ocotepeque.
 - Actualización del diagnóstico para realizar concertación entre las Regiones Sanitarias, Gestores y UGD.
 - o Proceso de Adquisición de Micronutrientes
 - Especificaciones Técnicas aprobadas
 - Identificación de la población meta en los municipios
 - Cálculo de la cantidad de micronutrientes a comprar
 - Envío al BID a No Objeción de las especificaciones Técnicas
 - Evaluación de la Propuesta
 - Proceso de adquisición de micronutrientes en polvo realizado, para ser distribuidos en los municipios priorizados
 - o Revisado el Manual Operativo del Programa
 - o Equipo ultrasonido y equipo médico priorizado entregado en unidades de salud de los 5 municipios:
 - Proceso de contratación
 - Especificaciones Técnicas y bases de licitación elaboradas
 - Solicitada la No Objeción a las Especificaciones Técnicas
 - No Objeción otorgada a las Especificaciones Técnicas y bases de licitación
 - Aviso de publicación de proceso difundido
 - Ofertas recepcionadas
 - Comité de evaluación conformado
 - Ofertas evaluadas
 - Informe de evaluación elaborado
2. Revisados los manuales y guías de AIN-C para reproducción
3. ESFAM de los 52 municipios priorizados fortalecidos
- o Diagnóstico de las capacidades técnicas de los ESFAM en AIN-C; Criando con Amor, Interculturalidad, elaborado:
 - Instrumento de Diagnostico auto aplicado elaborado
 - Elaborar la Guía de autodiagnóstico del conocimiento sobre los temas de AIN-C; Criando con Amor e Interculturalidad
 - Validación de la guía
 - Organización de la auto aplicación
 - Instrumento de Diagnostico auto aplicado implementado
 - Aplicación de la Guía a los ESFAM
 - Tabulación y análisis de la aplicación de la Guía

- Diagnostico socializado
 - o ESFAM capacitados en temas priorizados
 - Programación de la capacitación y Material didáctico elaborado
 - Talleres programados
 - Talleres impartidos
4. Elaboradas y enviadas solicitudes de adquisición de material de oficina y equipo para la realización de los talleres de AIN-C y ESFAM.

Evaluación de la gestión/provisión de servicios en la red hospitalaria y primer nivel de atención de forma semestral y anual

Conducción y aprobación de los convenios de gestión para gestores descentralizados del primer y segundo nivel de atención.

Elaboración y aprobación de fichas y actas de concertación para 41 convenios de gestión de primer nivel de atención:

- o Elaboración y aprobación de fichas y actas de concertación para 7 convenios de gestión de segundo nivel de atención. -
- o Elaboración y Firma de 48 convenios de gestión para la prestación de servicios de salud del primer y segundo nivel de atención.
- o Elaboración y firma de 72 adendas a convenios de gestión de primer nivel.

G. Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud

En la Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud, tenemos la tarea de dirigir y coordinar los procesos y estrategias de atención/provisión en salud, para salvaguardar a la población contra las causalidades de enfermar y recuperación de la salud; con el fin de contribuir al bienestar de los individuos, familias y comunidades, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables del país.

Para tales fines, de esta dirección dependen 5 unidades de apoyo, que son las responsables de gestionar, planificar y evaluar la calidad de la provisión de servicios salud, además de coordinar con los Establecimientos de Salud y Regiones Sanitarias, los lineamientos de salud, de acuerdo al Modelo Nacional de Salud, orientado al desarrollo de capacidades, a fin de garantizar la armonización de la provisión en la red. Estas unidades son: Departamento de Servicios Primer Nivel de Atención, Departamento de Servicios de Segundo Nivel de Atención, Unidad Gestión de la Calidad, Unidad de Registro Poblacional de Cáncer y Unidad de Gestión Descentralizada.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron los siguientes procesos en el III Trimestre:

Redes Integradas de Servicios de Salud

1. Se realizó un diagnóstico a establecimientos de salud para ampliación cartera servicios amigables a población clave y vigilancia centinela de las Infecciones de Transmisión Sexual en coordinación con el primer y segundo nivel.
2. Se realizó diagnóstico en 3 establecimientos de salud RS Colon y consulta externa no especializada Hospital Tela, Región Atlántida.
3. Propuesta plan actividades y financiamiento requeridos para fortalecer la prestación de servicios en ITS/VIH y sistema de información VICITS WEB.
4. Solicitud a PRC-UVG- Fondos CDC, PEPFAR

Salud Mental

1. Política Nacional de Salud Mental finalizada al 100%, el martes 10 de octubre se hace la entrega a la Secretaría de Planificación Estratégica para seguimiento del Proceso de Política Nacional.
2. Elaboración de Plan Estratégico con los Miembros de la mesa interinstitucional de salud Mental en un 50%, el próximo trimestre, será remitido a la OPS que apoyará con el costeo presupuestario de las actividades planificadas.

Violencia

Capacitación sobre “**lineamientos para la atención del hombre que ejerce violencia doméstica (HEVD) con enfoque de masculinidades**” a 10 Regiones Sanitarias (Fco. Morazán, Atlántida, Comayagua, Metro Tegucigalpa, Metro de San Pedro Sula, Cortes, Copan, El Paraíso, Intibucá y Santa Bárbara, con apoyo de Gobernabilidad Local de Honduras (GLH/USAID).

Comité de Emergencia en Salud

Se ha dado seguimiento a la activación desde marzo 2023 de COES-SALUD en el cual se activa la EGI, con el plan de emergencia para dengue. Dentro de la EGI se encuentra el componente de atención de las personas tanto en la red tanto para primer y segundo nivel de atención, logrando la capacitación en el manejo clínico por Dengue en las 20 regiones con ayuda de la OPS Con su respectiva calendarización. Se continúan con reuniones dando seguimiento a la compra de insecticidas y el abastecimiento de medicamentos con el diagnóstico previo. continuamos en espera de las autoridades de cualquier emergencia.

Atención al Migrante – Mesa Interangencial e Interinstitucional de Migración en Salud

3. Coordinación con diversas agencias de cooperación para proveer atención integral a los migrantes en movilidad humana, que ingresan al país por diversos puntos fronterizos
4. Coordinación con las regiones Sanitarias para la calendarización y distribución de personal asistencial para garantizar la atención de salud, durante los 7 días de la semana.
5. Se organizó un equipo multidisciplinarios expertos en migración con participación de Instituto Nacional de Migración, Comité Internacional de la Cruz Roja, Médicos sin Fronteras, SESAL
6. Actualmente se está realizando un Estudio de brecha financiera y de información en la atención al migrante, cuyos resultados serán presentados en los meses de octubre y noviembre, para mejorar la atención en salud en los puntos fronterizos

Tuberculosis

1. Elaboración de la Ley Especial de Tuberculosis, actualmente en anteproyecto para discusión en el Congreso Nacional para su aprobación. Trabajo realizado en conjunto con Sociedad Civil, OPS/OMS y Secretaría de Salud.
2. se elaboró el Plan para el Fortalecimiento al Éxito de tratamiento destinando a mejorar el Porcentaje de éxito de tratamiento en pacientes con TB.
3. Realización de obras de infraestructura para la Sala de Neumología Pediátrica INCP, incluyendo la adquisición de mobiliario y equipo con financiamiento de Fondo Mundial. Proceso realizado en conjunto con la UAFCE con financiamiento de Fondo Mundial
4. Gestión para la certificación de la Cabinas de Bioseguridad (CBS) de los Laboratorios de Tuberculosis
5. Visitas de supervisión entre UVS y DGRISS a las Regiones Sanitarias de Ocatepeque, Lempira, Atlántida, Santa Bárbara y Valle, evaluando la situación epidemiológica y programática de TB

Nutrición Escolar y Vacunas

6. Suplementación de Vitamina A y desparasitación en menores de 5 años y desparasitación escolar
 - Posterior a la ejecución de la Campaña de desparasitación escolar en el trimestre pasado, se llevó a cabo el monitoreo de cobertura de la desparasitación escolar en el Departamento de Intibucá.
 - Participación el “Taller para el fortalecimiento de las estrategias de eliminación del geo helmintiasis al año 2030 en la Región de las Américas” y elaboración de la “Ruta para fortalecer las intervenciones para alcanzar la meta de eliminación de geo helmintiasis al año 2030”.
 - Envío de reporte de administración de vitamina A y Albendazol 400 mg, según memorándum de entendimiento con Feed the Children y SESAL.

- Participación técnica en la evaluación de la implementación del Modelo Nacional de Salud en los temas de Salud bucal y Atención Integral a la niñez.
7. Vacuna Mpox
 - Revisión del informe de monitoreo del Plan Nacional de Introducción de la Vacuna Mpox.
 - Planificación, gestión y ejecución de la Semana del Bienestar
 8. Protección de los Servicios de Salud
 - Actualización de Lineamientos de Protección para los prestadores de Servicios de Salud ante situaciones de riesgo producto de la violencia social versión 2020.
 - Mejorar las condiciones de seguridad de los Servicios de Salud en zonas priorizadas por alto riesgo ante la violencia social.
 - Implementación de sistema de información para registro, reporte de incidentes SIRRI, análisis e informes de los incidentes de violencia social ocurridos en ES de la Regiones sanitarias priorizadas.
 9. Se definió la forma de difusión de los mensajes de la Campaña de comunicación sobre protección a los servicios de salud
 10. Identificar financiamiento para la sostenibilidad y expansión de Protección a los Servicios de Salud, a través de las líneas estrategias que serán aprobadas por la máxima autoridad

Atención Integral en VIH

11. Se realizaron Talleres para Facilitadores en la actualización y capacitación a nuevos recursos en Consejería Basada en Riesgo y Notificación Asistida a Contactos: Se actualizo y capacito a 45 recursos procedentes de los municipios de la Región de Ocotepeque, lo que viene a fortalecer a la población beneficiaria para obtener un diagnóstico oportuno para las personas VIH
12. Pilotaje en la herramienta de Alerta de Vinculación: Se realizó un pilotaje en las regiones de Yoro y Cortés sobre la herramienta de Alerta de Vinculación, lo que viene a fortalecer la vinculación efectiva a las personas diagnosticas en VIH
13. Análisis sobre la apertura de Clínicas de Vigilancia Centinela (VICITS): Realización de diagnóstico para evaluar la probabilidad de apertura clínicas VICITS que fortalezcan la prevención a las ITS en las poblaciones más vulnerables.
14. Elaboración del Plan Acelerado de Profilaxis Previa a la Exposición del VIH (PrEP), con el objetivo de mejorar los resultados al cierre del año 2023, de los indicadores para la Profilaxis previa a la exposición del VIH en poblaciones clave, mediante la implementación de una serie de medidas de coordinación, gestión y monitoreo a desarrollar en corto plazo, en los servicios de la Secretaria de Salud donde se está implementando la estrategia.
15. Gira de monitoreo PrEP al subreceptor de Fondo Mundial CEPROSAF en la ciudad de La Ceiba, con el objetivo de revisar cada uno de los expedientes clínicos de los usuarios de la estrategia PrEP tanto en físico como en la plataforma VICITS web/ Modulo PrEP para contribuir en el correcto reporte de los indicadores de país y así lograr las metas establecidas.

Primer Nivel de Atención

Coordinación de la Revisión y Ajuste al Modelo Nacional de Salud Basado en Atención Primaria Renovada.

1. Se realizó el Taller para la revisión y validación de los instrumentos operativos del componente de Atención/provisión, Gestión y financiamiento del Modelo Nacional de Salud con instancias del nivel central de la secretaria de Salud
2. Se realizó el Taller de valoración práctica de la implementación del Modelo Nacional de Salud en sus componentes de Atención/Provisión dirigido al equipo técnico de Nivel Central de la Secretaría de Salud
3. Se realizó el Taller de valoración práctica de la implementación del Modelo Nacional de Salud en sus componentes de Atención/Provisión, dirigido a personal técnico de las Regiones Sanitarias de Santa Bárbara, Lempira y Ocotepeque, personal operativo de los ECOR de las RISS de Gracias y Lepaera en Lempira, Quimistán, Trinidad y Santa Bárbara en Santa Bárbara y Sesecapa en Ocotepeque, así como también personal de los ESFAM de estas Redes.
4. Se realizó el Taller de reunión ejecutiva de presentación de resultados de la valoración del avance de la implementación del Modelo Nacional de Salud y sus componentes de Atención/Provisión, con la participación de la autoridad del nivel superior viceministra de Subsecretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud, director general de la RISS y las jefaturas de direcciones y departamentos del nivel central septiembre 2023.

Provisión / Atención Plan Neonatal.

1. Se da seguimiento a los procesos de los planes antes mencionados en los cuales se contemplan las actividades con sus tareas a realizar.
2. Seguimiento del equipo de integración con Fundación CSAI para realizar consultoría de Diagnostico de Situacional.
3. Seguimiento a la metodología de país para el cumplimiento del objetivo estratégico 5 PEI-SESAL.
4. Participación del equipo de integración con UNICEF para conocimiento del proyecto “Recuperación nutricional en la comunidad”.
5. Participación del equipo de integración con USAID para socialización del proyecto “USAID avanzando la nutrición en Honduras”.

Equipos de Salud Familiar

1. Desarrollar competencias a proveedores de servicios de salud en la Guía Técnica para el funcionamiento de los ESFAM
2. Consultoría para la actualización de la Guía Técnica y Lineamiento para el funcionamiento de los ESFAM: APROBADA

3. Capacitar a los agentes comunitarios de Salud de los Establecimientos de la Red de Danlí y Jicarito en el componente de DMT2 y HTA
4. Capacitar al Recurso Humano de la res de Jicarito en la mejora continua de la calidad
5. Propuesta de elaboración de Cursos virtuales: APS, MNS, ESFAM y PROMOTOR para certificar.
6. Apoyar la implementación de los lineamientos operativos para el funcionamiento de Equipos de Atención Primaria en Salud, supervisión, monitoreo y evaluación.
7. Taller operativo a ESFAM locales de 5 RISS en Santa Bárbara
8. Desarrollar los lineamientos y sus respectivos instrumentos para la caracterización de la demanda/oferta y/o necesidades de salud de la población en el marco de las RISS.
9. Apoyar la actualización del conjunto garantizado de prestaciones de salud (CGPS) del primer nivel de atención de acuerdo a la caracterización de la demanda/oferta y/o necesidades de salud de la población.
10. Seguimiento a los compromisos de respuesta sanitaria de visitas a copan, Ocotepeque y Lempira en tuberculosis.

Conjunto Garantizado de Prestaciones de Servicios de Salud

1. Reuniones de seguimiento proyecto SOY CLAVE
2. Consultoría OPS, participación sociedad civil, socialización del proyecto y solicitud de datos estadísticos.
3. Reuniones seguimiento Servicios Farmacéuticos APS
4. Estudio Propuesto en RS Santa Bárbara tema HTA, DM adherencia
5. Respuesta a solicitud donación medicamentos
6. Participar en reunión de socialización proyecto RISS-SALUD HTA, DM, JICA

Segundo Nivel de Atención

1. Equipamiento: Avance en proceso de adquisición de seis plantas de oxígeno para hospitales priorizados, financiadas por Fondo Mundial (Hospitales: Aníbal Murillo, Atlántida, Santa Teresa, Roatán, Puerto Lempira, Mario Catarino Rivas).
2. Organización, capacitación y seguimiento al funcionamiento de los comités de mortalidad materno y neonatal de los hospitales de la Red.
3. Facilitación técnica en las capacitaciones sobre los lineamientos del Sistema Nacional de Referencia y Respuesta (SINARR). Capacitados 14 hospitales.
4. Apoyo técnico en el proceso de licitación de lavadoras y secadoras para hospitales priorizados con financiamiento Banco Mundial
5. Apoyo técnico en la elaboración de especificaciones técnicas para equipo médico priorizado por: Fondo Mundial y Banco Mundial y BID.
6. Organización de los servicios de sangre en toda la red de hospitales, a través de la elaboración de diagnósticos del sistema Nacional de Sangre, Revisión del Convenio y Adenda Cruz Roja - SESAL y coordinación con la OPS para la elaboración del Diagnóstico del Sistema Regulatorio Nacional de Sangre

7. En este III trimestre, la UGC no tiene programado en el POA la ejecución de actividades. Las pendientes están para ejecución del IV trimestre.

Gestión de la Calidad

1. Realizada la visita de campo a establecimientos de salud de la red de la Región sanitaria demostrativa de Santa Bárbara para adaptación de la taxonomía de MCC Honduras.
2. Realizadas las 3 visitas de coaching a los gestores identificando los siguientes logros:
 - Mejorados procesos de atención priorizados:
 - Mejorado proceso de atención prenatal y
 - Mejorado Proceso de atención de cáncer Cervicouterino
3. Gira de Elaboración de Planes de Mejora Continua de Calidad en: SAI Alonzo Suazo, INCP, Puerto Cortes, Tela, El Progreso: (para identificar y establecer las brechas y en base a estas se selecciona la prioritaria según el puntaje establecido por los miembros involucrados) 2. Técnica de los 5 porqués: se realiza con la brecha que se prioriza 3. Plan de mejora: se realiza un breve resumen de la actividad y se plasma la brecha, causa, acciones, responsable, involucrados, fecha de cumplimiento, recursos necesarios.

Unidad de Gestión Descentralizada

1. cobertura con gestión descentralizada del primer y segundo nivel de atención
 - En el primer nivel de atención la gestión descentralizada se encuentra en 89 municipios de 14 departamentos, se atiende una población estimada de 1,544,125 habitantes.
 - En el segundo nivel de atención por medio de 7 hospitales se cubre una población estimada de 6,261,750 habitantes.

conducción y aprobación de los convenios de gestión para gestores descentralizados del primer y segundo nivel de atención.

2. Elaboración y aprobación de fichas y actas de concertación para 41 convenios de gestión de primer nivel de atención. -
 - Elaboración y aprobación de fichas y actas de concertación para 7 convenios de gestión de segundo nivel de atención. -
 - Elaboración y Firma de 48 convenios de gestión para la prestación de servicios de salud del primer y segundo nivel de atención.
 - Elaboración y firma de 72 adendas a convenios de gestión de primer nivel.
3. Aprobación de los municipios a descentralizar en el marco de los municipios más pobres y postergados del país.
 - Principales Actividades COMPONENTE 3 Fortalecimiento de la oferta de servicios de salud, priorizando los servicios materno infantil, en el marco del Programa 5008 BL-HO/Descentralización de 5 municipios

- De la Paz: San Pedro de Tutule
- De Copan: Cabañas
- De Ocotepeque: San Agustín lucerna
- De Olancho: Mangulile

Control y Registro de Cáncer

1. Realizada la reunión trimestral para planes nacionales de cáncer
2. 2 Reuniones para analizar los avances de la sala de medicina nuclear del Hospital General San Felipe
3. Una reunión con la Asociación Hondureña Cáncer de Tiroides. (AHCAT) para analizar la situación actual del paciente con cáncer de tiroides.
4. Reuniones de coordinación con equipo multidisciplinario SESAL y UNFPA

H. Subsecretaria en Proyectos e Inversiones

En la Sub Secretaria en Proyectos e inversiones llevan a cabo el cumplimiento de las funciones según el ROF, como ser: Dirigir los proyectos de mejora del acceso y calidad de los servicios de salud mediante el rediseño de procesos internos incluyendo la estrategia general de comunicación, acompañar su puesta en marcha inicial hasta su estabilización; Encargarse de los procesos de tercerización de servicios, en las etapas de diagnóstico, diseño, y contratación acompañando su puesta en marcha inicial hasta su estabilización; Supervisar los proyectos de inversión con fondos nacionales e internacionales, con la finalidad de lograr una mejor eficiencia y resultados en el cumplimiento de las metas físicas y financieras de los mismos. "Realizar la planificación, seguimiento y evaluación de los programas de mejoramiento de la atención en salud que sean definidos como prioritarios por el presidente de la República por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG)"

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron los siguientes procesos en el III Trimestre:

1. Consolidación de Matriz de necesidades de las Regiones de Salud de todo el País.
 - o Se consolidaron las necesidades en Infraestructura y equipamiento de los Centros de Salud y Hospitales, Con el fin de gestionar fondos para cubrir las necesidades y con esto ayudaremos al fortalecimiento de la Red de Servicio de Salud.
2. Gestión de Cooperación con Organismos Internacionales para la adquisición de equipo médicos hospitalarios con el fin de lograr la ejecución efectiva de fondos nacionales.
 - o Gestionar con Organismos Internacionales representadas en nuestro País para la adquisición de equipo médico hospitalario a efecto de que las unidades médicas,

sean dotadas en cantidad y forma de los bienes que demanda la operación en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente.

3. Coordinar y dar seguimiento de ejecución de Cartera de Proyectos de la UAFCE, UTGP.
 - Revisión, seguimiento y acompañamiento en la ejecución física y financiera de cada uno de los proyectos para velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos de cada proyecto, asimismo agilizar los cuellos de botella que surgen
4. Conformar equipo para iniciar el proceso de elaboración POA 2024.
 - Conformar un equipo de integración para la elaborar el Plan Operativo Anual 2024 de la Subsecretaria en Proyectos e Inversiones, para ser enviado a la Unidad de Planeamiento y Evaluación de La Gestión (UPEG).
5. Informe de Logros de la Gestión Institucional SESAL
 - Elaborar el informe de logros de la Subsecretaria en Proyectos e Inversiones mediante el cual se muestra los avances obtenidos a la fecha.

I. Unidad Técnica de Gestión de Proyectos

Es La Unidad estratégica dependiente del despacho de la Secretaría de Salud es responsable de asegurar la formulación, la planificación coordinada y la ejecución técnica de los proyectos financiados con fondos de cooperación externa ejecutados por la SESAL, así como de realizar la monitoria, el seguimiento y su evaluación proponiendo correctivos a la gestión interna de los proyectos, sobre la base de los compromisos establecidos en los respectivos convenios suscritos con los organismos de cooperación internacional y la garantía del cumplimiento de la legislación nacional.

Como parte del cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes actividades en el III trimestre:

1. Apoyo Técnico en la Perforación del proyecto de Laboratorio Nacional Vigilancia de la Salud
 - Reuniones de Equipo de Integración para el seguimiento del proyecto Construcción del Nuevo Edificio Administrativo del Laboratorio Nacional Vigilancia de la Salud”, SESAL
 - Reuniones de equipo de integración y Comité para el proceso de precalificación de las empresas constructoras.
2. Equipamiento de las salas Materno Neonatal 4619/BL-HO
 - Equipamiento de las salas Materno Neonatal 4619/BL-HO, Reuniones de equipo con OPS y Banco Mundial.

3. Revisión y aprobación del Diseño y Supervisión de las Obras del Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno Neonatal 4619/BL-HO
 - Revisión de Diseño de todos los Lotes: Lote 1 Hospital Regional de Occidente, Lote 2 Hospital Santa Teresa, Lote 3 Hospital San Francisco, Lote 4 Hospital Roberto Suazo Córdova y Lote 5 Hospital Escuela.
 - Revisión de documento de Base de Licitación para la Construcción de la Sala Materno Neonatal 4619/BL-HO.

4. Planificación de la formulación del proyecto Mejoramiento de la Gestión de Residuos Infecciosos en Honduras.
 - Coordinación de la formulación del proyecto con el Cooperante (JICA), Reuniones de Equipo de Integración y reuniones de equipo de integración.

5. Planificación de la Formulación del Proyecto CEMM.
 - Formulación de Diseños de Planos y Presupuesto, reuniones de Equipo de Integración con CEPUDO y Fundación Ayuda en acción.

6. Elaboración de Matriz de Monitoreo y Seguimiento de la cartera de proyectos de UTGP.
 - Monitoreo y Seguimiento de los proyectos formulados y ejecutados por UTGP y llenado de Matriz de Monitoreo y Seguimiento de la Cartera de Proyectos.

7. Planificación de las Capacitaciones para el Personal de UTGP
 - Capacitaciones Recibidas por el Personal de UTGP. /Capacitación de la Gestión de la Información. /Inglés

8. Planificación Operativa.
 - Conformar equipos de Integración para la elaboración del POA-P 2024, Revisión y adaptación de entendimiento de programación, Plan de Trabajo POA-P 2024 de UTGP.

9. Asignación de Plan de equipamiento del Policlínico de Siguatepeque
 - Desarrollo de Especificaciones Técnicas de Equipamiento y Presupuesto.

10. Comité para la Adquisición de Planta Generadoras de Oxígeno de los Hospitales: Hospital de Puerto Lempira, Hospital de Santa Teresa Comayagua, Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula, Hospital Regional Atlántida Ceiba, Hospital Aníbal Murillo de Olanchito Yoro, Hospital de Roatán.

- Visitas Técnicas para ubicación de la planta Generadoras de Oxígeno de los Hospitales, Elaboraciones de Informes de las Visitas Técnicas y Reuniones de equipo de integración para la Adquisición de Planta Generadoras de Oxígeno.

11. Rendición de Cuentas

- Elaboración de Informes de Rendición de Cuentas de la SESAL al TSC

J. Unidad de Gestión de la Información

En base a metas físicas propuestas desde años anteriores los productos del presente año son:

Gestionada la información en salud

1. Realizadas las acciones de gestión de la información en salud

A continuación, se listan los procesos desarrollados por la UGI para el cumplimiento de los mencionados, separados por área funcional:

1. Desarrollo Tecnológico
2. Tecnología de la información
3. Estadísticas de la Salud
4. Proyectos y Procesos
5. Dirección

Cuadro № 13: Procesos Desarrollados Unidad de Gestión de la Información III Trimestre año 2023

No.	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante / Cooperante	Estado Actual	Área UGI
1	Sistema de Información de Reportes de Incidencias (SIRRI)	Cruz Roja	Actualización de Norma y sistema	Desarrollo
2	Módulo ECUE	Despacho SESAL	Diagnóstico y elaboración de requerimiento	Desarrollo
3	Sistema de Alerta	Vigilancia de la Salud	En pruebas piloto	Desarrollo
4	Módulo de Diálisis	Diálisis	Elaboración de Requerimiento	Desarrollo
5	Recursos Humanos - Contratos	Despacho SESAL	En Desarrollo	Desarrollo

6	Misvacunashn Sostenido -	SESAL	Prueba Piloto	Desarrollo
7	Cadena de Frio (Activos para custodia de refrigerados)	PAI	Pruebas Piloto	Desarrollo
8	Módulo de Chagas	Vigilancia de la Salud	Pruebas Piloto	Desarrollo
9	Vigilancia Nutricional menores de 5 años		Pruebas campo de	Desarrollo
10	Tablero de Indicadores		Pruebas Internas	Desarrollo

El área de Desarrollo Tecnológico está conformada por un equipo de Ingenieros en Sistemas los cuales tienen asignaciones bajo un Coordinador de Desarrollo, se realizan reuniones de equipo para planificar y ajustar los avances, están siendo capacitados con apoyo de un cooperante.

Adicionalmente se cuenta con apoyo de un consultor para desarrollo cuyos servicios son financiados por la cooperación.

Es importante resaltar que la contraparte que se da para el logro de los objetivos de la UGI son financiados por la cooperación externa.

No.	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante / Cooperante	Estado Actual	Área UGI
1	Anuario de Indicadores de la Salud	SESAL	En Proceso de elaboración	Estadística de la Salud
2	Informes Consolidados ETS	VARIOS	Entrega Mensual	Estadística de la Salud
3	Informes Consolidados CD4	VARIOS	Entrega Mensual	Estadística de la Salud
4	Indicadores Hospitalarios	VARIOS	Trimestral	Estadística de la Salud

El área Estadísticas de la Salud se mantiene activa todo el mes, ya que aparte de estos entregables brindan respuestas a todas las solicitudes de información que llegan a la Secretaria de Salud para temas de indicadores nacionales, así como para investigaciones y planificación de acciones a seguir en diferentes temas relacionados a la salud del país.

No.	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante / Cooperante	Estado Actual	Área UGI
1	Recursos Humanos - Contratos	SESAL	Flujos de información aprobados	Procesos y Proyectos
2	Recursos Humanos - Control y Registro	SESAL	Flujos de información aprobados	Procesos y Proyectos
3	Recursos Humanos - Acuerdos	SESAL	Flujos de información aprobados	Procesos y Proyectos
4	Proceso de solicitud de módulos	ADMINISTRACION UGI	En Revisión	Procesos y Proyectos
5	Formularios y guías para Puntos Focales	ADMINISTRACION UGI	Capacitado el personal	Procesos y Proyectos
6	Organizador de Oficinas	DIRECCION UGI	En Pruebas	Procesos y Proyectos

El equipo de Procesos y proyectos cuenta con un Ingeniero dedicado totalmente a esta operación, sin embargo, se ha ido estableciendo una dinámica de trabajo y ya se está fortaleciendo capacidades al personal de UGI que es identificado como punto focal con el objetivo de que se tenga una estandarización en la forma de documentar las reuniones, levantar procesos, proponer acciones de mejora en base a los tiempos y actores del proceso.

No.	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante / Cooperante	Estado Actual	Área UGI
1	Atenciones diarias de soporte técnico correctivo	A demanda	Activo	Soporte Tecnológico
2	Mantenimiento de Servidores	Asignación UGI	Activo	Soporte Tecnológico
3	Monitoreo de seguridad	Asignación UGI	Activo	Soporte Tecnológico
4	Sostenibilidad de la red e internet	A demanda	Activo	Soporte Tecnológico

El equipo de Soporte Tecnológico está disponible en horario de oficina para atención de equipo menor y fuera de horario para temas de sostenibilidad de los servicios de la intrared e internet.

No.	Entregable o Desarrollo	Unidad Solicitante / Cooperante	Estado Actual	Área UGI
1	Plan de Infotecnología	ONADICI – SESAL	Entregado y Aprobado	Dirección
2	Plan de Acción y Cumplimiento	ONADICI – SESAL	En elaboración	Dirección
3	Proyecto SPT	Despacho SESAL	En Mesa Técnica	Dirección
4	Autoevaluación Institucional	ONADICI – SESAL	En uso	Dirección
5	Inventario Físico UGI	UGI - Bienes Nacionales SESAL	Pendiente Informe	Dirección
6	Presupuesto UGI 2023	UGI - Presupuesto SESAL	Reclasificación de Objetos de Gasto	Dirección

La Dirección de la UGI tiene el apoyo de colaboradores que generan reportes para dar cumplimiento a solicitudes por las unidades que llevan el monitoreo y la evaluación por resultados, también se brinda respuesta a los temas de Transparencia, todo bajo la supervisión y aprobación de la Dirección.

3.2. Análisis de la Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, Tercer Trimestre del Año 2023.

Este programa lo conforman 20 Regiones Sanitarias de la Red de Servicios

A. Programa 18: Rectoría de Salud de las Regiones Sanitarias de Salud.

En cuanto al análisis de la ejecución de los productos finales de la Rectoría de Salud en las Regiones, la evaluación es la siguiente:

- Realizar las acciones de Rectoría de Salud en la Región de Salud

El porcentaje de avance en la matriz en lo referente a cantidad o porcentaje, la relación es lo programado de metas físicas (producto final) y la ejecución observada de estas metas en el **Tercer Trimestre**.

En relación al costo es el presupuesto vigente por Actividad/Obra trimestral, con relación a la ejecución presupuestaria de estas actividades en el **Tercer Trimestre**.

- Realizar las acciones de Rectoría de Salud en la Región de Salud

El consolidado de estas acciones, tiene una programación trimestral en la meta física de **5,016** acciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **4,659** acciones, representando un **93%** de ejecución.

B. Programa 19: Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención

Este programa lo conforman 20 Regiones Sanitarias de la Red de Provisión de Servicios de Salud, en cuanto al análisis de la ejecución de los productos finales de las Regiones, la evaluación es la siguiente:

- a. Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de Embarazo en el Primer Nivel de Atención.
- b. Brindadas las Atenciones Integrales a Niños Menores de Cinco Años en el Primer Nivel de Atención.
- c. Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- d. Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- e. Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- f. Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- g. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- h. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.
- i. Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- j. Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- k. Brindadas las Atenciones Integrales por COVID-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- l. Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertensión Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- m. Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- n. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- o. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención.
- p. Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención.

El porcentaje de avance en la matriz en lo referente a cantidad o porcentaje, la relación es lo programado de metas físicas (producto final) trimestral y la ejecución observada de estas metas en el Tercer Trimestre.

En relación al costo es el presupuesto vigente por Actividad/Obra trimestral, con relación a la ejecución presupuestaria de estas actividades en el Tercer Trimestre.

a. Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de Embarazo en el Primer Nivel de Atención.

El consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **802,872** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **605,693** atenciones, representando un **75%** de ejecución.

b. Brindadas las Atenciones Integrales a Niños Menores de Cinco Años en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **825,186** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **822,300** atenciones, representando un **100%** de ejecución.

c. Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **317,884** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **372,841** atenciones, representando un **117%** de ejecución.

d. Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **9,546** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **10,004** atenciones representando un **105%** de ejecución.

e. Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **8,776** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **9,372** atenciones, representando un **107%** de ejecución.

f. Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **10,744** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **9,885** atenciones, representando un **92%** de ejecución.

g. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **8,847** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **5,548** atenciones, representando un **63%** de ejecución.

h. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **3,830** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **3,510** atenciones, representando un **92%** de ejecución.

i. Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **56,348** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **58,751** atenciones, representando un **104%** de ejecución.

j. Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **44,717** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **35,958** atenciones, representando un **80%** de ejecución.

k. Brindadas las Atenciones Integrales por COVID-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **2,106,128** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **174,598** atenciones, representando un **8%** de ejecución.

l. Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertensión Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **185,005** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **269,360** atenciones, representando un **146%** de ejecución.

m. Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **71,746** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **102,199** atenciones, representando un **142%** de ejecución.

n. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **49,556** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **50,947** atenciones, representando un **103%** de ejecución.

o. Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **2,717** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **2,544** atenciones, representando un **94%** de ejecución.

p. Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención.

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **1,296,291** atenciones y una ejecución en el Tercer Trimestre de **2,394,726** atenciones, representando un **185%** de ejecución.

En este informe se detalla la Programación y Ejecución de las Metas Físicas de los Productos Finales Primarios del **Tercer Trimestre** de las Regiones Sanitarias con su respectivo consolidado.

Cabe mencionar que el Siguiete cuadro no se detalla la ejecución financiera por producto ya que la Secretaría de Salud no tiene ese nivel de detalle por lo cual presentamos a continuación la ejecución financiera por Actividad Presupuestaria.

**Cuadro No 14: Ejecución de Metas Físicas de Rectoría y Provisión de Servicios en Regiones Sanitarias (Programas 18 y 19)
III Trimestre año 2023**

PROGRAMA 18 (RECTORÍA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS) PROGRAMA 19 (PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN)				
No.	DESCRIPCIÓN PRODUCTOS FINALES POR PROGRAMA	METAS FÍSICAS TERCER TRIMESTRE AÑO 2023		% DE EJECUCIÓN
		PROGRAMADO	EJECUTADO	
PROGRAMA 18 -RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS				
1	Realizar las acciones de Rectoría de Salud en la Región de Salud	5,016	4,659	93%
PROGRAMA 19- PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN				
1	Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de Embarazo en el Primer Nivel de Atención.	802,872	605,693	75%
2	Brindadas las Atenciones Integrales a Niños Menores de Cinco Años en el Primer Nivel de Atención.	825,186	822,300	100%
3	Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	317,884	372,841	117%
4	Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	9,546	10,004	105%
5	Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	8,776	9,372	107%
6	Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	10,744	9,885	92%
7	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	8,847	5,548	63%
8	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	3,830	3,510	92%
9	Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención.	56,348	58,751	104%
10	Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención.	44,717	35,958	80%
11	Brindadas las Atenciones Integrales por Covid-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención.	2,106,128	174,598	8%
11	Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertensión Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención.	185,005	269,360	146%
12	Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención.	71,746	102,199	142%
13	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención.	49,556	50,947	103%
14	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención.	2,717	2,544	94%
15	Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención.	1,296,291	2,394,726	185%
TOTAL TERCER TRIMESTRE AÑO 2023		5,800,192	4,928,236	85%

Nota: En este cuadro NO se describe la Ejecución Financiera por Producto ya que la Secretaría de Salud no tiene ese nivel de detalle en el presupuesto.

**Cuadro Nº 15: Ejecución Financiera de Rectoría y Provisión de Servicios en Regiones Sanitarias (Programas 18 y 19)
III Trimestre año 2023**

PROGRAMA 18: RECTORÍA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS						
INFORMACIÓN FINANCIERA TERCER TRIMESTRE AÑO 2023						
Presupuesto Aprobado *	Presupuesto Vigente**	Devengado del Tercer Trimestre**	Devengado Acumulado	Disponible **	% Devengado Trimestre	% Acumulado
981,155,254.00	14,966,622.00	621,212.11	5,963,965.48	7,459,336.57	4%	40%
* En el Presupuesto Aprobado para Rectoría de Salud se incluyen a las 13 actividades del programa 18 de la SESAL datos tomados del Reporte EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS todas las fuentes de Fecha:09-10-2023 Hora: 14:30:48						
** Los valores de: Presupuesto Vigente, Devengado y Disponible del Tercer Trimestre corresponden unicamente a la Actividad Presupuestaria 18-08 de las 20 Regiones de Salud;datos tomados del Reporte EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCIÓN Y CATEGORIA PROGRAMATICA-TODAS LAS FUENTES Fecha: 09-10-2023 Hora : 11:40:43						
INFORMACIÓN META FÍSICA DEL PRODUCTO FINAL TERCER TRIMESTRE AÑO 2023						
Descripción del Producto	Realizar las acciones de Rectoría de Salud en la Región de Salud		Unidad de Medida del Producto	Acciones		
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre		% Ejecutado III Trimestre			
Cantidad	Cantidad		Cantidad			
5,016	align="center">4,659		align="center">93%			
TOTAL METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS PROGRAMA 18 TERCER TRIMESTRE AÑO 2023						
Total Programado III Trimestre	Total Ejecutado III Trimestre		% Ejecutado III Trimestre			
Cantidad	Cantidad		Cantidad			
5,016	align="center">4,659		align="center">93%			

PROGRAMA 19: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN						
INFORMACIÓN FINANCIERA TERCER TRIMESTRE AÑO 2023						
Presupuesto Aprobado *	Presupuesto Vigente**	Devengado del Tercer Trimestre**	Devengado Acumulado	Disponible**	% Devengado trimestre	% Acumulado
7,729,372,019.00	7,356,825,115.00	1,179,916,591.23	3,460,499,252.98	3,666,010,359.91	16%	47%
* En el Presupuesto Aprobado para el Programa 19 se incluyen las 20 Regiones Sanitarias y los Proyectos; datos tomados del Reporte EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS - TODAS LAS FUENTES de Fecha: 09-10-2023 Hora: 14:30:48						
** Los valores de: Presupuesto Vigente, Devengado y Disponible del Tercer Trimestre del Programa 19 corresponde a las Act/Obra 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 010 de las 20 Regiones de Salud.						
Nota: Datos tomados del Reporte EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCIÓN Y CATEGORIA PROGRAMATICA-TODAS LAS FUENTES Fecha: 09-10-2023 Hora : 11:40:43						
INFORMACIÓN METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS FINALES TERCER TRIMESTRE AÑO 2023						
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales a la Mujer en Condición de Embarazo en el Primer Nivel de Atención.		Unidad de Medida del Producto	Intervenciones		
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre		% Ejecutado III Trimestre			
Cantidad	Cantidad		Cantidad			
802,872	align="center">605,693		align="center">75%			
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales a Niños Menores de Cinco Años en el Primer Nivel de Atención		Unidad de Medida del Producto	Intervenciones		
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre		% Ejecutado III Trimestre			
Cantidad	Cantidad		Cantidad			
825,186	align="center">822,300		align="center">100%			
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Dengue a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.		Unidad de Medida del Producto	Intervenciones		
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre		% Ejecutado III Trimestre			
Cantidad	Cantidad		Cantidad			
317,884	align="center">372,841		align="center">117%			

PROGRAMA 19: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN			
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Chikungunya a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
9,546	10,004	105%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Zika a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
8,776	9,372	107%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Malaria a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
10,744	9,885	92%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Chagas a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
8,847	5,548	63%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la Población y al Ambiente en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
3,830	3,510	92%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por VIH/SIDA a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
56,348	58,751	104%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Tuberculosis a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
44,717	35,958	80%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Covid-19 a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	Unidad de Medida del Producto	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2,106,128	174,598	8%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Hipertensión Arterial a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
185,005	269,360	146%	

PROGRAMA 19: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN			
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Diabetes Mellitus a la Población en el Primer Nivel de Atención	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
71,746	102,199	142%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
49,556	50,947	103%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales por Enfermedad Renal Crónica a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2,717	2,544	94%	
Descripción del Producto	Brindadas las Atenciones Integrales No Priorizadas a la Población en el Primer Nivel de Atención.	Unidad de Medida del Producto	Intervenciones
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
1,296,291	2,394,726	185%	
TOTAL METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS PROGRAMA 19			
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado III Trimestre	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
5,800,192	4,928,236	85%	
TOTAL METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS PROGRAMA 18 Y 19			
Meta Física Programada III Trimestre	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
5,805,208	4,932,895	85%	
TOTAL METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS (ACUMULADAS)			
Meta Física Programada Anual	Meta Física Ejecutada III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
24,827,888	4,932,895	20%	
Observaciones:			
<ul style="list-style-type: none"> •En el producto de Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias del Programa 18 la programación de Metas Físicas para el Tercer Trimestre año 2023 fue de 5,016 acciones y se ejecutaron 4, 619acciones lo que representa un 93% de ejecución en relación a lo programado. •En los Productos Finales Primarios del Programa 19 la programación de Metas Físicas para el Tercer Trimestre año 2023 fue de 5,800,192 intervenciones de las cuales se ejecutaron 4,928,236 intervenciones lo que representa un 85% de ejecución en relación a lo programado. 			

PROGRAMA 18 ► La evaluación es la siguiente:

18.-Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **5,016** atenciones y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **4,659** atenciones representando un **93%** de ejecución.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L. 14,966,622** y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **L. 621,212.11** representando un **4%** de ejecución financiera

PROGRAMA 19 ► La ejecución de las Actividades/Obra Presupuestarias y la Metas Físicas de las Regiones, la evaluación es la siguiente:

1. Dirección y Coordinación.

Sin Producción Física.

En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **4,536,563,675.00** y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de L. **1,008,803,858.39** representando un **22%** de ejecución financiera.

2. Intervenciones de Promoción de La Salud

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **128,044** atenciones y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **137,124** atenciones, representando un **107%** de ejecución. En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **201,461,389.00** y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de L. **21,503,772.03** representando un **11%** de ejecución financiera.

3. Intervenciones de Prevención de la Salud

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **1,764,870** atenciones y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **2,534,168** atenciones representando un **144%** de ejecución. En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **448,797,265.00** y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de L. **48,436,383.05** representando un **11%** de ejecución financiera.

4. Atención a Grupos Priorizados

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **572,230** atenciones y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **519,507** atenciones, representando un **91%** de ejecución. En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **223,083,207.00** y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de L. **39,500,251.04** representando un **18%** de ejecución financiera.

5. Atenciones a Enfermedades Transmisibles Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **76,925** atenciones y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **72,980** atenciones, representando un **95%** de ejecución. En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **89,074,887.00** y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de L. **10,265,037.17** representando un **12%** de ejecución financiera.

6. Atenciones a Enfermedades No Transmisibles Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **198,474** atenciones y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **299,899** atenciones representando un **151%** de ejecución. En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **76,322,603.00** y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de L. **11,759,316.32** representando un **15%** de ejecución financiera.

7. Atención a Grupos y Enfermedades No Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **953,522** atenciones y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **1,189,960** atenciones, representando un **125%** de ejecución. En el consolidado de esta actividad,

tiene un presupuesto vigente L. 104,190,625.00 y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de L. **9,372,998.99** representando un **9%** de ejecución financiera.

- 8. Atenciones Integrales Priorizadas por COVID-19 En El Primer Nivel de Atención**
 En el consolidado de esta actividad, tiene una programación trimestral en la meta física de **2,106,128** atenciones y una ejecución en el **Tercer Trimestre** de **174,598** atenciones, representando un **8%** de ejecución. En el consolidado de esta actividad, tiene un presupuesto vigente L. **1,677,331,464.00** y una ejecución en el Tercer Trimestre de L. **30,274,974.24** representando un **1.80%** de ejecución financiera.

Cuadro № 16: Consolidado de Ejecución Metas Físicas y Financieras de Rectoría y Provisión de Servicios en Regiones Sanitarias (Programas 18 y 19) III Trimestre año 2023

PROGRAMA 18 (RECTORÍA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS) PROGRAMA 19 (PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN)											
Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad	Obra	DESCRIPCIÓN	TERCER TRIMESTRE AÑO 2023					
						META FÍSICA			PRESUPUESTO		
						PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCION
18	0	0	8	0	Rectoría de Salud en las Regiones Sanitarias	5,016	4,659	93%	14,966,622	621,212	4%
19	0	0	1	0	Dirección y Coordinación	SIN PRODUCCION FISICA			4,536,563,675	1,008,803,858	22%
19	0	0	2	0	Intervenciones de Promoción de la Salud	128,044	137,124	107%	201,461,389	21,503,772	11%
19	0	0	3	0	Intervenciones de Prevencion de la Salud	1,764,870	2,534,168	144%	448,797,265	48,436,383	11%
19	0	0	4	0	Atención a Grupos Priorizados	572,230	519,507	91%	223,083,207	39,500,251	18%
19	0	0	5	0	Atencion a Enfermedades Transmisibles Priorizadas	76,925	72,980	95%	89,074,887	10,265,037	12%
19	0	0	6	0	Atencion a Enfermedades no Transmisibles Priorizadas	198,474	299,899	151%	76,322,603	11,759,316	15%
19	0	0	7	0	Atencion a Grupos y Enfermedades no Priorizadas	953,522	1,189,960	125%	104,190,625	9,372,999	9%
19	0	0	10	0	Atenciones Integrales Priorizadas por COVID-19 en el Primer Nivel de Atención	2,106,128	174,598	8%	1,677,331,464	30,274,974	1.80%
TOTALES TERCER TRIMESTRE AÑO 2023						5,800,192	4,928,236	85%	7,356,825,115.00	1,179,916,591.23	16%

Fuente: Datos de Presupuesto, tomados del reporte "Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Categoría Programática" TODAS LAS FUENTES DE FECHA: 09-10-2023 Hora: 11:40:43

3.3. Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Hospitales), Segundo Trimestre del Año 2023.

Programa 20: Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Hospitales)

La información de la programación y ejecución de metas físicas que se ingresa al SIAFI GES es de 27 hospitales de los 32 hospitales de la Red de Servicios de Salud. Estos hospitales son:

1. Instituto Nacional Cardiopulmonar
2. Psiquiátrico Santa Rosita
3. Gabriela Alvarado
4. Santa Teresa
5. Leonardo Martínez Valenzuela
6. Santa Bárbara

- | | |
|--------------------------------|------------------------------|
| 7. Manuel de Jesús Subirana | 18. Puerto Cortes |
| 8. Del Sur | 19. Roberto Suazo Córdova |
| 9. Occidente | 20. Juan Manuel Gálvez |
| 10. Atlántida | 21. Mario Catarino Rivas |
| 11. Salvador Paredes | 22. Puerto Lempira |
| 12. San Francisco | 23. San Marcos de Ocotepeque |
| 13. Tela | 24. Enrique Aguilar Cerrato |
| 14. San Isidro | 25. Roatán |
| 15. El Progreso | 26. Aníbal Murillo Escobar |
| 16. San Felipe | 27. San Lorenzo |
| 17. Psiquiátrico Mario Mendoza | |

Programación y Ejecución Meta Física por Productos Finales

En cuanto al análisis de la ejecución de meta física de los productos finales de los hospitales, la evaluación es la siguiente:

El porcentaje de avance en lo referente a cantidad o meta física, la relación es lo programado del Tercer Trimestre de las metas físicas por producto final y la ejecución observada de estas metas en ese trimestre.

1. Brindadas las atenciones integrales a la mujer en condición de embarazo en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de **74,818** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **73,218** atenciones representando un **98%** de ejecución.

2. Brindadas las atenciones integrales a niños menores de cinco años en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de **36,838** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **38,328** atenciones representando un **104%** de ejecución.

3. Brindadas las atenciones integrales por Dengue a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de **3,222** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **7,435** atenciones representando un **231%** de ejecución.

4. Brindadas las atenciones integrales por Chikungunya a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de **9** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **4** atenciones representando un **44%** de ejecución.

5. Brindadas las atenciones integrales por Zika a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de **10** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **0** atenciones representando un **0%** de ejecución.

6. Brindadas las atenciones integrales por Malaria a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 23 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 27 atenciones representando un 117% de ejecución.

7. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad de Chagas a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 98 atenciones y una ejecución de ese trimestre de 172 atenciones representando un 176% de ejecución.

8. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 29 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 52 atenciones representando un 179% de ejecución.

9. Brindadas las atenciones integrales por VIH/SIDA a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 11,619 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 11,503 atenciones representando un 99% de ejecución.

10. Brindadas las atenciones integrales por Tuberculosis a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 446 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 387 atenciones representando un 87% de ejecución.

11. Brindadas las atenciones integrales por Hipertensión Arterial a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 42,351 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 48,906 atenciones representando un 115% de ejecución.

12. Brindadas las atenciones integrales por Diabetes Mellitus a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 35,744 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 43,785 atenciones representando un 122% de ejecución.

13. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad Oncológica Priorizada a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 5,090 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 7,876 atenciones representando un 155% de ejecución.

14. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad Renal Crónica a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de 4,337 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 5,041 atenciones representando un 116% de ejecución.

15. Brindadas las atenciones integrales por COVID-19 a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de **13,302** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **5,480** atenciones representando un **41%** de ejecución.

16. Brindadas las atenciones integrales no priorizada a la población en el segundo nivel de atención.

En el consolidado de este producto, tiene una programación de la meta física en el Tercer Trimestre de **434,613** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **469,732** atenciones representando un **108%** de ejecución.

En el total consolidado de la meta física de los productos finales, suma una **programación del Tercer Trimestre** de **662,549** atenciones y una **ejecución en ese trimestre** de **711,946** atenciones representando un **107%** de ejecución.

En el total consolidado de la **programación anual** de meta física de los productos finales es de **2, 573,101** atenciones y la total ejecución **del Tercer Trimestre** es de **711,946** atenciones representando un **28%** de ejecución.

**Cuadro Nº 17 Ejecución de Metas Físicas de Provisión de
Servicios en Segundo Nivel (Programa 20 Hospitales)
III Trimestre año 2023**

PROGRAMA 20: PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN (SERVICIOS HOSPITALARIOS)						
INFORMACIÓN FINANCIERA						
Presupuesto Aprobado 2023	Presupuesto Vigente 2023	Devengado III Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% Devengado III Trimestre	% Devengado Acumulado
9,503,317,528.00	9,842,285,494.00	2,175,002,742.15	5,654,725,166.88	7,667,282,751.85	22%	57%
INFORMACIÓN META FISICA PRODUCTOS FINALES III TRIMESTRE AÑO 2023						
Descripción del Producto	1. Brindadas las atenciones integrales a la mujer en condición de embarazo en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones			
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado				
Cantidad	Cantidad	Cantidad				
74,818	73,218	98%				
Descripción del Producto	2. Brindadas las atenciones integrales a niños menores de cinco años en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones			
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado				
Cantidad	Cantidad	Cantidad				
36,838	38,328	104%				
Descripción del Producto	3. Brindadas las atenciones integrales por Dengue a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones			
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado				
Cantidad	Cantidad	Cantidad				
3,222	7,435	231%				
Descripción del Producto	4. Brindadas las atenciones integrales por Chikungunya a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones			
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado				
Cantidad	Cantidad	Cantidad				
9	4	44%				
Descripción del Producto	5. Brindadas las atenciones integrales por Zika a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones			
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado				
Cantidad	Cantidad	Cantidad				
10	0	0%				

Descripción del Producto	6. Brindadas las atenciones integrales por Malaria a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
23	27	117%	
Descripción del Producto	7. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad de Chagas a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
98	172	176%	
Descripción del Producto	8. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad de Leishmaniasis a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
29	52	179%	
Descripción del Producto	9. Brindadas las atenciones integrales por VIH/SIDA a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
11,619	11,503	99%	
Descripción del Producto	10. Brindadas las atenciones integrales por Tuberculosis a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
446	387	87%	
Descripción del Producto	11. Brindadas las atenciones integrales por Hipertensión Arterial a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
42,351	48,906	115%	

Descripción del Producto	12. Brindadas las atenciones integrales por Diabetes Mellitus a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
35,744	43,785	122%	
Descripción del Producto	13. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad Oncologica Priorizada a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
5,090	7,876	155%	
Descripción del Producto	14. Brindadas las atenciones integrales por Enfermedad Renal Crónica a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
4,337	5,041	116%	
Descripción del Producto	15. Brindadas las atenciones integrales por COVID-19 a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
13,302	5,480	41%	
Descripción del Producto	16. Brindadas las atenciones integrales no priorizada a la población en el segundo nivel de atención.	Unidad de Medida del Producto	Atenciones
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
434,613	469,732	108%	
TOTAL PROGRAMADO Y EJECUTADO III TRIMESTRE 2023			
Programado III Trimestre	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
662,549	711,946	107%	
PROGRAMADO ANUAL Y EJECUTADO III TRIMESTRE 2023			
Programado Anual	Ejecutado III Trimestre	% Ejecutado	
Cantidad	Cantidad	Cantidad	
2,573,101	711,946	28%	

Fuente de los datos:

Meta física programada Tercer Trimestre: se obtuvo del consolidado de reprogramación de metas físicas de productos finales año 2023.

Meta física ejecutada Tercer Trimestre: se obtuvo del consolidado de los reportes mensuales que se generan del SIMEGpR para su ingreso al SIAFI GES.

Información financiera: se obtuvo de reporte de Ejecución de Presupuesto de Egresos, de todas las fuentes por programa, Tercer Trimestre y acumulado de Julio a septiembre año 2023 (Fecha que se generó el reporte 09/10/2023).

Programación y Ejecución Meta Física y Financiera por Productos Primarios Intermedios, (Actividad/Obra) Tercer Trimestre Año 2023

En cuanto al análisis de ejecución de la meta física y financiera de los productos intermedios primarios (actividad/obra) de los Hospitales, la evaluación es la siguiente:

1. Dirección y Coordinación.

Esta actividad no tiene programado ni ejecutado metas físicas, solo la meta financiera

Esta actividad tiene un presupuesto vigente **L.8,510,839,532.00** y una ejecución en el Tercer Trimestre de **L.1,911,613,359.01** representando un **22%** ejecución de presupuesto.

2. Brindadas las Intervenciones de Hospitalización Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el Tercer Trimestre de **50,325** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **49,884** atenciones representando un **99%** de ejecución. Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L.543,028,717.00** y una ejecución en el Tercer Trimestre de **L.155,189,183.76** representando un **29%** ejecución de presupuesto.

3. Brindadas las Intervenciones de Hospitalización No Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el Tercer Trimestre de **22,261** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **25,575** atenciones representando un **115%** de ejecución. Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L.143,752,064.00** y una ejecución en el Tercer Trimestre de **L.45,977,104.13** representando un **32%** ejecución de presupuesto.

4. Brindadas las Intervenciones de Consulta Externa Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el Tercer Trimestre de **164,310** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **186,850** atenciones representando un **114%** de ejecución. Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L.114,762,419.00** y una ejecución en el Tercer Trimestre de **L.21,936,505.67** representando un **19%** ejecución de presupuesto.

5. Brindadas las Intervenciones de Consulta Externa no Priorizadas

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el Tercer trimestre de **187,805** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **179,235** atenciones representando un **95%** de ejecución. Esta actividad, tiene un presupuesto vigente **L.45,623,035.00** y una ejecución en el Tercer Trimestre de **L.6,003,556.26** representando un **13%** ejecución de presupuesto.

6. Brindadas las Intervenciones de Emergencia

En el consolidado de esta actividad, tiene una programación de meta física en el Tercer Trimestre de **212,547** atenciones y una ejecución en ese trimestre de **254,441** atenciones representando un **120%** de ejecución. Esta actividad, tiene un presupuesto vigente

L.99,731,673.00 y una ejecución en el Tercer Trimestre de L.20,896,515.05 representando un 21% ejecución de presupuesto.

7. Brindados los Servicios Hospitalarios Priorizados para la COVID-19

Este producto intermedio primario, tiene una meta física programada en el Tercer Trimestre de 13,302 atenciones y una ejecución en ese trimestre de 5,480 atenciones representando un 41% de ejecución. Un presupuesto vigente L.75,550,635.00 y una ejecución en el segundo trimestre de L.17,345,460.29 representando un 23 % ejecución de presupuesto.

Cuadro № 18: Consolidado de Ejecución de Metas Físicas y Financiera de Provisión de Servicios de Segundo Nivel de Atención (Programa 20) III Trimestre año 2023

PROGRAMA 20: PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (SERVICIOS HOSPITALARIOS)											
INFORMACIÓN META FÍSICA Y FINANCIERA POR PRODUCTO PRIMARIO INTERMEDIO (ACTIVIDAD/OBRA)											
III TRIMESTRE AÑO 2023											
Programa	Sub-Programa	Proyecto	Actividad/Obra	Producto Primario Intermedio	DESCRIPCION	META FÍSICA PROGRAMADA TERCER TRIMESTRE	META FÍSICA EJECUTADA III TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO TERCER TRIMESTRE	% DE EJECUCION
20	0	0	1		Dirección y Coordinación	Esta actividad no tiene programada meta física.			8,510,839,532.00	1,911,613,359.01	22%
20	0	0	2	1	Brindadas las Inrtervenciones de Hospitalización Priorizadas	50,325	49,884	99%	543,028,717.00	155,189,183.76	29%
20	0	0	3	2	Brindadas las Intervenciones de Hospitalización no Priorizadas	22,261	25,575	115%	143,752,064.00	45,977,104.13	32%
20	0	0	4	3	Brindadas las lntervenciones de Consulta Externa Priorizadas	164,310	186,850	114%	114,762,419.00	21,936,505.67	19%
20	0	0	5	4	Brindadas las Intervenciones de Consulta Externa no Priorizadas	187,805	179,235	95%	45,623,035.00	6,003,556.26	13%
20	0	0	6	5	Brindadas la Intervenciones de Emergencia	212,547	254,441	120%	99,731,673.00	20,896,515.05	21%
20	0	0	9	6	Brindados los Servicios Hospitalarios Priorizados para la COVID-19	13,302	5,480	41%	75,550,635.00	17,345,460.29	23%
TOTAL						650,550	701,465	108%	9,533,288,075.00	2,178,961,684.17	23%

Fuente de los datos:

Meta física programada del Tercer Trimestre: se obtuvo del consolidado de reprogramación metas físicas de productos intermedios por actividad/obra, ingresado al SIAFI GES año 2023.

Meta física ejecutada Tercer Trimestre: se obtuvo del consolidado de los reportes mensuales que se generan del SIMEGpR para el ingreso al SIAFI GES.

Presupuesto vigente y presupuesto ejecutado Tercer Trimestre: se obtuvo de reporte ejecución del presupuesto de egresos por institución y categoría programática (Todas las fuentes) Etapa Devengado, Estado Aprobado, fecha que se generó el reporte **09/10/2023**

NOTA: En la meta física programada y ejecutada que se ingresa al SIAFI GES por producto intermedio y actividad, no se registran del Hospital Leonardo Martínez los datos de ejecución de meta física de Intervenciones de Emergencia. Porque el hospital no tiene creada esa actividad en su presupuesto y por ende no está creada en el SIAFI GES.

Por esa razón el total programado y ejecutado del Tercer Trimestre en este cuadro no es igual o no coincide con el total Cuarto Trimestre programado y ejecutado metas físicas de productos finales ya que por producto final si se ingresaron al SIAFI GES todos los datos de meta programada y ejecutada de este hospital.

3.4. Análisis de las Transferencias a Instituciones del Presupuesto Vigente de la SESAL, Segundo Trimestre del Año 2023.

El análisis de esta sección provee datos y porcentajes basados en el Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional para la SESAL año 2023 de L. 26,638,801,518.00, con modificación de L 380,771,661.00 reflejando un Presupuesto Vigente al III Trimestre de L. 27,019,573,179.00 dentro del presupuesto Aprobado, se refleja en el trimestre para Transferencias un total de L.3,978,191,741.00 reflejando una Modificación de L.89,156,277.00 dejando un presupuesto Vigente para Transferencias de L.3,889,035,464.00 representando el **14.39%** del Presupuesto Vigente de la SESAL al final del III Trimestre, dentro del cual se encuentra las Transferencias del Programa (01)

Actividades Centrales en la Actividad 05 Servicios Administrativos y Contables con un presupuesto Vigente de L. 104,065,175.00 que representa el **2.68%** del total estructurado por fuente de financiamiento 11 Tesoro Nacional, el Programa (19) Provisión de Servicios de Salud en el Primer Nivel de Atención en la Actividad 01 Dirección y Coordinación con un Presupuesto Vigente de L. 25,074,691.00 que representa el **0.64%** del total estructurado por Fuente de financiamiento 11 Tesoro Nacional, y el Programa (20) Provisión de Servicios de Salud en el Segundo Nivel de Atención en la Actividad 01 Dirección y Coordinación un Presupuesto Vigente de L. 993,506,181.00 que representa el **25.55%** financiado por Fuente 11, Programa (99) Transferencias actividad (01) y (03) Transferencias al Sector público, privado y externo un presupuesto vigente de L. 2,766,389,417.00 representando el **71.13%** financiado con varias fuentes.

Cuadro № 19: Análisis del Resultado Global de Programación –Ejecución y Desembolsos por Transferencias III Trimestre 2023

FORMATO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA 2023																				
CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRANSFERENCIAS SESAL AÑO 2023	Ejecución Anual Alcanzada		88.56%	59.48%			95.13%	75.45%			104.25%	88.34%			129.29%	110.70%	Ejecución Trimestral Alcanzada		91.56%	91.28%
	PROGRAMACION ANUAL		EJECUCION ANUAL		PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN MENSUAL III TRIMESTRE												TOTAL PROGRAMADO III TRIMESTRE		TOTAL EJECUTADO III TRIMESTRE	
					JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE							
	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera
Total Programación y Ejecución Transferencias Año 2023 Actividad: 01 - 05	1,394,666	L. 3,334,758,250.63	1,235,117	L. 1,983,536,201.86	116,658	295,725,138.13	110,979	223,139,146.26	116,279	269,660,041.42	121,219	238,225,778.10	93,206	281,854,991.21	120,506	312,003,419.00	385,217	L. 847,240,170.76	352,704	L. 773,368,343.36
Programa 01__Actividade Centrales Actividad 05 Servicios Administrativos y Contables	284,463	86,653,439.87	342,565	34,284,761.05	22,072	5,604,048.16	34,988	4,975,803.64	22,143	11,472,351.22	38,557	2,396,339.16	1,018	4,736,972.99	39,597	3,092,655.10	45,233	21,813,372.37	113,142	10,464,797.90
Programa 19__Provisión de Serевичos de Salud en el Primer Nivel de Atención Actividad 01 Dirección y Coordinación	61,567	30,753,706.60	36,174	17,217,947.66	5,239	1,844,889.80	0	0.00	5,098	1,729,319.00	0	0.00	5,309	3,540,481.00	0	0.00	15,646	7,114,689.80	0	0.00
Programa 20__Provisión de Servicios de Salud en el Segundo Nivel de Atención Actividad 01 Dirección y Coordinación	246,207	663,943,365.36	200,072	448,076,650.55	20,464	76,720,228.52	8,338	55,097,506.53	21,472	44,902,399.55	9,805	61,309,788.33	20,825	62,021,565.57	8,775	31,619,197.18	62,761	183,644,193.63	26,918	148,026,492.04
Programa 99__Transferencias Actividad 01 Transferencia al Sector Publico, Privado y Externo	802,429	L. 2,553,407,738.80	656,306	L. 1,483,956,842.60	68,883	L. 211,555,971.65	67,653	L. 163,065,836.09	67,566	L. 211,555,971.65	72,857	L. 174,519,650.61	66,054	L. 211,555,971.65	72,134	L. 277,291,566.72	201,877	L. 634,667,914.95	212,644	L. 614,877,053.42

Al consolidar los resultados de la ejecución reportada por las unidades beneficiadas de las Transferencias presentan para el III trimestre 2023, reportaron para el mes de **Julio** que se programó una meta financiera de L.295,725,138.13 alcanzando una ejecución de L.223,139,146.26 representando un **75.45%**, con una meta física programada de 116,658 reportando una ejecución de 110,979 representando un **95.13%**, para el mes de **Agosto** se programó una meta financiera de L.269,660,041.42 alcanzando una ejecución de L.238,225,778.10 representando un **88.34%**, con una meta física programada 116,279 reportando una ejecución de 121,219 representando un **104.25%**, para el mes de **Septiembre** se programó una meta financiera de L.281,854,991.21 alcanzando una ejecución de L.312,003,419.00 representando un **110.70%**, con una meta física programada de 93,206 reportando una ejecución de 120,506 representando un 129.29%, reportado a la fecha.

En relación a la programación del trimestre se refleja una meta financiera global programada de L. 847,240,170.76 alcanzando una ejecución de L.773,368,343.36 representando un **91.28%**, con una meta física programada de 385,217 reportando una ejecución de 352,704 representando un **91.56%** a la fecha. (ver siguiente ilustración)

**Cuadro № 20: Consolidado de Ejecución de Metas Físicas y Financiera
Transferencias (Programa 99)
III Trimestre año 2023**

Nº	COMPONENTES,ACTIVIDAD	III TRIMESTRE 2023						ACUMULADO TRIMESTRAL 2023					
		META FISICA			META FINANCIERA			META FISICA			META FINANCIERA		
		MP	ME	ME/MP%	MFP	MFE	MFE/MFP%	MP	ME	ME/MP%	MFP	MFE	MFE/MFP%
1	1. Teletón de Honduras	42134	112236	266.38%	L. 1,285,542.37	L. 3,328,652.94	258.93%	252,804	334,506	132.32%	13,720,000.00	15,283,118.74	111.39%
2	2. Foro Nacional de Sida	115	0	0.00%	L. 846,775.02	L. 0.00	0.00%	464	0	0.00%	3,776,000.00	-	0.00%
3	3. Cooperación Americana de Remesas al Exterior (CARE INTERNACIONAL)	653	611	93.57%	L. 1,000,000.00	L. 1,496,648.71	149.66%	2,456	1,690	68.81%	4,000,000.00	3,503,384.80	87.58%
4	4. Programa Mundial de Alimentos	19900	0	0.00%	L. 10,996,659.97	L. 0.00	0.00%	19,900	0	0.00%	36,838,260.20	-	0.00%
5	5. SANAA-CONASA	22	0	0.00%	L. 600,000.00	L. 0.00	0.00%	91	0	0.00%	1,820,000.00	-	0.00%
12	12. Cruz Verde Hondureña	74	74	100.00%	L. 1,383,334.50	L. 1,383,334.50	100.00%	269	194	72.12%	5,000,000.00	4,135,347.50	82.71%
13	13. Centro de Cuidados Paleativos (Asociacion Omega)	21	32	152.38%	L. 1,906,375.00	L. 1,390,089.54	72.92%	95	72	75.79%	8,000,000.00	2,971,157.17	37.14%
14	14. Fundacion Apoyo al Hospital Escuela	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!
15	15. Centro de Rehabilitación Integral Olancho	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!
16	16. Proyecto Victoria (Brigadas de Amor)	2071	0	0.00%	L. 1,504,445.51	L. 0.00	0.00%	7,894	5,740	72.71%	6,000,000.00	3,074,183.76	51.24%
17	17. Manos ayudando a Honduras	143	189	132.17%	L. 2,290,240.00	L. 2,866,072.21	125.14%	490	363	74.08%	7,128,964.67	5,317,569.08	74.59%
18	18. Hospital San Juan Maria Vianey de ARS	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!
19	19. Beneficios Especiales	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	-	-	#DIV/0!
	ACTIVIDAD/OBRA 05 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES	65,133	113,142	173.71%	21,813,372.37	10,464,797.90	47.97%	284,463	342,565	120%	86,653,439.87	34,284,761.05	40%
20	20. Global Alliance of Vaccines and Immunization con Fondos del 2023	57	0	0%	1,726,373.50	0.00	0%	258	55	21.32%	7,753,706.60	1,130,181.16	14.58%
21	21. Instituto Nacional del Diabetico (INADI)	15,589	0	0%	5,388,316.30	0.00	0%	61,309	36,119	58.91%	23,000,000.00	16,087,766.50	69.95%
	PROGRAMA 19 _PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	15,646	0	0.00%	7,114,689.80	-	0.00%	61,567	36,174	58.76%	30,753,706.60	17,217,947.66	55.99%
22	22. Fundación Hondureña para el Niño con Cancer	34,163	0	0.00%	L. 7,557,413.84	L. 0.00	0.00%	136,550	110,723	81.09%	30,000,000.31	14,779,500.12	49.26%
23	23.Fundación Amigos del Hospital Maria	13,198	15,511	117.53%	L. 68,756,959.31	L. 74,409,187.70	108.22%	49,952	44,468	89.02%	275,027,837.24	218,276,588.93	79.37%
24	24.Fundación Operación Sonrisa	3,500	4,396	125.60%	L. 1,527,456.62	L. 4,575,234.59	299.53%	13,202	14,603	110.61%	6,000,000.31	10,273,139.47	171.22%
25	25. Asociación Hondureña de Lucha Contra el Cancer	482	509	105.60%	L. 6,543,775.75	L. 6,583,475.75	100.61%	1,849	1,387	75.01%	23,999,999.50	18,634,570.00	77.64%
26	26. Brigada Voluntarios Cubanos	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!
27	27. Hospital San Juan de Dios	5,466	0	0.00%	L. 7,750,000.00	L. 0.00	0.00%	21,860	11,091	50.74%	31,000,000.00	14,972,513.12	48.30%
28	28. Iglesia Catolica Diócesis Juticalpa Hosp Santo Hermano Pedro	1,951	1,959	100.41%	L. 33,047,229.74	L. 36,617,724.26	110.80%	6,722	5,470	81.37%	128,852,563.00	84,306,711.37	65.43%
29	29. Becas Estudiantes Ciencias Medicas/SESAL/Nive el Central 2023	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!
30	30. CRUZ ROJA HONDUREÑA	0	0	#DIV/0!	L. 31,486,625.69	L. 8,954,923.32	28.44%	0	0	#DIV/0!	70,000,000.00	30,248,500.95	43.21%
31	31. Fundacion Pro-Mejoramiento Hospital San Lorenzo, Valle (NO LLENO LA MATRIZ EN EL POA 2022)	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!
32	31. Fundacion de Atencion de Niños Quemados(FUNDANIQUEM)	893	1,436	160.81%	L. 26,101,313.69	L. 16,025,850.24	61.40%	3,690	3,923	106.31%	95,569,289.00	54,202,395.26	56.72%
33	33. FUNDACION ARCAS DE ESPERANZA	3,108	3,107	99.97%	L. 873,419.00	L. 860,096.18	98.47%	12,382	8,407	67.90%	3,493,676.00	2,382,731.33	68.20%
	DIFERENCIA NO DISTRIBUIDA POR UGD EN SERVICIOS MEDICOS DESCENTRALIZADOS												
	PROGRAMA 20 _PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	62,761	26,918	42.89%	183,644,193.63	148,026,492.04	80.61%	246,207	200,072	81.26%	663,943,365.36	448,076,650.55	67.49%
34	34. Hospital Escuela Decreto PCM-024-2012	201,564	211,705	105.03%	L. 611,767,536.00	L. 591,976,674.47	96.76%	802,116	656,071	81.79%	2,447,070,183.00	1,407,887,685.75	57.53%
35	35. Inst. Hondureño para Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia.	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!
36	36.Universidad Nacional Autónoma de Honduras	313	313	100.00%	L. 22,900,378.95	L. 22,900,378.95	100.00%	313	235	75.00%	106,337,555.80	76,069,156.85	71.54%
37	37. SANAA	0	0	#DIV/0!	L. 0.00	L. 0.00	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0.00	0.00	#DIV/0!
	PROGRAMA 99 TRANSFERENCIAS	201,877	212,018	105.02%	L. 634,667,914.95	L. 614,877,053.42	96.88%	802,429	666,306	81.79%	L. 2,553,407,738.80	L. 1,483,956,842.60	58.12%
	TOTAL DE PROGRAMACION Y EJECUCION DE METAS AÑOS 2023 POR TRANSFERENCIAS	345,417	352,078	101.93%	L. 847,240,170.76	L. 773,368,343.36	91.28%	1,394,666	1,235,117	88.56%	L. 3,334,768,260.63	L. 1,983,536,201.86	59.48%